

TESIS DOCTORAL

2019

UNED

Escuela
Internacional
de Doctorado

EIDUNED

(EXTRACTO)

**COLABORACIÓN Y RESISTENCIA EN LA
POBLACIÓN GUIPUZCOANA DURANTE LA
PRIMERA MITAD DE LA OCUPACIÓN NAPOLEÓNICA
(1808-1810)**

Pedro Pablo García Fernández



PROGRAMA DE DOCTORADO EN HISTORIA
E HISTORIA DEL ARTE Y TERRITORIO

DIRECTORA DE LA TESIS:

Doctora Josefina Martínez Álvarez

TESIS DOCTORAL

2019

UNED

Escuela
Internacional
de Doctorado

EIDUNED

**COLABORACIÓN Y RESISTENCIA EN LA
POBLACIÓN GUIPUZCOANA DURANTE LA
PRIMERA MITAD DE LA OCUPACIÓN NAPOLEÓNICA
(1808-1810)**

Pedro Pablo García Fernández



PROGRAMA DE DOCTORADO EN HISTORIA
E HISTORIA DEL ARTE Y TERRITORIO

DIRECTORA DE LA TESIS:

Doctora Josefina Martínez Álvarez

*A Mere,
mi padre,
que suscitó en mí
la curiosidad por el hecho histórico.*

Mi agradecimiento a las personas que han colaborado en la elaboración de esta tesis y, en especial, a Josefina Martínez Álvarez, por su dirección, motivación, orientaciones y correcciones, sin las cuales no se hubiera podido llevar a cabo.

También a Gildas Lepetit, por sus aportaciones y datos sobre la Gendarmería Cantabra, y al personal de los diversos archivos frecuentados, especialmente, a Ana Otegi de AGG-GAO, Ramón Martín Sukia, de AHPG-GPAH y Txuso Gómez de AMH-HUA, por su atención en las búsquedas documentales. Finalmente, a Pilar Álvarez, por su colaboración en las tareas de documentación.

ÍNDICE GENERAL

RELACIÓN DE ABREVIATURAS	1
ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS.....	3
INTRODUCCIÓN	5
I.- Tema de investigación, cronología, hipótesis y justificación de su relevancia	7
II.- Estado de la cuestión.....	11
III.- Metodología	24
IV.- Fuentes.....	26
V.- Estructura y contenidos	28
CAPÍTULO I	
EL PROCESO DE ASIMILACIÓN DE LA IDEA DEL PUEBLO EN ARMAS EN GIPUZKOA.	
TERMINOLOGÍA UTILIZADA	31
1.1.- El proceso de asimilación de la idea del pueblo en armas en Gipuzkoa.....	33
1.1.1.- La asimilación de la idea del pueblo en armas en los actuantes	35
1.1.2.- La idea del pueblo en armas en la bibliografía	43
1.2.- Notas sobre la conceptualización y terminología utilizadas.....	48
1.2.1.- Afrancesados y josefinos. Colaboracionistas y colaboradores.....	48
1.2.2.- Orden napoleónico, orden josefino y nuevo orden de 1808	53
1.2.3.- Élités y pueblo. “Provincia” y marginados.....	54
1.2.4.- Bandoleros y guerrilleros. Las partidas.....	59
CAPÍTULO II	
EL CONTEXTO GUIPUZCOANO EN EL CAMBIO DE SIGLO	61
2.1.- La contextualización en la interpretación del objeto de estudio.....	63
2.2.- La peculiar organización foral guipuzcoana	67
2.2.1.- Las Juntas Generales y su Diputación	69
2.2.2.- La defensa del territorio y los tercios guipuzcoanos	71
2.3.- Su posición geográfica sobre el Camino Real y fronteriza con Francia.....	72
2.4.- Un territorio permeable a la influencia ilustrada.....	74
2.5.- Un territorio muy relacionado con el comercio francés	78
2.6.- Un territorio en la mira francesa durante el siglo XVIII	80
2.7.- Un territorio en una grave crisis económica	85

CAPÍTULO III

LA RESPUESTA DE LA POBLACIÓN GUIPUZCOANA ANTE LA OCUPACIÓN.....	97
3.1.- El grado de insurrección real y sus componentes míticos	99
3.2.- 1808	100
3.2.1.- La ocupación de San Sebastián: realidad y mitificación	100
3.2.2.- La ocupación definitiva de San Sebastián	115
3.2.3.- El tránsito de la familia real por territorio guipuzcoano.....	118
3.2.4.- Los ecos del Dos de Mayo en la paz tensa guipuzcoana.....	121
3.2.5.- El verano de la incertidumbre y la tensión	136
3.3.- 1809	149
3.3.1.- La prestación del juramento a José I.....	149
3.3.2.- Aspectos generales sobre la emigración a territorios no ocupados.....	164
3.3.3.- Los armeros del valle del Deba	167
3.4.- 1810	194
3.4.1.- Diferencias entre el espíritu público de 1808 y el de 1810	194
3.4.2.- La influencia de los rumores y proyectos de anexión a Francia	197
3.5.- La presencia de tropas francesas en Gipuzkoa. Mito y realidad	201
3.5.1.- La ocupación militar del territorio según la bibliografía.....	201
3.5.2.- Cuestionamiento de la presencia de tropas reflejada en la bibliografía.	203
3.5.3.- Los datos y testimonios de los informes militares franceses	205

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LOS ACTOS VIOLENTOS CONTRA EL NUEVO ORDEN	227
4.1.- 1808	230
4.1.1.- Análisis de los casos recogidos en la bibliografía.....	230
4.1.2.- Fiabilidad de la imagen presentada en la bibliografía	256
4.1.3.- Resumen de los casos de 1808 y su valoración	257
4.2.- 1809	262
4.2.1.- Casos de violencia política reflejados en las fuentes archivísticas	262
4.2.2.- Motivación y autoría: los robos	267
4.2.3.- Motivación y autoría: los ataques marítimos	277
4.2.4.- Motivación y autoría: la intimidación a las élites municipales	280
4.3.- 1810	283
4.3.1.- La guerrilla guipuzcoana de 1810 en la bibliografía.....	283
4.3.2.- Contraste entre la bibliografía y los informes militares franceses	285
4.3.3.- La interpretación desde las fuentes archivísticas del momento	290

4.4.- Síntesis de la violencia contra el nuevo orden (periodo 1808-1810)	298
4.4.1.- Resumen de los datos recogidos	298
4.4.2.- La violencia intimidatoria de los guerrilleros sobre la población	300

CAPÍTULO V

LAS ÉLITES GUIPUZCOANAS Y LAS INSTITUCIONES DE LA OCUPACIÓN	305
5.1.- Aspectos generales sobre la actitud de las élites ante la ocupación	307
5.1.1.- El mito de la resistencia encubierta.....	308
5.1.2.- La actuación de las élites, “dadas las circunstancias”	317
5.1.3.- Relaciones y reconocimientos entre ocupantes y ocupados	320
5.2.- La colaboración del espíritu: intelectualidad y religión	326
5.2.1.- La colaboración intelectual.....	326
5.2.3.- Colaboración y resistencia del clero guipuzcoano (1808-1810).....	328
5.3.- La colaboración administrativa, logística y fiscal	351
5.3.1.- La organización administrativa josefina y la peculiar foral.....	351
5.3.2.- La administración guipuzcoana durante la ocupación	354
5.3.3.- Legalidad y representatividad de las instituciones de la ocupación	360
5.3.4.- Los servicios a las tropas y la colaboración fiscal	367
5.4.- La contrainsurgencia	380
5.4.1.- Aspectos generales y tratamiento historiográfico.....	380
5.4.2.- El Ejército y la Marina española.....	382
5.4.3.- Los Guardacaminos.....	384
5.4.4.- Los Gendarmes Cántabros.....	388
5.4.5.- Las Guardias Cívicas	398
5.4.6.- La “Compañía de Policía de Guipúzcoa” o de Miqueletes.....	416
5.4.7.- Las “Compañías de Guardacostas de Guipúzcoa” (Guardias Nacionales)....	419
5.4.8.- Síntesis de la contrainsurgencia guipuzcoana	431

CONCLUSIONES.....	435
-------------------	-----

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.....	463
-----------------------------	-----

APÉNDICE DOCUMENTAL	479
---------------------------	-----

RELACIÓN DE ABREVIATURAS

ACZ	Archivo de la Casa de Zavala
ADP-IEA	Archivo Diocesano de Pamplona. Iruñeko Elizbarrutiko Artxiboa
AGG-GAO	Archivo General de Gipuzkoa - Gipuzkoako Artxibo Orokorra
AGMM	Archivo General Militar de Madrid
AHE-EAH	Archivo Histórico de Euskadi - Euskadiko Artxibo Historikoa
AHFB-BFAH	Archivo Histórico Foral de Bizkaia - Bizkaiko Foru Aldundiaren Agiritegi Historikoa
AHN	Archivo Histórico Nacional
AHPG-GPAH	Archivo Histórico de Protocolos de Gipuzkoa - Gipuzkoako Protokoloen Artxibo Historikoa
AMAT-ATUA	Archivo Municipal de Ataun - Ataungo Udal Agiritegia
AMA-AUA	Archivo Municipal de Azpeitia - Azpeitiko Udal Agiritegia
AMB-BUA	Archivo Municipal de Bergara - Bergarako Udal Agiritegia
AME-EUA	Archivo Municipal de Eskoriatza - Eskoriatzako Udal Agiritegia
AMH-HUA	Archivo Municipal de Hernani - Hernaniko Udal Agiritegia
AML-LUA	Archivo Municipal de Legazpi - Legazpiko Udal Agiritegia
AMM-ARUA	Archivo Municipal de Mondragón - Arrasateko Udal Agiritegia
AMMU-MUUA	Archivo Municipal de Mutriku - Mutrikuko Udal Agiritegia
AMP-SUA	Archivo Municipal de Placencia - Soraluzeko Udal Agiritegia
AMSE-SEUA	Archivo Municipal de Segura - Segurako Udal Agiritegia
AMT-TUA	Archivo Municipal de Tolosa - Tolosako Udal Agiritegia
AMU-UUA	Archivo Municipal de Urretxu - Urretxuko Udal Agiritegia
ATHA-ALHA	Archivo del Territorio Histórico de Álava - Arabako Lurralde Historikoaren Agiritegia
BL	British Library
CHAN	Centre Historique des Archives Nationales
SHD/GR	Service Historique de la Défense, Archives du Ministère de la Guerre

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

01.- CRITERIOS METODOLÓGICOS	24
02.- HITOS EN LA ASIMILACIÓN DE LA IDEA DEL PUEBLO EN ARMAS EN GIPUZKOA	34
03.- INTERPRETACIONES COADYUVANTES A LA ASIMILACIÓN DE LA IDEA DEL PUEBLO EN ARMAS EN GIPUZKOA.....	47
04.-FACTORES INTERVINIENTES EN LA CONTEXTUALIZACIÓN DE LA CUESTIÓN.....	64
05.- RETROALIMENTACIÓN DE LA IDEA DEL PUEBLO EN ARMAS DESDE EL PUNTO DE VISTA TERRITORIAL	66
06.- CONCEPTOS DE GASTO DEL PRESUPUESTO FORAL GUIPUZCOANO DE 1808	70
07.- DIVERSOS PROCESOS DE FE CONTRA GUIPUZCOANOS DURANTE EL CAMBIO DE SIGLO	77
08.- EL TRAMO GUIPUZCOANO DEL CAMINO REAL Y LA ZONA IMPUNE QUE LO BORDEABA.....	92
09.- COMPONENTES DISTORSIONADORES DEL GRADO DE INSURRECCIÓN DEL PUEBLO GUIPUZCOANO	99
10.- TOTALES MENSUALES DE ESTANCIAS DIARIAS EN LOS HOSPITALES DONOSTIARRAS (1808-1809).....	104
11.- OPINIÓN SOBRE EL DUQUE DE MAHÓN EN 1813 Y EN LA 2ª MITAD DEL XIX.....	112
12.- EVOLUCIÓN DEL RELATO SOBRE UN PRESUNTO PROYECTO GUIPUZCOANO PARA LIBERAR A FERNANDO VII.....	119
13.- LOS BATALLONES DEL REGIMIENTO DE ÁFRICA Y DEL INMEMORIAL DEL REY EN MAYO DE 1808.....	132
14.- EVOLUCIÓN DE LA INTERPRETACIÓN DEL TESTIMONIO DE GIRARDIN SOBRE EL AMBIENTE DE TOLOSA.....	142
15.- INADECUADA TRASMISIÓN DEL TESTIMONIO DE GIRARDIN	143
16.- NÚMERO DE VECINOS QUE PRESTARON EL JURAMENTO EN DIEZ MUNICIPIOS GUIPUZCOANOS.....	153
17.- MUNICIPIOS GUIPUZCOANOS COMISIONADOS PARA ENTREGAR EL JURAMENTO A JOSÉ I	156
18.- COMISIONES RECIBIDAS POR JOSÉ I ENTRE ENERO Y ABRIL DE 1809 SEGÚN LA GACETA Y/O LA FOREST	157
19.- COMISIONES RECIBIDAS ENTRE ENERO Y ABRIL EN RELACIÓN CON LA POBLACIÓN DE CADA TERRITORIO	158
20.- REPRESENTANTES GUIPUZCOANOS DOCUMENTADOS QUE ENTREGARON A JOSÉ I EL JURAMENTO	159
21.- RELACIÓN DE AUSENTADOS DE HERNANI ENTRE 1/11/1808 Y 27/3/1811	166
22.- CARGOS DE LA REAL FÁBRICA DE ARMAS EN 1810.....	185
23.- BERTSO, POESÍA ORAL POPULAR EN EUSKERA CON ORIGEN DATADO EN 1810	200
24.- TRASMISIÓN DE LA IDEA DE FUERTE OCUPACIÓN MILITAR DE LA PROVINCIA.....	202
25.- TROPAS FRANCESAS EN GIPUZKOA ENTRE ENERO DE 1809 Y ABRIL DE 1810, POR MESES	206
26.- TROPAS FRANCESAS EN GIPUZKOA ENTRE ENERO DE 1809 Y ABRIL DE 1810, POR MUNICIPIOS	207
27.- RATIO SOLDADO/HABITANTE (01/05/1809) EN RELACIÓN CON LA DE LA ALTA ESPAÑA.....	208
28.- RATIO SOLDADO/HABITANTE (31/05/1809) EN RELACIÓN CON LA DE TODO EL REINO	208
29.- RATIO SOLDADO/HABITANTE (31/05/1809) SEGÚN DIVERSOS RECUENTOS DE POBLACIÓN	209
30.- RATIO SOLDADO/HABITANTE (16/09/1809) SEGÚN DIVERSOS RECUENTOS DE POBLACIÓN	209
31.- RATIO SOLDADO/HABITANTE (01/09/1809) SEGÚN DIVERSOS RECUENTOS DE POBLACIÓN	210
32.- LA PRESENCIA DE TROPAS SEGÚN LA BIBLIOGRAFÍA Y LA QUE PLANTEA ESTA TESIS.....	226
33.- ACTOS VIOLENTOS CONSIDERADOS DE MOTIVACIÓN POLÍTICA EN LA BIBLIOGRAFÍA (1808)	230
34.- ERRÓNEA INTERPRETACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE JUAN JÁUREGUI	235
35.- ERRÓNEA INTERPRETACIÓN DE UN PRESUNTO ATAQUE AL “COMISARIO ORDENADOR DE GUIPÚZCOA”	244
36.- ERRÓNEA INTERPRETACIÓN DE UN SUPUESTO CASO DE RESISTENCIA Y REPRESIÓN	246
37.- ACTOS VIOLENTOS RELEVANTES NO REALIZADOS, AUNQUE RECOGIDOS EN LA BIBLIOGRAFÍA COMO TALES.....	256
38.- ACTOS VIOLENTOS NO INCLUIDOS EN LA BIBLIOGRAFÍA.....	257
39.- RESUMEN DE LOS ACTOS VIOLENTOS DE 1808 RECOGIDOS EN LA BIBLIOGRAFÍA, SEGÚN MOTIVACIÓN	258
40.- ACTOS DE VIOLENCIA POLÍTICA PERPETRADOS POR GUIPUZCOANOS EN 1808	259
41.- MUESTRA DE CONTRAPUESTAS INTERPRETACIONES SOBRE UN CASO SIMILAR, SEGÚN LAS ÉPOCAS	260
42.- ACTOS DE VIOLENCIA RECOGIDOS DE LAS FUENTES ARCHIVÍSTICAS (1809)	263
43.- ACTOS VIOLENTOS DE 1809, SEGÚN EL MOMENTO DE EJECUCIÓN Y SUS CARACTERÍSTICAS	266
44.- EVOLUCIÓN DE LOS ACTOS VIOLENTOS A LO LARGO DE 1809	267
45.- CASOS DE VIOLENCIA EN 1809 SEGÚN SU OBJETO	267
46.- ATAQUES MARÍTIMOS RECOGIDOS DE LAS FUENTES ARCHIVÍSTICAS (1809).....	278
47.- SECUESTROS A GUIPUZCOANOS REALIZADOS O INTENTADOS EN 1809	280

48.- MAPA DE SECUESTROS PERPETRADOS EN 1809 CONTRA CIVILES PARTIDARIOS DEL NUEVO ORDEN	282
49.- ACCIONES VIOLENTAS DE GASPAR JÁUREGUI EN 1810 SEGÚN SU PROPIO TESTIMONIO DE 1819	285
50.- EVOLUCIÓN DE GASPAR JÁUREGUI	286
51.- EL ATAQUE A "LA VENTA" SEGÚN LAS FUENTES DEL MOMENTO Y LAS BIBLIOGRÁFICAS	289
52.- CASOS DE VIOLENCIA CONTRA EL NUEVO ORDEN EN 1810 RECOGIDOS EN LAS FUENTES ARCHIVÍSTICAS	290
53.- CASOS DE VIOLENCIA CONTRA EL NUEVO ORDEN EN 1810, POR MESES	294
54.- CASOS DE VIOLENCIA EN 1809 Y 1810	295
55.- CASOS VIOLENTOS DE CARÁCTER GRAVE COMETIDOS CONTRA GUIPUZCOANOS EN 1810.....	296
56.- DEFENSORES DEL NUEVO ORDEN MUERTOS, SEGÚN INFORMES MILITARES Y LOCALES (1808-1810)	298
57.- CAUSA DE MUERTE DE LOS SOLDADOS FRANCESES EN TERRITORIO GUIPUZCOANO EN 1808 Y 1809	299
58.- ACTOS DE VIOLENCIA CONTRA DEFENSORES DEL NUEVO ORDEN EN FUNCIÓN AL ORIGEN DE LA VÍCTIMA.....	300
59.- PERSONAS SECUESTRADAS POR PARTIDAS DEL EXTERIOR, SEGÚN ORIGEN	301
60.- VÍCTIMAS DE LOS CASOS DE VIOLENCIA DE 1810 CONTRA EL NUEVO ORDEN, SEGÚN ORIGEN	302
61.- ORDEN REAL DE ESPAÑA, CON LA LEYENDA "VIRTUTE ET FIDE"	322
62.- EMBLEMA DE LA REAL SOCIEDAD VASCONGADA DE AMIGOS DEL PAÍS, UTILIZADO POR EL 4º GOBIERNO	327
63.- EL FACTOR RELIGIOSO EN EL JURAMENTO PRESTADO POR UNAS U OTRAS AUTORIDADES	336
64.- PRESENCIA DEL CLERO EN GIPUZKOA Y TERRITORIOS ALEDAÑOS EN 1797.....	338
65.- RATIO CLÉRIGO/HABITANTE EN GIPUZKOA Y TERRITORIOS ALEDAÑOS EN 1797.....	338
66.- EXCEDENTE DE CLÉRIGOS PLANTEADO POR THOUVENOT (ÁLAVA, GIPUZKOA Y BIZKAIA, 1811).....	339
67.- ESTADO GENERAL DE LOS EXRELIGIOSOS REGULARES GUIPUZCOANOS EN 1810	348
68.- VALORACIÓN DE LOS EXRELIGIOSOS GUIPUZCOANOS POR PARTE DEL CORREGIDOR ORTIZ (1810)	348
69.- MAPA DE LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA EN PREFECTURAS (1810).....	353
70.- LAS INSTITUCIONES CIVILES GUIPUZCOANAS DURANTE LA OCUPACIÓN NAPOLEÓNICA.....	354
71.- FASES DE OCUPACIÓN DE GIPUZKOA EN FUNCIÓN A SU AUTOGOBIERNO.	356
72.- EVOLUCIÓN DE LA OPINIÓN DE THOUVENOT SOBRE EL CORREGIDOR Y LAS ÉLITES GUIPUZCOANAS.	360
73.- INSTITUCIONES GUIPUZCOANAS DURANTE LA OCUPACIÓN, EN FUNCIÓN A SU "LEGALIDAD"	361
74.- INSTITUCIONES GUIPUZCOANAS (1808-1813), SEGÚN EL ORIGEN DE SUS MIEMBROS Y SU ACTUACIÓN	366
75.- EVOLUCIÓN DE LA ASUNCIÓN DE LOS COSTES DE LA GUERRA POR PARTE DE LA PROVINCIA	372
76.- INGRESOS DE LAS TRES PROVINCIAS EN EL PRIMER AÑO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO	377
77.- MUESTRA DE LA APORTACIÓN ECONÓMICA DE LAS INSTITUCIONES DE LA PROVINCIA A UNO U OTRO BANDO....	379
78.- MUNICIPIOS DEL CAMINO REAL CON GUARDACAMINOS DOCUMENTADOS.	384
79.- LUGAR DE ORIGEN DE LOS GENDARMES CÁNTABROS.....	392
80.- LUGAR DE NACIMIENTO DE LOS GENDARMES CÁNTABROS DE ORIGEN VASCO	392
81.- TIPOS DE GUARDIAS CÍVICAS GUIPUZCOANAS	400
82.- MUNICIPIOS CUYAS GUARDIAS CÍVICAS ACTUARON CONTRA LAS PARTIDAS	412
83.- NÚMERO DE GUARDACOSTAS NACIONALES GUIPUZCOANOS EN MAYO DE 1809.....	422
84.- RESUMEN CUANTITATIVO DE LAS FORMAS DE CONTRAINSURGENCIA EN TERRITORIO GUIPUZCOANO.....	432
85.- MAPA DE LA CONTRAINSURGENCIA EN TERRITORIO GUIPUZCOANO	433

INTRODUCCIÓN

Para juzgar rectamente sobre este punto, es necesario trasportar la idea á los tiempos de Calamidad, que nos han precedido, y despojarnos de todo espíritu de partido; pues aun así, será muy difícil, que nuestros juicios sean exactamente conformes á los que formábamos á la vista de los acontecimientos extraordinarios, que nos hacían obrar; la diferencia de nuestra situación actual, borra, ó disminuye notablemente la memoria de las miserias, y tribulaciones padidas, y por desgracia, son pocas, cuya opinión este á la prueba de diferentes, y encontradas circunstancias.

Zarautz, 16 de Junio de 1819.
D. Julián de Egaña

I.- Tema de investigación, cronología, hipótesis y justificación de su relevancia

Las palabras de Julián Egaña¹ introductorias de esta tesis guardan vigencia hoy en día. Su alegato, pronunciado cuando no habían pasado siquiera seis años desde que las tropas francesas abandonaron la península, se ajusta bien al planteamiento de la investigación, en tanto en cuanto esta propone una aproximación al objeto de estudio desde dos prevenciones: por un lado, desde el alejamiento de posicionamientos ideologizados o, como Egaña indicaba, “despojarse de cualquier espíritu de partido”; por otro, desde la contextualización de las actuaciones de la población en las circunstancias del momento y, especialmente, en la crisis económica entonces padecida, porque, como resaltaba el letrado solamente un sexenio después, “nuestra situación actual borra o disminuye notablemente la memoria de las miserias y tribulaciones

¹ AGG-GAO, JD IM 1/17/82. Dictamen de Julián de Egaña de 16 de junio de 1819 (imagen cedida por AGG-GAO). Egaña, como letrado consultor de la Diputación Foral, defendía no ilegalizar los contratos de compraventa de los terrenos concejiles suscritos durante la ocupación napoleónica, por la situación de necesidad a la que tuvieron que enfrentarse las instituciones guipuzcoanas.

pasadas". Si distorsionadores le resultaban, ya entonces, el partidismo y la reconstrucción de los hechos desde interpretaciones formuladas solamente seis años después de la guerra, ¿cómo se hubiera pronunciado Egaña pasados dos siglos, después de que los hechos en cuestión han ido recorriendo épocas tan proclives a ser enjuiciados desde posicionamientos ideológicos presentistas?

La producción bibliográfica sobre la actitud de la población guipuzcoana ante la ocupación napoleónica refleja, por lo general, un alto grado de rechazo y resistencia de su población, a la vez que un bajo grado de colaboración con el nuevo orden impuesto en 1808 por las tropas francesas. Sin embargo, las fuentes archivísticas analizadas durante este trabajo de investigación no parecen confirmar algunas facetas de dicho panorama, por lo que cabe preguntarse si tales discrepancias pudieran deberse a los diversos factores ajenos al hecho histórico que hayan podido acompañarlo en su interpretación. Como en toda guerra, las secuelas de la espiral de violencia en que se vieron envueltos los dos bandos contendientes favorecieron el enraizamiento social de sendas interpretaciones antagónicas, idealizadas después por las respectivas producciones historiográficas española y francesa. En cuanto a esta última, baste decir que el soldado ficticio Chauvin surgió de las guerras napoleónicas. Respecto a la española, el carácter de invasión militar del territorio y el origen foráneo del nuevo monarca tuvieron un peso fundamental en la interpretación de los hechos. Además, el nuevo contexto sociopolítico surgido de la invasión y de la victoria sobre las tropas imperiales propició la aparición, para algunos autores, o una notable potenciación, para otros, de la conciencia nacional española. Tal circunstancia, unida al nuevo planteamiento de ordenación territorial (con la progresiva implantación del proyecto nivelador de los territorios planteado por el nuevo estado liberal que culminó en 1876 con la abolición de los fueros vascos) han podido afectar a las interpretaciones sobre la ocupación del territorio guipuzcoano que se han formulado en estos tres últimos siglos desde las más diversas posiciones ideológicas. Fueran las causas que fueran, lo cierto es que se detecta en una parte importante de la bibliografía una cierta tendencia a interpretar las actitudes de los guipuzcoanos ante la ocupación desde un punto de vista inicial generalizador e ideologizado. Generalizador, al uniformizar las actitudes y situar la cuestión en un ámbito social que podría ser válido para la generalidad del Reino o para épocas posteriores, pero no para el aquí y ahora concreto del objeto de estudio. Ideologizado, en tanto en cuanto ha tendido a legitimar y ensalzar cualquier acto violento contra el nuevo orden establecido en 1808, a la vez que juzgaba como negativa para el país toda participación en el gobierno y administración del territorio. Tal idea ha podido ser uno de los factores provocadores de que tal colaboración haya sido obviada, reinterpretada o deslegitimada desde presentes distintos al del hecho histórico.

En consecuencia, parece pertinente preguntarse si ese alto grado de resistencia al nuevo orden de 1808 que generalmente se plantea para el territorio objeto de estudio está basado en evidencias o debe ser cuestionado, por encontrarse afectado por el prolongado proceso de idealización de la lucha del pueblo español unido contra el invasor o por más recientes planteamientos formulados desde idealizaciones en sentido contrario. Con el fin de resolver este problema de investigación que da inicio a la tesis, se han estudiado en profundidad las diferentes respuestas de la población guipuzcoana ante la invasión napoleónica. No obstante, la duración de la ocupación del territorio guipuzcoano, el grado de profundización en el tema y los muchos contenidos novedosos que el trabajo de investigación ha aportado, aconsejan acotar la presentación de sus resultados a la primera mitad de la ocupación (1808-1810). Por tanto, el objeto de estudio se limita al siguiente ámbito: espacialmente, al actual territorio del oficialmente denominado Territorio Histórico de Gipuzkoa², el cual correspondía en la época objeto de estudio a la entonces denominada provincia de Guipúzcoa más los municipios, entonces navarros, de Irun, Hondarribia y Lezo; temporalmente, a la primera mitad de la ocupación, concretamente, a los años 1808, 1809 y 1810, periodo que, por otra parte, muestra una mayor discrepancia entre las fuentes archivísticas y la bibliografía que el de 1811-1813. En consecuencia, las conclusiones que se desprenden de esta investigación no tienen por qué extenderse a la segunda mitad de la ocupación ni a ningún otro territorio que no sea el guipuzcoano.

Al inicio de la investigación, el repaso bibliográfico encaminaba su hipótesis de partida hacia un alto grado de resistencia de la población durante todo el periodo, pero que no iba a llegar a manifestarse en forma insurreccional durante su primera mitad por una fuerte presencia militar en el territorio. La fuerza francesa obligaría también, según la bibliografía, a que fuera la guerrilla la única manifestación del sentir de su población. Sin embargo, la incorporación del punto de vista de los jefes militares franceses de la época a la interpretación de la cuestión y el estudio de un elevado número de documentos de variada procedencia obligan a plantear una nueva hipótesis, diferente a la inicialmente prevista, y que se define como sigue:

- ➔ Gipuzkoa, durante la primera mitad de la ocupación napoleónica, registró, por diversos motivos, un menor grado de resistencia ante la ocupación y un mayor grado de colaboración con el nuevo orden que los reflejados en la bibliografía.

² Respecto a la denominación y grafía de los lugares, se va a respetar, siempre que no sea una cita, la denominación oficial recogida en el Boletín Oficial del País Vasco n.º 53, de 17 de marzo de 1992, accesible en <http://www.lehendakaritza.ejgv.euskadi.net/r48-bopv2/es/bopv2/datos/1992/03/9200786a.shtml> (última consulta: 15 de enero de 2019), aunque se utilizará el castellano en los casos en que su denominación oficial sea bilingüe. En consecuencia, se utilizarán, por ejemplo, los nombres oficiales *Azkoitia* o *Irun* (sin tilde en su denominación oficial en euskera), pero *Mondragón* por Arrasate-Mondragón.

La investigación presenta varios puntos que pueden resultar de interés. Aporta novedosas conclusiones sobre la actitud de la población guipuzcoana ante la ocupación napoleónica, obtenidas desde una aproximación a la cuestión diferente a la tradicional y basada en la ampliación de la perspectiva de aproximación a los hechos, la revisión crítica de la bibliografía, el análisis detallado de cada caso de resistencia o colaboración y el empleo de fuentes apenas utilizadas anteriormente. Ante una cuestión tan sensible política e ideológicamente, como ha sido (y sigue siendo) la guerra de la Independencia, se ha considerado necesario establecer una metodología que ayude a evitar los factores ideológicos en la interpretación de los hechos, trascendiendo el imaginario unitario aplicado a la generalidad del Reino de España³ y ampliando el marco relacional de las diferentes conductas de la población con otras causas eficientes, más cercanas a factores sociales y enfoques territoriales más precisos que a las motivaciones políticas tradicionalmente atribuidas a todo el Reino. A pesar de que los ejércitos imperiales dan a la cuestión su incuestionable carácter de invasión militar extranjera, la nada desdeñable participación de civiles en el nuevo proyecto de 1808, unida a las notables diferencias existentes entre los dos modelos sociopolíticos en juego, han llevado a este trabajo de investigación a no articularse en torno al eje principal habitualmente considerado (el conflicto militar entre España y Francia), sino alrededor de otro más aséptico, en el que se confronta a los defensores del nuevo orden de cosas impuesto en 1808 con los que se enfrentaban a él. En consecuencia, se va a plantear un escenario en el que "guerrilleros" y "colaboradores" guipuzcoanos pueden adquirir una caracterización y una legitimación diferentes a las habitualmente aceptadas, al minorarse la motivación política de gran parte de los primeros y al poner en valor la actuación de la mayoría de los segundos con respecto a sus administrados.

Por otra parte, la metodología utilizada ha obligado a una búsqueda documental amplia y exhaustiva, con el fin de paliar las limitaciones que presentaban los datos utilizados en los escasos estudios sobre la ocupación napoleónica de Gipuzkoa. Esta búsqueda, extendida sobre todo a los archivos locales y a los franceses, ha permitido mejorar sustancialmente la documentación sobre la cuestión, al complementar la más utilizada hasta la fecha (la española referida al ámbito militar y a la alta política, y la de las entidades locales) con la generada por las autoridades francesas del territorio. Si han sido las fuentes francesas las que han llevado a esta investigación a cuestionar, matizar y refutar interpretaciones presentes en nuestro imaginario colectivo desde la historiografía decimonónica hasta nuestros días⁴, también han sido los archivos

³ A partir de aquí, en esta tesis se utilizará el término "el Reino" para referirse al Reino de España y "el Imperio" para referirse al Imperio napoleónico. De la misma manera, se utilizará "la Corona" para referirse a la Monarquía española.

⁴ El debate territorial, muy visible también en nuestros días, se intensificó en la medida en que, una vez expulsados los invasores, fue implantándose el proyecto liberal de nivelación territorial del Reino.

franceses los que han aportado un mayor número de contenidos y datos novedosos que pueden contribuir a elaborar una, hasta ahora inexistente, historia de la ocupación napoleónica de Gipuzkoa.

Finalmente, dichos datos, junto con la metodología empleada, pueden abrir nuevas perspectivas a los enfoques interpretativos de futuros estudios, tanto sobre el papel de las élites guipuzcoanas durante la posguerra y, en general, la primera mitad del siglo XIX, como sobre la ocupación napoleónica de otros territorios del Reino, especialmente en lo que se refiere a la diversidad motivacional de los actuantes y a la estructuración administrativa durante la ocupación.

II.- Estado de la cuestión

Aunque se percibe una lógica evolución desde el siglo XIX hasta ya avanzada la segunda mitad del XX, la interpretación historiográfica de la ocupación napoleónica de la península ha presentado una foto bastante estable en lo fundamental, con pocos sobresaltos hasta que, al llegar las últimas décadas del siglo XX, novedosos enfoques plantearon con mayor rotundidad la revisión de los denominados “mitos de la guerra de la Independencia”. Sin embargo, tal evolución interpretativa parece haber afectado de diferente manera a la historiografía según tratara la ocupación general del Reino o la específica de Gipuzkoa, por lo que, dado el ámbito territorial de la investigación, se ha abordado el estado de la cuestión desde ambas perspectivas territoriales.

En el repaso bibliográfico, que aquí se va a presentar como una breve síntesis de la evolución de la interpretación historiográfica sobre la cuestión, se van a exponer también algunos aspectos concretos que, aunque puedan parecer de detalle, se consideran de interés para el desarrollo argumentativo de la tesis. El resumen aquí expuesto se debe completar con el análisis crítico general de la bibliografía sobre la cuestión que se formula en el capítulo I y con los análisis detallados de las actuaciones y casos recogidos de la bibliografía que se van a tratar en los capítulos III, IV y V.

Se debe iniciar este repaso con la primera obra relevante de la producción historiográfica liberal del siglo XIX, la publicada en 1835 por el conde de Toreno⁵. En ella, no adjudicaba a Gipuzkoa el mismo grado de resistencia que generalizaba en los otros territorios del Reino, aunque señalaba algunos levantamientos en “Tolosa y otros pueblos guipuzcoanos”⁶. Toreno situaba el inicio de las acciones de la guerrilla

⁵ Se ha utilizado la edición de 1838: QUEIPO DE LLANO, José María: *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*. París, Librería Europea de Baudry, 1838.

⁶ *Ibidem*, p.256.

guipuzcoana en 1810 con Gaspar Jáuregui, ensalzaba la actuación posterior de los batallones de voluntarios guipuzcoanos formados en los años finales de la contienda y justificaba (desde su punto de vista) la inactividad guipuzcoana de los primeros años de la ocupación por una presencia notable de tropas francesas que hubieran reprimido cualquier conato insurreccional de la población, a la que, por otra parte, no atribuía en su obra ninguna actitud de apoyo o colaboración con el nuevo orden.

La *Historia General de España*⁷ de Modesto Lafuente fue publicada entre 1850 y 1867 con una gran difusión en España. En lo que respecta a Gipuzkoa durante la ocupación napoleónica, Lafuente transmitió casi literalmente lo indicado por Toreno, explicando la falta de respuesta insurreccional inicial por los motivos señalados por su predecesor, y cambiando únicamente sus asonadas en "Tolosa y otros pueblos guipuzcoanos" por otras asonadas en "Tolosa y otros pueblos de Guipúzcoa"⁸, aunque, como Toreno, no citaba de qué pueblos se trataba. Respecto a la actividad guerrillera guipuzcoana, situaba su inicio también con Gaspar Jáuregui en 1810, mientras que resaltaba, en mayor medida, otras manifestaciones guerrilleras de territorios circundantes al guipuzcoano.

La *Crónica General de España* fue un vasto proyecto para todo el Reino que dedicaba una crónica a cada provincia, aunque en su realización no proliferaran autores locales. Muchas de estas crónicas se publicaron durante el Sexenio democrático. De entre las que hacen alguna referencia a la ocupación napoleónica de Gipuzkoa, se debe resaltar que, en la crónica destinada al Señorío de Vizcaya⁹, publicada en 1866, Francisco Rodríguez García siguió también a Toreno. Sin embargo, en la crónica de Gipuzkoa¹⁰ publicada en 1868, su autor Fernando Fulgosio (que escribió sus nueve crónicas de distintas provincias durante el Sexenio), dedicó más líneas al sitio de San Sebastián de 1813 que al resto de la contienda y, si bien justificaba también el no levantamiento guipuzcoano con los planteamientos anteriores, utilizó un enfoque propio, dedicando a los aspectos económicos (las enormes contribuciones) casi tantas líneas como a la actividad de la guerrilla, de la que también citaba únicamente a Jáuregui y su labor al mando de los voluntarios guipuzcoanos en los años finales de la ocupación.

La *Historia General de Guipúzcoa*¹¹ del zumarragatarra Nicolás de Soraluce, publicada en 1869 en Madrid y en 1870 en Vitoria, otorgaba, en su capítulo V dedicado al reinado de Fernando VII, la misma explicación de Toreno al vacío insurreccional

⁷ LAFUENTE, Modesto: *Historia General de España*. Barcelona, Montaner y Simón, 1889.

⁸ *Ibidem*, p. 391.

⁹ RODRÍGUEZ GARCÍA, Francisco: "Crónica del Señorío de Vizcaya", en ROSELL CAYETANO (dir.): *Crónica General de España*. Madrid, Ronchi y compañía, 1865.

¹⁰ FULGOSIO CARASA, Fernando: *Crónica de la provincia de Guipúzcoa*. Madrid, Grilo, Rubio y Vitturi, 1868.

¹¹ SORALUCE Y ZUBIZARRETA, Nicolás: *Historia General de Guipúzcoa*. Vitoria, Imprenta, Litografía y Librería de la Viuda de Egaña e hijos, 1870.

guipuzcoano, es decir, la fuerte presencia de tropas, que acantonó en diversas guarniciones establecidas en el territorio, las cuales llegó a nombrar. Planteaba también que la actividad guerrillera de Gaspar Jáuregui comenzó cuando descendió ese número de tropas, aunque también señalaba, citando a Espoz y Mina, que los tres batallones de voluntarios guipuzcoanos comenzaron a obtener éxitos a partir de la segunda mitad del 1811. Sin embargo, no se extendió mucho respecto a la guerrilla e insurrección guipuzcoana, ya que le dedicó en su *Historia General de Guipúzcoa* menos espacio que el que empleó a la insurrección general del Reino. Además, como hicieron otros autores, para describir la guerrilla desarrollada en la provincia, complementó la actividad de Jáuregui echando mano de actores no guipuzcoanos, como fueron Mina, Espoz y Mina, Renovales y otros. Soraluze, político liberal miembro de la Academia de la Historia, rechazó, de la misma forma que lo hizo Gómez de Arteche, alguna de las aseveraciones que Adolphe Thiers formuló en su *Histoire du Consulat et de l'Empire*¹². En el caso de Soraluze, su divergencia afectaba al juicio del historiador francés sobre la opinión pública guipuzcoana, y la de los vascos en general, respecto a su integración en Francia. También discrepó de lo señalado por autores ingleses como Napier y Ford sobre la toma de San Sebastián y la actuación de los guipuzcoanos contra los ingleses¹³. Por otra parte, admitió que Jáuregui funcionó durante un largo periodo a su aire, sin vinculación con los mandos insurreccionales. Además, introdujo una valoración del gasto que tuvieron que afrontar los guipuzcoanos durante la guerra, aportando novedosamente unos datos generales sobre dicho gasto y dando cierto énfasis a esa cuestión. Finalmente, hizo una breve referencia a la nueva organización administrativa que afectó a Gipuzkoa y comentó también los planes de integración a Francia que Napoleón guardaba para los territorios del norte del Ebro.

La extensa, en su narración, y, extendida, en su publicación, *Guerra de la Independencia: historia militar de España de 1808 a 1814*¹⁴ de Gómez de Arteche, publicada en catorce tomos durante una buena parte de la segunda mitad de siglo e incluso de la primera década del XX (1868-1903), fue la obra de referencia para los historiadores locales guipuzcoanos que escribieron sobre la cuestión a principios del siglo XX. En lo relativo a Gipuzkoa, la obra de Arteche elevó el grado de resistencia de su población, incorporando ciertos deseos insurreccionales de las élites guipuzcoanas y añadiendo a la acción guerrillera de Jáuregui, iniciada en 1810, las precedentes de otros guipuzcoanos ("Berriola" y "Unceta"), a quienes consideraba guerrilleros. Como el conde de Toreno, también justificó la escasa respuesta guipuzcoana por la considerada fuerte

¹² THIERS, Adolphe: *Histoire du Consulat et de l'Empire* (8). Leipzig, Meline Libraire-Éditeur, 1845.

¹³ FORD, Richard: *Handbook for travellers in Spain* (2). Londres, John Murray, 1855, p. 874.

¹⁴ GÓMEZ DE ARTECHE, José: *Guerra de la Independencia: historia militar de España de 1808 a 1814*. Madrid, Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra, 1868-1903.

presencia de tropas en el territorio y, aunque reflejó un panorama de resistencia de un grado notablemente superior al de sus antecesores, también incorporó algunas actuaciones de guipuzcoanos colaboradores con el nuevo orden, aunque lo hiciera para denostarlos y así sugerir un sentir patriótico general, ya que los consideraba traidores y meras excepciones de un sentimiento generalizado para todo el Reino que extrapolaba también a territorio guipuzcoano. Gómez de Arteche, historiador militar liberal muy conocedor de los aspectos militares y políticos de la guerra (utilizó las fuentes militares españolas y su padre había participado en la contienda en tierras vascas), corrigió a Thiers y a algunos autores ingleses en más de una ocasión, aunque no llegó a utilizar las fuentes militares francesas como lo hizo el historiador y político francés.

Aun así, se debe resaltar que el alto grado de resistencia de motivación política que atribuye la historiografía liberal del siglo XIX a la población española ante la ocupación napoleónica disminuye notablemente cuando se refiere concretamente a la guipuzcoana durante los primeros años de la ocupación. En cuanto a los intentos insurreccionales de la población, se percibe una coincidencia, ya desde Toreno, en el citado asunto de Tolosa "y otros pueblos", aunque se omita cuáles fueron esos otros pueblos y cómo se desarrollaron esas revueltas. En cuanto a la actividad de los considerados guerrilleros, se debe decir que, generalmente, la visión patriótica de estos autores del XIX venía, a menudo, acompañada de matizaciones, ya que se debían mover entre la representación liberal del "pueblo en armas", por un lado, y el elitismo intelectual y, en algún caso, su origen militar y sentido de la moral, por otro, lo cual les impedía comulgar con determinadas conductas "guerrilleras" que, a veces, no consideraban de carácter altruista, pero debían incluir dentro del marco general de la idea del pueblo en armas contra el invasor. En cuanto a Gipuzkoa, la mayoría de estos autores apenas citan actividad guerrillera durante los primeros momentos de la ocupación, siendo las iniciadas a partir de 1810¹⁵ las actuaciones consideradas como de cierta relevancia, las cuales, por otra parte, se referenciaban en el panorama general de guerrilla en las "provincias vascongadas" o "las provincias vascongadas y Navarra", agrupación de territorios que ayudó mucho a no visualizar la escasez de las actuaciones propiamente guipuzcoanas. En la producción bibliográfica decimonónica es frecuente que dentro de esos términos genéricos se incluyan, más que las raras acciones de guipuzcoanos, las importantes actuaciones de guerrilleros de Bizkaia, Álava, y especialmente, de Navarra y La Rioja, que, a menudo, tenían como campo de operaciones el tramo guipuzcoano del Camino Real. Finalmente, ya en lo que respecta a la segunda mitad de la ocupación, la historiografía del siglo XIX resaltó la realmente importante actividad de los batallones de voluntarios de Gipuzkoa.

¹⁵ Gómez de Arteche cita, como ya se ha indicado, a Berriola y a Unceta a principios de 1810.

A los pocos años de que Gómez de Arteche publicara el último volumen de la obra citada, se celebró el centenario de la insurrección de 1808. El análisis de la producción historiográfica guipuzcoana de principios del siglo XX lleva a concluir que la conjunción de ambas circunstancias (Gómez de Arteche estuvo muy vinculado a San Sebastián) supusieron en Gipuzkoa un notable acicate para la producción bibliográfica local sobre el tema, la cual, aunque siguió unánimemente sus interpretaciones, atribuyó (luego se comprobará su fundamento) un muy superior grado de resistencia a la actitud de los guipuzcoanos ante la ocupación. Los autores que contribuyeron durante el centenario a incrementar tal grado de resistencia obedecían a perfiles diversos que no permiten etiquetar ideológicamente la producción bibliográfica de la época. Sin embargo, sí se les puede atribuir como característica común su interés por la cultura vasca y la historia local, ya que escribieron mayoritariamente en las revistas *Euskal-Erria* o *Euskalerraren alde*¹⁶. Estas revistas vascófilas van a tener un gran peso en la nueva visión guipuzcoana de la guerra de la Independencia, no solamente en la época de su publicación, sino durante todo el siglo XX, ya que desarrollaron un trabajo relevante en la pervivencia y difusión de la historia local, por lo que fueron (y siguen siendo) una importante referencia para investigadores y eruditos locales. En estas revistas y en el *Boletín de la Academia de la Historia* escribieron sobre la ocupación napoleónica de Gipuzkoa correspondientes de la Real Academia de la Historia como Pedro Soraluze¹⁷ (hijo de Nicolás), Ángel Gorostidi o Francisco López Alén¹⁸, militares como Teodoro de Iradier¹⁹, secretarios municipales como Salustiano Gastaminza²⁰ o promotores de la cultura vasca y el euskera como Gregorio de Múgica²¹. La revista *Euskalerraren alde* (fundada por Múgica en 1911) continuó el camino emprendido por su antecesora *Euskal-Erria*, que, en sus números coincidentes con el centenario de 1908, había dibujado ya un notorio aumento de la resistencia tanto popular como guerrillera, a la vez que obviaba cualquier signo de apoyo al nuevo orden de 1808 que hubiera podido manifestarse en Gipuzkoa. El esfuerzo por visualizar y ensalzar al guerrillero guipuzcoano se refleja en que, en un mismo año, la misma revista publicó dos breves biografías de Gaspar Jáuregui, una de Gorostidi y otra de López Alén²². Estos autores influyeron notablemente en la memoria guipuzcoana sobre la cuestión en todo el siglo XX, pero a ellos ¿quiénes les influyeron? La respuesta nos la da el autor más prolijo de la época sobre la ocupación de Gipuzkoa, el correspondiente de la Real Academia de la Historia, Ángel Gorostidi Guelbenzu:

¹⁶ Nacidas en 1880 y 1911, respectivamente.

¹⁷ SORALUCE, Pedro María: "Cartas inéditas referentes al sitio, bombardeo y destrucción de San Sebastián (I)", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 31 (1897).

¹⁸ LÓPEZ ALÉN, F.: "Gaspar de Jáuregui, guerrillero euskalduna", *Euskal-Erria*, 58 (1908), pp. 193-197.

¹⁹ IRADIER HERRERO, Teodoro de: "Guerrilleros vascongados", *Euskal-Erria*, 58 (1908), pp. 433-439.

²⁰ GASTAMINZA, Salustiano: "Hernani ante la Invasión Francesa". *Euskalerraren alde*, 50 (1912), pp. 48-52.

²¹ MÚGICA MÚGICA, Gregorio: *Monografía histórica de la Villa de Eibar*. Irun, Viuda de B. Valverde, 1910.

²² LÓPEZ ALÉN, Francisco: *op. cit.*

He de recordar sucesos, cosas, personas, que se refieran ya a Guipúzcoa, ya a guipuzcoanos; inútil decir, que para ello y aparte de algún otro dato de investigación propia, la base de cuanto acerca de este período escriba, han de ser escritores ya conocidos: ello, por lo general es condición casi fatal, en los estudios de naturaleza histórica y ese fatalismo crece en sucesos, que tan gran influencia hubieron de hacer sentir en la paz europea y en los que los españoles tan general cuanto personal esfuerzo realizaron, haciendo así complicado el estudio de ese período; repetimos que la base de nuestro trabajo han de ser historias ya conocidas y principalmente, como norte, como guía, como crítica hemos elegido, desde luego, la del general Gómez de Arteche, cuyo solo nombre, en este concepto, escuda la autenticidad de los relatos.²³

Es decir, que lo que se transmitió en Gipuzkoa sobre la ocupación napoleónica durante una buena parte del siglo XX a las corrientes vascófilas de la época fue la visión de la historiografía liberal decimonónica, a la que Gorostidi añadía “algún otro dato de investigación propia”. Sin embargo, se constata que, si bien este autor se basaba fundamentalmente en Arteché, a su vez amplificó ostensiblemente el grado de resistencia insurreccional guipuzcoana que ya había aumentado previamente el historiador militar liberal en comparación con anteriores autores, y, para ello, Gorostidi se sirvió de “algún otro dato de investigación propia” cuyo origen nos resulta desconocido. Fue en esa época cuando se incrustaron en el imaginario guipuzcoano un buen número de actuaciones de resistencia que no se habían descrito anteriormente y que en esta tesis se analizarán en sus capítulos III y IV.

Una diferente interpretación sobre algunos aspectos de ese panorama general idealizado surge con la incipiente corriente historiográfica nacionalista vasca. También en la época del centenario, Teófilo Guiard Larrauri publicó una *Historia de la Villa de Bilbao*²⁴, en la que se recogen algunos aspectos generales de la ocupación que hacían referencia a la formación del 4º Gobierno²⁵ que afectaban a Gipuzkoa. Guiard fue miembro del Partido Nacionalista Vasco, aunque no era hombre del aparato del partido. Siguió a Gómez de Arteché en los aspectos militares y de la guerrilla, aunque a diferencia del historiador militar liberal, reflejó en su obra, sin el matiz peyorativo de Arteché, la colaboración de una parte de las élites vizcaínas (particularmente, bilbaínas) favorables al nuevo orden de 1808. También describió, con cierto detalle, la nueva organización que se desprendía de la formación del gobierno autónomo de 1810 y algunas actividades de contrainsurgencia desarrolladas por la población del país. Se cita aquí a Guiard porque de su *Historia de la Villa de Bilbao* se pueden obtener referencias a la organización administrativa de Gipuzkoa y a determinados ámbitos de colaboración

²³ GOROSTIDI GUELZENZU, Ángel: “Guipúzcoa en la guerra de la Independencia”. *Euskal-Erria*, 58 y 59 (1908).

²⁴ GUIARD LARRAURI, Teófilo: *Compendio e índices de la historia de la Noble Villa de Bilbao*, París, Imprenta y librería de José de Astuy, 1912.

²⁵ Uno de los gobiernos autónomos del norte del Ebro formados por decreto de Napoleón en 1810. Denominado también Gobierno de Vizcaya, formaban parte de él Álava, Gipuzkoa y Bizkaia, y, durante un tiempo, también Santander, la actual Cantabria.

que no se reflejan en otras obras guipuzcoanas de la época, porque se limitaron, por lo general, a ensalzar las actividades insurreccionales de sus paisanos.

En esa línea, también son de interés los poco difundidos artículos que publica en 1934 Ángel Zabala Ozámiz-Tremoya, vizcaíno y del Partido Nacionalista Vasco como Guiard, aunque, a diferencia de este, miembro destacado del aparato del partido, en cuyo máximo órgano de Bizkaia llegó a sustituir a Sabino Arana a principios de siglo. Sin embargo, en la década de los treinta en que escribió esos artículos había minorado notablemente su implicación política anterior, dedicándose a sus investigaciones históricas. Los artículos que Zabala publicó en la revista *Jakintza* llevan por título "Los Gobiernos militares"²⁶ y se reflejan aquí porque, como ocurría con Guiard, a pesar de hablar de la ocupación napoleónica en el País Vasco en general, presentan algunas interpretaciones novedosas que aplica también al territorio guipuzcoano. Una de ellas es la consideración de los territorios vascos como pacientes de un conflicto bélico que les perjudicó notablemente, no solamente por los distintos ataques que acontecieron en ellos, sino porque, fuera cual fuera el resultado final, iba a afectar a su autogobierno, bien del lado de España, bien del lado de Francia. En opinión de Zabala, los ataques de los aliados (ingleses, fundamentalmente) a la costa vizcaína perjudicaron a su población, cuya actuación propia durante la contienda no contentaba ni a un bando ni a otro. Zabala reflejó en sus artículos un menor grado de resistencia vizcaína ante el nuevo orden de 1808, a la vez que graduó con mayor nota la colaboración ya reflejada por Guiard; de hecho, describió una división tripartita de la población en función de sus expectativas políticas, señalando tres partidos: los partidarios de Napoleón (esto es, los favorables a la integración en Francia), los de José I (que apoyaban el nuevo orden, pero manteniendo la unidad del Reino) y, finalmente, los fernandinos, defensores del mantenimiento de los territorios vascos en España, pero sin José I.

Dos años después de esos artículos llegó la dictadura del general Franco, con toda su notoria influencia en la producción historiográfica y en la opinión pública de la sociedad. En este periodo aumentó la ideologización de la interpretación ya mitificada de la resistencia del pueblo español a Napoleón, que fue difundida más ampliamente a todos los ámbitos de la sociedad. Por el camino académico discurría, sin embargo, la revisión del concepto del afrancesado, formulada en 1953 por Miguel Artola y desarrollada más tarde por Juretschke²⁷, en tanto en cuanto suponía un punto de inflexión en la interpretación del carácter uniformemente patriótico de la cuestión marcado por la historiografía del siglo XIX y continuado en la primera mitad del XX.

²⁶ ZABALA OZÁMIZ, Ángel de: "Los Gobiernos Militares", *Yakintza*, 8 (1934).

²⁷ JURETSCHKE, Hans: *Los afrancesados en la Guerra de la Independencia*. Madrid, Sarpe, 1962.

Mientras tanto, en el panorama historiográfico general comenzaban a desarrollarse nuevas tendencias como la historia social o la microhistoria, que iban a aplicar puntos de vista diferentes a la hora de interpretar los hechos históricos, buscando relaciones eficientes entre ellos al margen de las tradicionales perspectivas bélicas y políticas e interesándose por el individuo. No obstante, el hispanista marxista Pierre Vilar²⁸ indicaba que las élites guipuzcoanas durante la ocupación napoleónica no mostraron las posturas secesionistas que se habían manifestado quince años antes, durante la Guerra de la Convención. Josep Fontana²⁹ se centraba en los aspectos económicos, en la incidencia de la guerra en la población y en otros aspectos muy diferentes a los priorizados por la historiografía tradicional sobre el tema. Canales Gili³⁰ también estudió esa incidencia. Mercader Riba describió el estado español bonapartista, aunque debe señalarse (considerando el objeto de esta tesis) que no llegó a concretar la administración específica que desarrolló Gipuzkoa y algún otro territorio al norte del Ebro durante la ocupación³¹.

La evolución historiográfica sobre la cuestión se refleja ya marcadamente en la última década del siglo pasado, a partir de que José Álvarez Junco³² plantee desde un punto de vista innovador y con una cierta controversia en medios académicos y de comunicación, una revisión de la interpretación mítica de la guerra de la Independencia que llegó a cuestionar hasta su propio nombre. Con el cambio de siglo se han sucedido publicaciones que, o bien han ahondado en el proceso desmitificador o bien han tratado de ajustar los componentes míticos y los históricos del legado de la época. Emilio de Diego García, con una extensa bibliografía sobre la guerra de la Independencia, definía en 2005 los ejes de la construcción del mito³³. En 2007, Ricardo García Cárcel ha analizado tales mitos y su alcance³⁴, revisión que ha llegado a todos los ámbitos, como el eclesiástico, en el que Francisco Ramón Solans ha aportado una interpretación novedosa y una síntesis del proceso de cuestionamiento de los mitos³⁵. A consecuencia del bicentenario se ha producido también una importante producción bibliográfica sobre la cuestión y, como señalaba en 2010 Enrique Martínez Ruiz, especialista en temas

²⁸ VILAR, Pierre: *Hidalgos, amotinados y guerrilleros. Pueblos y poderes en la historia de España*. Barcelona, Crítica, 1982, p.205.

²⁹ FONTANA LÁZARO, Josep y GABARROU SEGURA, Ramón: *Guerra y Hacienda: la Hacienda del gobierno central en los años de la Guerra de la Independencia (1808-1814)*. Alicante, Instituto de Estudios Juan Gil-Albert, 1986.

³⁰ CANALES GILI, Esteban: "Ejército y población civil durante la Guerra de la Independencia: unas relaciones conflictivas". *Hispania Nova*, 3 (2003), pp. 10-37.

³¹ MERCADER RIBA, J.: *José Bonaparte Rey de España (1808-1813. Estructura del Estado Español Bonapartista*. Madrid, CSIC, 1983.

³² ÁLVAREZ JUNCO, José: "La invención de la Guerra de la Independencia", *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 12 (1994) y *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Barcelona, Taurus, 2001.

³³ DIEGO GARCÍA, Emilio de: "La España de 1808: entre el mito y la realidad", *Revista de Historia Militar*, n.º extraordinario 2 (2005), pp. 13-34.

³⁴ GARCÍA CÁRCCEL, Ricardo: *El sueño de la nación indomable. Los mitos de la Guerra de la Independencia*. Madrid, Edición Temas de Hoy, 2007.

³⁵ RAMÓN SOLANS, Francisco Javier: "Quince años de renovación. Un balance historiográfico de los estudios sobre religión en la España del siglo XIX (2000-2015)", *Ayer*, 99 (2015), pp. 253-264.

relacionados con el ejército y autor de varias obras sobre la guerra de la Independencia, no cabe duda de que el cambio de siglo ha posibilitado la ampliación del foco en cuanto a la diversidad de los objetos de estudio, que ya no se limitan a los meros componentes bélicos de la cuestión³⁶.

La guerra de la Independencia ha sido tema de atracción para historiadores de otros países. Además, las renovadas expectativas generadas por el cuestionamiento de sus aspectos mitificados han generado en estos últimos veinte años nuevos puntos de interés y, quizás, una mayor conjunción entre estos y las corrientes historiográficas españolas. Una parte de la historiografía francesa, naturalmente interesada en la cuestión, ha contribuido activamente a la desmitificación en los últimos años no solamente con las obras de Aymes³⁷. Respecto a los historiadores anglófonos, las obras de Tone³⁸, Esdaile³⁹ o Fraser⁴⁰ han añadido datos e interpretaciones de interés al mito del guerrillero, como también la contribución de Moliner Prada⁴¹ o Moreno Alonso⁴². López Tabar ha continuado caracterizando, cuantificando y visualizando la importante parte de la población española que colaboró con el nuevo orden de 1808⁴³, aunque todavía deban salir a la luz y cuantificarse las actitudes de sectores de la población distantes de los cargos dirigentes.

Sin embargo, en lo que se refiere a la historiografía estudiosa de la ocupación del territorio guipuzcoano, ese cuestionamiento crítico surgido en el último cambio de siglo no ha llegado todavía a aplicarse, aunque, como en la historiografía general de la guerra, puede apreciarse una cierta evolución a lo largo de la dictadura en lo relativo al lenguaje y a la simbología. José Berruezo (que fue miembro de la Academia de Cultura Vasca y de la Sociedad de Estudios Vascos a la vez que correspondiente de la Academia de la Historia y archivero jefe de la Diputación guipuzcoana), escribió sobre la ocupación en varias ocasiones entre 1956 y 1983. En 1956 publicó "Espías y guerrilleros vascos"⁴⁴ en el *Boletín de la Real Sociedad de Amigos del País*, planteando un superior grado de

³⁶ MARTÍNEZ RUIZ, Enrique: "Una aproximación a la Guerra de la Independencia", *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, 9 (2010), p. 11.

³⁷ DEMANGE, Christian; GÉAL, Pierre; HOCQUELLET, Richard; MICHONNEAU, Stéphane y SALGUES, Marie (eds.): *Sombras de mayo. Mitos y memorias de la Guerra de la Independencia en España (1808-1908)*. Madrid, Casa de Velázquez, 2007.

³⁸ TONE, John: *La guerrilla española y la derrota de Napoleón*. Madrid, Alianza, 1999.

³⁹ ESDAILE, Charles: *La Guerra de la Independencia: una nueva historia*. Barcelona, Crítica, 2003 y *Fighting Napoleon. Guerrillas, Bandits and Adventurers in Spain 1808-1814*. New Haven, Yale University Press, 2004.

⁴⁰ FRASER, Ronald: *La Maldita guerra de España*. Crítica, Barcelona, 2006.

⁴¹ MOLINER PRADA, Antonio: *La guerrilla en la guerra de la Independencia*. Ministerio de Defensa, Madrid, 2004, pp. 196-217.

⁴² MORENO ALONSO, Manuel: "Las invenciones de los románticos: imaginación y fabulaciones en la recreación de la figura del bandolero", *Andalucía en la Historia*, 22 (2008), pp. 24-29.

⁴³ LÓPEZ TABAR, Juan: "La España josefina y el fenómeno del afrancesamiento", en Moliner Prada, Antonio (ed.), *La Guerra de la Independencia en España (1808-1814)*. Barcelona, Nbla Ediciones, 2007, pp. 325-354, y *Los famosos traidores. Los afrancesados durante la crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2010

⁴⁴ BERRUEZO, José: "Espías y guerrilleros vascos". *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País*, 30 (1959), pp. 255-277.

resistencia al hasta entonces establecido. Para ello atribuyó motivación política a guipuzcoanos que atacaron a los franceses ya en 1808, además de otras aportaciones (como la actuación del guipuzcoano Manuel Tellería) que le sirvieron para reflejar sobre el papel impreso una presunta colaboración encubierta de la Diputación de entonces con las autoridades insurgentes, todo ello acompañado de una idealización bien marcada ya desde los dos primeros párrafos de su artículo. Berruezo aportó fuentes archivísticas de interés y colaboró en esa época con varias revistas vascófilas, que habían sustituido a las anteriormente citadas de principios de siglo, por lo que sus artículos que añadían una notable y más variada actitud de resistencia ante la ocupación tuvieron también gran eco en los historiadores y eruditos locales. Años más tarde, dedicó un capítulo de su libro *Historias de Guipúzcoa* a "Los franceses en San Sebastián"⁴⁵ y en el *Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián* de 1982 publicó el artículo "La resistencia vasca en 1808-1813"⁴⁶. En estas obras presentó ya un lenguaje algo diferente al de los años cincuenta y, aunque se centró en sacar a la luz y resaltar casos de motivación patriótica, también dejó sugerir algún sentimiento "afrancesado" en San Sebastián. Berruezo tuvo acceso a un buen número de fuentes archivísticas locales (por su empleo en el Archivo General de Gipuzkoa) e, incluso, utilizó algunas fuentes francesas de forma pionera en Gipuzkoa, por lo que aportó datos novedosos y de interés. No obstante, a pesar de esas aportaciones documentales, la selección de citas que utilizó y su interpretación idealizada dibujaron un panorama de alto rechazo y resistencia de la población que, por otra parte, apenas reflejaba signos de colaboración.

En 1973, José Ignacio Lasa publicó una nueva biografía del mayor referente insurreccional guipuzcoano: *Jáuregui el guerrillero: un pastor guipuzcoano que llegó a mariscal*⁴⁷, más precisa y profunda que las anteriores, por basarse en un buen número de datos archivísticos, aunque reflejaba también una cierta idealización de la actividad guerrillera de su paisano.

Al acercarse el cambio de siglo, las nuevas tendencias que han cuestionado los componentes míticos de la guerra de la Independencia en la generalidad del Reino apenas han tenido eco en la producción bibliográfica sobre la ocupación napoleónica del País Vasco, y en concreto, en la de Gipuzkoa. De hecho, desde las publicaciones locales de la primera década del siglo XX, en buena parte de la bibliografía sobre las respuestas de la población guipuzcoana ante el nuevo orden de 1808 apenas se refleja la participación de las élites en las instituciones de la ocupación, mientras que, a menudo, se plantea una resistencia manifiesta a los ocupantes de toda la población. En un estudio

⁴⁵ BERRUEZO, José: *Historias de Guipúzcoa*. San Sebastián, Ed. Caja de Ahorros de Guipúzcoa, 1977.

⁴⁶ BERRUEZO, José: "La resistencia vasca en 1808-1813". *Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián*, 16 (1982), pp. 804-812.

⁴⁷ LASA ESNAOLA, José Ignacio: *Jáuregui el guerrillero: un pastor guipuzcoano que llegó a mariscal*. Bilbao, Editorial La Gran Enciclopedia Vasca.

de 1992 sobre la guerrilla guipuzcoana (que rebasa el periodo napoleónico) Michael Kasper⁴⁸ dibujó un panorama con un alto grado de resistencia guerrillera guipuzcoana, situando casos a los que atribuía motivación política ya en 1808. Para ello utilizó las fuentes locales guipuzcoanas, pero también una bibliografía precedente que a veces presentaba datos sin documentar.

Carlos Rilova Jericó ha desarrollado un gran número de estudios centrados en la ocupación de Gipuzkoa, basándose, además, en un amplio abanico de fuentes archivísticas locales, lo cual ha supuesto una importante contribución al conocimiento del periodo, que presentaba un notable déficit documental desde las primeras interpretaciones locales de la primera década del siglo XX. En general, su obra refleja un panorama de alto grado de resistencia y de reducida colaboración. En cuanto a este último aspecto, considera expresamente como no "afrancesados" a los colaboradores Pedro Manuel Ugartemendía o Martín José de Ameztoy, en un artículo en el que se analizaba, precisamente, el posible "afrancesamiento" de algunos nacidos en Andoain⁴⁹.

Aunque también refleje alguna actuación de colaboración y de contrainsurgencia, Sánchez Arreseigor ha recopilado en su obra publicada en 2010⁵⁰ una gran parte de los hechos considerados como de carácter insurreccional, obtenidos de su propia búsqueda archivística, pero también de una bibliografía de épocas anteriores en las que, como ya se ha dicho, a veces no referenciaba el origen de sus datos. Presenta un panorama de elevado grado de resistencia en el País Vasco (y también en los guipuzcoanos⁵¹) que puede desprenderse ya de los títulos de sus trabajos: el dedicado a Gipuzkoa de 2013 es titulado como "El imperio más grande contra la provincia más pequeña" y su obra de 2010, titulada *Vascos contra Napoleón*, es subtitulada con un significativo "El pueblo que decidió la salvación de la independencia nacional española".

Respecto al estudio de la organización de las instituciones guipuzcoanas durante la ocupación napoleónica y del papel de las élites territoriales en las mismas se puede decir que, por lo general, la imagen que presenta la historiografía local responde, o a la mera omisión o a la representación de unas élites contrarias al nuevo orden de 1808, pero que se vieron obligadas a colaborar, aunque, en algún caso, como se ha dicho, se llega a plantear una Diputación Foral que ejercía un doble juego, colaborando con la insurrección clandestinamente. La producción bibliográfica sobre las instituciones guipuzcoanas durante la ocupación napoleónica puede ser clasificada en función de sus

⁴⁸ KASPER, Michael: "La guerrilla en Guipúzcoa (1808-1835)", *Estudios Históricos*, 2 (1992). San Sebastián, Diputación Foral de Gipuzkoa, pp. 25-141.

⁴⁹ RILOVA JERICÓ, Carlos y TAPIA LIZARRAGA, Koro: "Afrancesatua? Errepresaliatua? Saritua? Andoain Napoleonen okupazioaren menpe (1808-1815)", *Leyçaur Andoaingo ikerketa historikoen aldizkaria / Revista de estudios históricos de Andoain*, n.º 13 (2014) pp. 41-94.

⁵⁰ SÁNCHEZ ARRESEIGOR, Juan José: *Vascos contra Napoleón*. San Sebastián de los Reyes, Actas, 2010.

⁵¹ SÁNCHEZ ARRESEIGOR, Juan José: "El imperio más grande contra la provincia más pequeña" en LARRINAGA, Carlos (coord.): *San Sebastián 2013. Historia y Memoria*. San Sebastián, Hiria, 2013.

diferentes fases; así las instituciones forales durante la ocupación (1808 y 1809) han sido estudiadas por Ruiz Hospital⁵² y Rosa Ayerbe Iríbar⁵³, en unos trabajos basados en los archivos locales (fundamentalmente, AGG-GAO) que han aportado muchos datos sobre su actuación, pero que no han reflejado las actitudes de colaboración de las élites en dichos años. Para poder leer algo sobre las instituciones creadas *ex novo* durante la ocupación (de 1810 a 1813), se debe recurrir a algunas referencias de autores no guipuzcoanos como el alavés José María Ortiz de Orruño y los vizcaínos Lartaun Egibar y Román Basurto. Ortiz de Orruño describe en 2010 la estructura del 4º Gobierno y las de los Consejos Provinciales⁵⁴, además de un recuento de las contribuciones aportadas por guipuzcoanos, vizcaínos y alaveses en la primera fase de dicho 4º Gobierno. Es de interés su mención a núcleos afrancesados en las administraciones provinciales señalando, para la guipuzcoana, el liderazgo de José María Soroa (que fue diputado general en 1808-1809). Lartaun Egibar⁵⁵ desarrolla con algo más de amplitud y detalle la evolución del entramado institucional del País Vasco durante la época, ya que introduce algunas referencias a la fase de dependencia del Ejército del Norte, de las cuales cabe destacar la relativa al nivel de autonomía experimentado por tales instituciones. Román Basurto⁵⁶ incide también en la organización del 4º Gobierno, pero lo más novedoso de su artículo quizás sea el cuestionamiento de las razones que tradicionalmente han justificado el levantamiento tardío (que él generaliza para todo el País Vasco) y la introducción de otras razones, más ajenas a las de opresión militar tradicionalmente considerada.

En cuanto a las publicaciones de los dos últimos años en las que se detectan aportaciones que pueden contribuir a un panorama más completo que el habitualmente presentado, debemos señalar "La Guerra de la Independencia: Tolosa y los franceses"⁵⁷, publicada por Recondo Bravo en 2016, que supone una evolución con respecto a su obra de 2007, y cuyo interés estriba en la presentación de una visión amplia de la incidencia de la ocupación en un pueblo guipuzcoano, Tolosa, reflejando así diversos aspectos que afectaron no solamente a su municipio, sino a los demás pueblos de etapa del Camino Real guipuzcoano. Recondo sitúa el inicio de la guerrilla en Gipuzkoa en septiembre de 1809, aunque señala agosto de 1810 como fecha de su consolidación. Tampoco utiliza

⁵² RUIZ HOSPITAL, Gonzalo: *El Gobierno de Gipuzkoa al servicio de su rey y bien de sus naturales: la Diputación provincial de los fueros al liberalismo (siglos XVI-XIX)*. San Sebastián, Diputación Foral de Guipúzcoa, 1997.

⁵³ AYERBE IRÍBAR, Rosa: "El Gobierno de Gipuzkoa: entre la tradición y el cambio (1808-1814)" *Iura Vasconiae*, 8 (2011), pp. 385-460.

⁵⁴ ORTIZ DE ORRUÑO LEGARDA, José María: "Entre la colaboración y la resistencia. El País Vasco durante la ocupación napoleónica" en VV.AA.: *Vascos en 1808-1813: años de guerra y Constitución*, Biblioteca Nueva, 2010.

⁵⁵ EGIBAR URRUTIA, Lartaun: "El sistema napoleónico en el espacio vasco: del ordenamiento foral a un nuevo régimen. implantación y alcance", *Historia Constitucional*, 9 (2008), pp. 25-29.

⁵⁶ BASURTO LARRAÑAGA, Román: "El País Vasco durante la ocupación napoleónica", *Annals d'Etudis Gironins*, 51 (2010), pp. 151-171.

⁵⁷ RECONDO BRAVO, J. A.: *La Guerra de la Independencia: Tolosa y los franceses*. Pamplona, Pamiela, 2016.

fuentes archivísticas francesas, pero sí las locales que le han permitido recoger las distintas respuestas que se dieron en Tolosa ante el cambio de orden, no limitándolas a las de rechazo. Además, presenta aspectos poco tratados anteriormente, como la descripción de los colaboradores tolosarras, alguna actividad de contrainsurgencia de su población o su convivencia cotidiana con las tropas francesas, llegando a conclusiones novedosas con relación a otros autores, como la de que los colaboradores en Tolosa apenas sufrieron represión en 1813, o que los alcaldes guipuzcoanos no dimitían por rechazo al nuevo orden, sino por las dificultades implícitas del cargo durante la guerra o, en fin, que el conato insurreccional de Tolosa, atribuido repetidamente al patriotismo por la bibliografía, tenía connotaciones socio-laborales relevantes.

Finalmente, las publicaciones de 2015 y 2016 del autor de estas líneas ("La ocupación de San Sebastián de 1808"⁵⁸ y "Ramón Barrutia. Guerrillero y gendarme cántabro, liberal exaltado y represor absolutista"⁵⁹) plantean interpretaciones novedosas sobre la actitud de la población guipuzcoana ante la ocupación, ya que presentan determinados ámbitos de colaboración de los guipuzcoanos, como son el papel de las élites guipuzcoanas en la administración de la ocupación y la actividad de contrainsurgencia de los gendarmes cántabros guipuzcoanos. Estos trabajos elevan el grado de colaboración considerado habitualmente, a la vez que aminoran el panorama de resistencia al nuevo orden, aunque ambas publicaciones se limitan a aspectos o momentos concretos de la ocupación napoleónica de Gipuzkoa.

En consecuencia, se puede concluir que, salvando las excepciones citadas, el cuestionamiento de los componentes míticos de la guerra de la Independencia en general, ya iniciado por la historiografía española en las décadas del cambio de siglo, no ha llegado todavía a la ocupación napoleónica del País Vasco, resultando de tal circunstancia que, mientras que, en lo que respecta a la generalidad del Reino, es habitual encontrar trabajos que tienen presente el factor mítico a la hora de interpretar el grado de resistencia y la motivación política de la población española, en lo que respecta a Gipuzkoa no solamente se han mantenido los contenidos idealizados, sino que, incluso aparecen aumentados. Finalmente, respecto a la otra faceta de la cuestión, la colaboración, se puede decir que, al margen de las excepciones citadas, la participación guipuzcoana en las instituciones de la ocupación no ha sido apenas reflejada en la bibliografía⁶⁰, ni en épocas anteriores ni en las actuales.

⁵⁸ GARCÍA FERNÁNDEZ, Pedro Pablo: "La ocupación de San Sebastián de 1808", *Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián*, 48 (2015), pp.183-237.

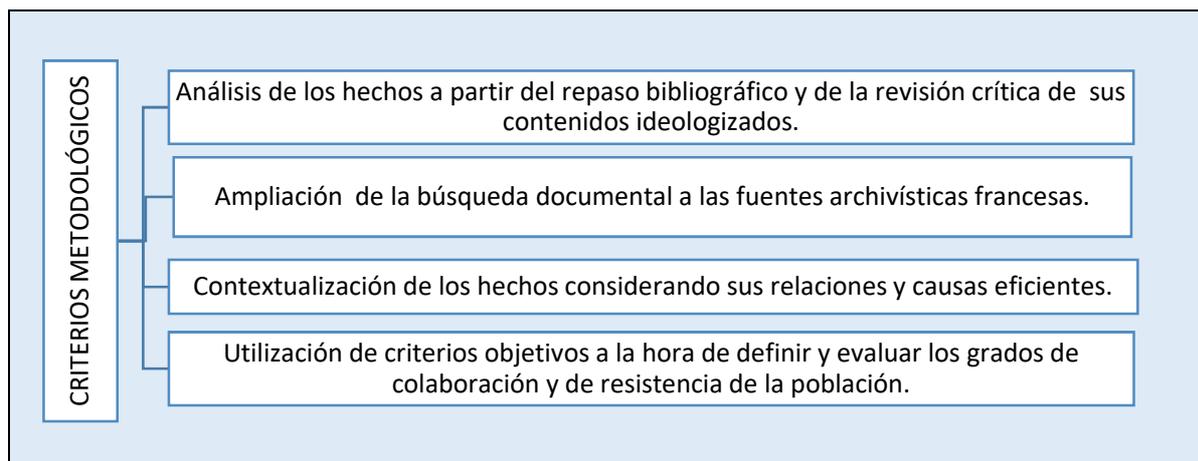
⁵⁹ GARCÍA FERNÁNDEZ, Pedro Pablo: "Ramón Barrutia. Guerrillero y gendarme cántabro, liberal exaltado y represor absolutista", *Historia Contemporánea*, 52 (2016), pp. 43-77.

⁶⁰ *Ibidem*, p. 55.

III.- Metodología

Por todo ello, parece necesario aplicar una metodología que analice pormenorizadamente cada caso publicado y cada omisión no reflejada, con el fin de realizar un nuevo catálogo más ajustado al grado real de resistencia y colaboración de la población guipuzcoana. Del contraste con las fuentes se desprende que, junto a una gran cantidad de valiosos contenidos publicados por varios autores durante los últimos doscientos años, se encuentra también un número considerable de datos que no pueden ser validados y de omisiones que deben salir a la luz, por ser relevantes en la interpretación de la cuestión. Algunos de los datos e interpretaciones que se van a cuestionar en esta tesis fueron incorporados a la bibliografía en épocas anteriores, en las que no se hacía referencia a las fuentes. Sin embargo, no por ello se han quedado en aquellas épocas, ya que han seguido siendo transmitidos en estos últimos doscientos años de unos a otros autores por el mero hecho de encontrarse publicados en algún libro o artículo sobre el tema. Tanto unos como otros tienden a fortalecer la aplicación en Gipuzkoa de la idea del pueblo en armas contra los invasores, por lo que podría inferirse que una de las razones de ese alejamiento entre los citados contenidos bibliográficos y las fuentes archivísticas se deba a una aproximación a la cuestión desde determinadas idealizaciones. Por ello, la investigación va a tratar de paliar los posibles factores distorsionantes, planteando una metodología basada en los siguientes criterios:

1.- Criterios metodológicos



La aplicación práctica de dichos criterios ha supuesto que la investigación se desarrollara a través del siguiente proceso metodológico:

A) FASE PREVIA AL ANÁLISIS DE LOS DATOS

- ❖ Análisis previo de los factores que han podido ideologizar la interpretación de los hechos ocurridos en Gipuzkoa entre 1808 y 1810, para tratar de entender los patrones en los que se enmarcan las discrepancias entre la bibliografía y las fuentes de la época.
- ❖ Análisis previo del marco contextual en el que se desarrollaron los hechos objetos de estudio. Estudio de las distintas motivaciones que pudieron concurrir en las decisiones de los guipuzcoanos de la época, de forma que no queden reducidas a los factores políticos resaltados habitualmente en la bibliografía posterior.
- ❖ Clarificación conceptual previa que evite sesgos ideologizados y matices peyorativos en la terminología.

B) FASE DE ANÁLISIS DE LOS DATOS BIBLIOGRÁFICOS

- ❖ Vaciado de los actos de violencia política y de las actitudes de la población recogidas en la bibliografía correspondiente al periodo 1808-1810 guipuzcoano. También se han recogido los datos sobre las actuaciones de las instituciones guipuzcoanas que puedan reflejar signos de resistencia o de colaboración. Con todos ellos se ha elaborado una base de datos con los casos publicados y sus características, según los autores que los recogen.

C) FASE DE RECOGIDA DE DATOS ARCHIVÍSTICOS

- ❖ Vaciado de los actos de violencia política y de las actitudes de la población recogidas en los informes militares franceses y en la correspondencia de las autoridades locales y provinciales guipuzcoanas entre 1808 y 1810. Con todos ellos se ha elaborado una base de datos con los casos que se reportaban y sus características, desde el punto de vista de las autoridades civiles y militares que informaban a sus superiores u ordenaban a quienes dependían de ellos.

D) FASE DE CONTRASTE DE LOS DATOS BIBLIOGRÁFICOS CON LAS FUENTES ARCHIVÍSTICAS

- ❖ Contraste de los actos y características de cada caso incluido en las dos bases de datos anteriores, cruzando los datos de ambas.
- ❖ Tipificación de los casos considerados insurreccionales, de violencia política hacia las autoridades del nuevo orden de 1808 o de colaboración con ellas, teniendo en cuenta su autoría, motivación, origen e ideología de las víctimas y victimarios, con el fin de entender su verdadero alcance político. En consecuencia, elaboración de un catálogo de casos representativos de la actitud de la población guipuzcoana ante la ocupación napoleónica entre 1808 y 1810, diferente al obtenido de los datos bibliográficos. Los casos con signos de resistencia o colaboración han sido agrupados en tres grupos que, por sus características, se

considera deben ser diferenciados para una mejor clarificación conceptual (según correspondan a actitudes de carácter insurreccional por parte de la población en general, a actos violentos de tipo militar o ejecutados por las partidas, o a la actuación de élites territoriales):

- ⇒ Los signos de resistencia o colaboración manifestados por la población en general, exceptuando los de bandoleros y guerrilleros.
- ⇒ Los actos violentos de carácter militar o realizados por las partidas.
- ⇒ Las actuaciones de las élites que evidencian resistencia o colaboración de carácter administrativo, financiero, logístico o armado.

E) FASE DE ELABORACIÓN DE CONCLUSIONES

- ❖ Definición de las diferencias entre el panorama de resistencia y colaboración reflejado en la bibliografía y el obtenido por el estudio de las fuentes archivísticas y motivos de esas diferencias.
- ❖ Formulación de una nueva interpretación del grado de resistencia y colaboración de la población guipuzcoana ante la ocupación napoleónica.

IV.- Fuentes

Este trabajo de investigación ha priorizado las fuentes del momento sobre las bibliográficas producidas en épocas posteriores por autores que no actuaron en la contienda. En cuanto a los documentos generados por los actuantes, se han considerado más útiles y fiables los informes, órdenes, estadillos, correspondencia y otros documentos redactados en el momento objeto de estudio (especialmente, los informes militares) que las memorias elaboradas años después por dichos actuantes o que las fuentes impresas propagandísticas del momento.

El origen de los generadores de los documentos también se ha considerado relevante, ya que la accesibilidad a las fuentes extranjeras y el componente ideológico que presenta el tema de investigación pueden explicar el alcance limitado de las fuentes utilizadas hasta la fecha, que ha tendido a reflejar solamente los contenidos elaborados por el bando vencedor de 1813 o por los perdedores cuando, en la posguerra, trataban de adaptarse al bando vencedor. Además, cuando se han incorporado fuentes del otro bando a la producción bibliográfica sobre la ocupación napoleónica de Gipuzkoa (por lo general, memorias) han correspondido habitualmente a pasajes encaminados a fortalecer la idea del pueblo en armas. Tal precaria selección de fuentes distorsiona la

interpretación, al perderse datos significativos relativos a la perspectiva de la colaboración, esto es, la del "afrancesado" que se disipó en 1813 en gran parte de nuestros archivos. También resulta poco aprovechable, porque la paz existente en la provincia durante la primera mitad de la ocupación propició que la mayor producción documental sobre la cuestión fuera generada por el Ejército francés, y no por el español. En consecuencia, no parece posible llegar a una interpretación adecuada de la cuestión sin analizar la producción documental de los dos bandos, por lo que para elaborar este trabajo se han estudiado más de tres mil quinientos documentos franceses, cifra resultante de informes diarios, órdenes, estados de situación, correspondencia y otros documentos referentes a Gipuzkoa generados y recibidos por las autoridades francesas durante la ocupación, y custodiados en el Centro Histórico de Archivos Nacionales (Pierrefitte) y, sobre todo, en el Servicio Histórico de la Defensa (Vincennes). Por su relevancia y adecuación al objeto de estudio, se ha analizado en profundidad la correspondencia del general Thouvenot⁶¹, tanto la dirigida al interior (comandantes de plaza del territorio, gendarmería, comisarios de guerras, alcaldes y órganos de gobierno de la provincia), como la destinada al exterior, a otras autoridades del Reino y del Imperio, especialmente los informes destinados al príncipe de Neuchâtel⁶², ya que, además de ser inmediatos (de una periodicidad diaria) y no estar condicionados por la memoria, se debían ajustar a la exactitud que exige la jerarquía militar. Estos informes, unidos a los estados de situación de las tropas en Gipuzkoa y del resto de territorios del Reino, han permitido cuantificar con una mayor aproximación el grado de ocupación militar, a la vez que captar los diferentes periodos por los que atravesó la respuesta insurreccional y el ambiente político de la provincia, ya que, además de su grado de militarización, presentan datos, testimonios e interpretaciones del momento sobre los actos de violencia acaecidos y sobre la actitud, opinión y actuaciones de las élites guipuzcoanas. Para profundizar sobre esos aspectos, también se han estudiado la correspondencia del general Thouvenot con las autoridades guipuzcoanas, la cual ha sido estudiada (además de en SHD/GR) en AGG-GAO y en los archivos históricos de once municipios guipuzcoanos, cuyos fondos han servido también para analizar la

⁶¹ El general de brigada Pierre Thouvenot (1757-1817) fue nombrado gobernador de la provincia en marzo de 1808 y en ese cargo se mantuvo hasta que en 1810 fue promocionado a gobernador del 4º Gobierno, compuesto en su inicio por las provincias de Álava y Gipuzkoa y el Señorío de Bizkaia, Thouvenot fue un gran conocedor de la provincia y sus gentes y, a pesar de su nuevo cargo, no se trasladó a su sede (Vitoria) hasta 1811, continuando residiendo en San Sebastián todo el año de 1810. El ascenso se debió a sus méritos demostrados en la administración de la provincia, ya que, apoyándose en las élites guipuzcoanas, consiguió establecer un sistema fiscal y administrativo muy efectivo, que, a su vez, evitaba requisiciones militares violentas. Ese sistema intentó trasladarlo luego al 4º Gobierno.

⁶² Louis Alexandre Berthier (1753-1815), príncipe de Neuchâtel y *Viceconnétable de France*, fue un mariscal cuyo papel en la guerra no ha sido considerado como el de otros, quizás por el enfoque militar y centralista con el que se ha sido tratada la contienda. Sin embargo, desarrolló un papel fundamental en las relaciones entre Napoleón y las autoridades militares francesas en la península, especialmente con las de los territorios del norte del Ebro. Fue uno de los pocos que fueron tratados como *mon cousin* por Napoleón, y el que mayor dotación recibía de todos sus mariscales, lo cual demuestra su favoritismo. Era el receptor principal de los informes diarios de Thouvenot, y, por tanto, el puente entre este y Napoleón.

correspondencia entre las élites guipuzcoanas. De estos archivos se han estudiado alrededor de dos mil documentos más. También se ha estudiado un buen número de expedientes del Archivo Histórico de Protocolos de Gipuzkoa, necesarios para conocer en detalle aspectos relativos a cuestiones como las ventas municipales de bienes de propios, recurso clave para la financiación guipuzcoana del nuevo orden de 1808.

Las fuentes impresas de la época han sido estudiadas para conocer otros aspectos de la investigación, aunque con la prevención que exige su carácter propagandístico. La *Gaceta de Madrid* se ha utilizado para conocer algunos aspectos relativos a la presentación del juramento de los guipuzcoanos en la corte de José I. La *Gaceta del Gobierno de Vizcaya*, creada por el 4º Gobierno en 1810, ha sido útil para estudiar las nuevas instituciones de la ocupación y determinados cuerpos de contrainsurgencia creadas en dicho año, además de otros aspectos del momento, como determinados actos de violencia y su represión y castigo. Para ello, se han revisado los sus ciento dieciocho números correspondientes a 1810.

Finalmente, además de otros archivos territoriales de Bizkaia, Álava y Navarra y del Archivo Histórico Nacional, en el que se han estudiado, entre otras cuestiones, las causas inquisitoriales contra guipuzcoanos ilustrados después de la Revolución Francesa, pero también se ha tenido que recurrir a la *British Library* para revisar los manuscritos originales de la correspondencia del comisario regio Amorós con José I, ya que era relevante la comprobación de las cartas originales de Amorós para poder solventar una cuestión relativa la composición de un cuerpo de contrainsurgencia guipuzcoana (los Guardacostas Nacionales), mal interpretada en la bibliografía reciente.

V.- Estructura y contenidos

Una vez definidos en la presente introducción el problema de investigación, el estado de la cuestión, la hipótesis de trabajo, la metodología y las fuentes empleadas, en el capítulo I se va a intentar una aproximación al proceso de ideologización de la resistencia guipuzcoana, con el fin de obtener patrones válidos que ayuden a diferenciar el componente mitificado del hecho real. En dicho capítulo se presentan también varias notas sobre la conceptualización y la terminología utilizadas, que van a tratar de ser más utilitarias y menos cargadas de ideología que las habitualmente empleadas. Con el fin de evitar indefiniciones e interpretaciones arbitrarias que afectan a aspectos concretos de la investigación, se han clasificado de manera más neutra las conductas de la población, alejándolas de motivaciones políticas cuando no las tuvieron.

En el capítulo II se contextualizan los hechos objeto de estudio, analizando las diversas relaciones que les afectaron y que, sin duda, no se redujeron a la motivación ideológica de los actuantes. Se dedica un capítulo entero a contextualizar lo más precisamente posible la cuestión, por considerar el conocimiento del contexto socioeconómico guipuzcoano un paso previo fundamental para poder interpretar con mayor acierto las respuestas peculiares de su población.

En los tres capítulos siguientes se van a desarrollar las confirmaciones o refutaciones de los distintos contenidos concretos que han ido dibujando el panorama insurreccional sugerido por la bibliografía para el territorio guipuzcoano. Así, en el capítulo III se estudia el carácter y alcance de las imágenes de carácter insurreccional atribuidas a la población en general que se han publicado en la bibliografía, contrastándolas con las fuentes archivísticas, e incorporando otros datos que puedan aumentar su componente insurreccional o minorarlo.

En el capítulo IV se analizarán los actos de violencia considerados tradicionalmente como de motivación política, incorporando otros inéditos obtenidos de las fuentes. En este capítulo se recopilan, por tanto, los actos violentos de carácter militar y los de la denominada "guerrilla guipuzcoana" que pudo desarrollarse entre 1808 y 1810 (aunque fueran ejecutados por meros bandoleros), confirmándose o refutándose posteriormente su motivación política y autoría guipuzcoana.

En el capítulo V se estudia el papel de las élites guipuzcoanas, especialmente el desarrollado en las instituciones de la ocupación, analizando si su labor resultó tan poco colaboradora como refleja la bibliografía o si realmente su apoyo fue relevante para el mantenimiento del nuevo orden impuesto en 1808. Para ello, se van a describir las distintas administraciones de la Gipuzkoa ocupada, relacionándolas con los distintos ámbitos superiores en los que tuvo que incardinarse a lo largo de la ocupación, y con las élites guipuzcoanas que estuvieron al frente de ellas en sus distintas fases. También se van a analizar el producto resultado y las razones de esta colaboración.

Finalmente, como consecuencia de los contenidos de los cinco capítulos que las preceden, se presentarán las conclusiones a las que ha llegado la investigación.

CAPÍTULO I

EL PROCESO DE ASIMILACIÓN DE LA IDEA
DEL PUEBLO EN ARMAS EN GIPUZKOA.
TERMINOLOGÍA UTILIZADA

Contenido no accesible

CAPÍTULO II

EL CONTEXTO GUIPUZCOANO EN EL CAMBIO DE SIGLO

Contenido no accesible

CAPÍTULO III

LA RESPUESTA DE LA POBLACIÓN GUIPUZCOANA ANTE LA OCUPACIÓN

Contenido no accesible

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LOS ACTOS VIOLENTOS CONTRA EL NUEVO ORDEN

Contenido no accesible

CAPÍTULO V

LAS ÉLITES GUIPUZCOANAS Y LAS INSTITUCIONES DE LA OCUPACIÓN

Contenido no accesible

CONCLUSIONES

La hipótesis de partida formulada en el capítulo introductorio de esta tesis planteaba que el alto grado de resistencia de la población guipuzcoana que se refleja en la bibliografía no se ajusta al experimentado durante la primera mitad de la ocupación del territorio objeto de estudio. Analizados los casos de violencia y los actos de la población a los que se atribuye motivación política en la bibliografía, y contrastados con los datos que se han podido obtener de las fuentes militares francesas y locales, se debe rechazar tal alto grado de resistencia. A su vez, dichas fuentes evidencian un grado de colaboración (localizado fundamentalmente en la participación de las élites guipuzcoanas en las instituciones de la ocupación) muy superior al reflejado en la bibliografía, por lo que se debe refutar también la imagen de no colaboración y, en consecuencia, confirmar la hipótesis de partida de esta tesis.

La verificación de la hipótesis se limita al objeto de estudio (el territorio guipuzcoano y la primera mitad de su ocupación), por considerar que, durante la segunda (1811-1813), las respuestas de la población guipuzcoana se asemejan en mayor medida al panorama insurreccional reflejado en la bibliografía. Sin embargo, la magnitud y el alcance de las discrepancias detectadas en torno al periodo 1808-1810 requieren una explicación sobre sus causas, que podrían encontrarse en las diferentes aproximaciones a la cuestión que se han planteado desde la interpretación tradicional y desde la que formula esta tesis.

Se identifican tres factores que han podido influir en las inadecuadas interpretaciones reflejadas en la bibliografía sobre algunos aspectos de la cuestión. El primero corresponde a una parcial y desaprovechada utilización de las fuentes. Aunque, durante los cinco años de gobiernos de ocupación en la provincia, la producción documental de las autoridades francesas fue muy superior a la generada por las insurreccionales, los informes de los gobernadores militares, custodiados en los archivos parisinos, han tenido un casi nulo aprovechamiento en la interpretación de la cuestión y su testimonio, por tanto, un escaso eco en la bibliografía.

Otro factor que ha podido incidir negativamente en la interpretación tradicional ha sido la descontextualización de las actuaciones de la población de su ámbito preciso, es decir, en el marco de relaciones concretas de causa-efecto que pudieron influir particularmente en las conductas de los guipuzcoanos de la época.

Finalmente, también ha podido motivar las discrepancias señaladas la tradicional tendencia a representar una imagen insurreccional idealizada sobre la guerra de la Independencia. En lo que se refiere al tema objeto de estudio, tal imagen ha resultado de extrapolar al territorio guipuzcoano el patrón de la lucha del pueblo en armas contra el invasor, ya generalizado para todo el Reino en el siglo XIX. En torno a ese modelo, se han transmitido, además de contenidos reales de la contienda, algunos componentes

mitificados, incrustados en el imaginario colectivo español ya desde la propia guerra o adheridos al relato de los hechos a lo largo de estos dos siglos. Empero, en la población guipuzcoana de la época dicho patrón resultaba más difícil de asimilar, por lo que se fue implantando a otro ritmo. Resulta significativo que, en lo relativo al objeto de estudio, la historiografía decimonónica haya sido más comedida en este sentido que autores contemporáneos, y que la revisión de los citados componentes míticos, cuyo cuestionamiento fue iniciado por la historiografía española desde hace unas décadas, no solamente no ha comenzado a plantearse en el ámbito guipuzcoano (y vasco, en general), sino que, incluso, ha sido sustituida en la producción bibliográfica de los siglos XX y XXI por una mayor presencia de la idea del pueblo en armas. Dicha idealización de las conductas de resistencia del pueblo contra el invasor podría provenir de presentismos más acordes a realidades sociales posteriores que a la guipuzcoana de la época en cuestión, ya que, tradicionalmente, se ha tendido a otorgar un mayor altruismo a cualquier conducta de violencia contra el nuevo orden implantado en 1808 que a las "afrancesadas" afines a las nuevas tendencias venidas de allende los Pirineos, o a las pactistas, pragmáticas o más adaptativas que, a través de su participación en las instituciones de la ocupación, trataron de mantener el orden social y evitar la guerra o abusos sobre la población en su territorio.

En su lugar, esta investigación ha optado por una aproximación más neutra, procurando evitar prejuicios ideologizados a la hora de interpretar las conductas de la población ante el nuevo orden que se estableció en 1808, porque ni la cuestión puede reducirse a un enfrentamiento bélico entre franceses invasores y españoles patriotas, ni muchos guipuzcoanos que participaron en las instituciones de la ocupación fueron, entonces, objeto de mayor reprobación social que otros que ejercieron la violencia contra el nuevo orden impuesto por los ejércitos franceses. La metodología utilizada (necesaria para evitar la ideologización de la cuestión), ha buscado alcanzar, en su amplitud, una más vasta perspectiva sobre el panorama guipuzcoano de la época y, en su detalle, una mayor información sobre los hechos y los motivos del ámbito concreto de los actuantes para realizarlos.

En consecuencia, desde una aproximación más integral a la cuestión no ha podido ser validado el panorama tradicionalmente reflejado en la bibliografía, por lo que se plantea una novedosa interpretación, que se sintetiza en este epígrafe a modo de conclusiones. Entre los distintos indicadores atinentes a evaluar adecuadamente la respuesta de la población guipuzcoana ante la invasión napoleónica se debe otorgar una alta prioridad al vacío insurreccional experimentado en la provincia durante el periodo en cuestión. Si se analizan pormenorizadamente los componentes que forman el paisaje de resistencia guipuzcoana de los primeros años de la ocupación que nos

brinda la bibliografía, se comprueba que apenas se encuentran en él acciones positivas. En su lugar, se presenta un panorama espurio, compuesto de imágenes puntuales de fuerte carga simbólica que sugieren resistencia, aunque se basen a menudo en meras suposiciones y rumores, en supuestas ideas o presunciones sobre los sentimientos de la población, cuando no en tergiversaciones de difícil explicación.

En lo que respecta a los actos de violencia política, resulta significativo que solamente puedan confirmarse, en su alcance señalado, menos del 50% de los ya pocos casos relevantes recogidos en la bibliografía como perpetrados en 1808 contra partidarios del nuevo orden en Gipuzkoa (en concreto, tres de ocho casos, porque de los cinco restantes, uno ha sido altamente modificado y los otros cuatro no existieron como tales). Por otra parte, si nos atenemos a los mismos casos con resultado de muerte, solamente puede confirmarse un 50%, ya que los seis militares franceses supuestamente muertos por violencia política solo fueron tres (en realidad, uno solo resultó herido y los otros dos actos no existieron).

Un número reseñable de esos casos erróneos ha sido publicado por autores contemporáneos que, sin comprobar su autenticidad, los han transmitido de obras de épocas anteriores, en las que no se referenciaban los datos documentalmente. Además del aspecto cuantitativo de los errores, resulta también significativo el alcance de algunos de ellos, como los de Gastaminza, autor que llegó a publicar un atentado inexistente al duque de Istria en Hernani, que, sin embargo, ha sido transmitido hasta nuestro siglo como muestra de resistencia guipuzcoana.

En cuanto la actitud de la población en general ocurre otro tanto, producto del panorama idealizado anteriormente descrito. Lo cierto es que, exceptuando el tumulto de Tolosa, no se manifestaron actos insurreccionales populares como se produjeron en otros territorios del Reino; ni siquiera se produjo ninguna manifestación de rechazo popular al tránsito de la familia real hacia Francia, como la protagonizada por los vitorianos el 19 de abril de 1808. Tampoco se asistió a ninguna acción bélica importante en el territorio, ni se manifestaron rupturas graves en sus instituciones propias, ni proclamas de dichas instituciones arengando a la población a la insurrección, como había ocurrido en territorios aledaños como Navarra y Bizkaia.

Pero la evidencia más significativa al respecto se encuentra en el hecho de que las élites guipuzcoanas no se organizaron en una junta insurreccional propia hasta que en 1812 se formara la Junta-Diputación insurgente. Salvo excepciones de carácter personal, las élites guipuzcoanas optaron por una vía distinta a la de la guerra promovida desde las órdenes y proclamas que les vinieron del exterior, como la enviada el mismo 2 de mayo desde el entorno de Bayona de Fernando VII, en la que instaba al duque de Mahón a poner la provincia "a sangre y fuego", o la proclama de Palafox de

julio de 1808, en la que, entre a otros, emplazaba también a los guipuzcoanos al levantamiento armado. Aunque hubo aisladas respuestas particulares a estas proclamas del exterior de la provincia, la correspondencia que las élites guipuzcoanas dirigieron durante la primera mitad de la ocupación a las autoridades militares francesas confirma un claro posicionamiento por el mantenimiento de la paz, lo cual, si bien no debe considerarse en términos de adhesión política a unos y de deslealtad a otros, tampoco debería admitir dudas sobre su actitud, visto el vacío insurreccional evidenciado en el territorio hasta los años finales de la ocupación. Aunque los informes que enviaba diariamente el gobernador Thouvenot al príncipe de Neuchâtel o al ministro de la Guerra francés en 1808 y 1809 reflejaban que los guipuzcoanos no eran nada entusiastas de la ocupación, la frase *tout est tranquile* fue la más repetida, casi diariamente, en los informes del gobernador durante 1809 y 1810. Las autoridades francesas solamente contemplaban una lejana posibilidad de sublevación si se hubiera producido alguna entrada de tropas o partidas numerosas en Gipuzkoa, lo cual ocurrió en contadas ocasiones y, cuando se produjo (la entrada en el valle del Deba de insurgentes vizcaínos para robar armas en la Real Fábrica de Placencia, los ataques de la Armada inglesa a los pueblos costeros o la irrupción de alguna partida numerosa desde Navarra), tampoco generó ningún acto insurreccional de la población.

Una imagen del pretendido panorama de resistencia guipuzcoano que ha mantenido en los dos últimos siglos su potente simbología es la de la ocupación de San Sebastián de 1808. En ella se sugiere un potente ejército de aguerridos veteranos *ad portas* de la ciudad, mientras que, al frente de la guarnición española, pensativo y resignado, su comandante, el duque de Mahón, no tiene más remedio que ceder ante la superior fuerza presente y ante las órdenes y el abandono de Godoy. Sin embargo, tal imagen no es adecuada. A poco de instaurarse el nuevo orden, el duque de Mahón se convirtió en su ferviente defensor, y continuó defendiéndolo hasta que los ejércitos aliados le hicieron huir a Francia en 1813. Por otra parte, el potente ejército de "aguerridos veteranos de Napoleón" que entraron por primera vez en el castillo de la ciudad no eran sino cuatrocientos jóvenes reclutas, prácticamente sin armas, uniforme ni organización militar, es decir, una fuerza muy inferior a los seiscientos soldados españoles de la guarnición de la plaza. Además, la ocupación de San Sebastián no correspondió a un día señalado (ni al 5 de marzo fijado erróneamente por la historiografía decimonónica, ni al 10, en el que realmente entraron), sino a un proceso prolongado que no se consumó hasta más de un mes después, cuando el general Thouvenot estuvo seguro de su ventaja en la plaza. Mientras tanto (y durante un periodo posterior) la guarnición del Ejército español convivió con los bisoños conscriptos franceses, muchos de ellos, enfermos, otros sin armas ni uniformes, y casi todos con una insuficiente instrucción. Murat había solicitado a un capitán de ingenieros

una valoración sobre la capacidad defensiva de la plaza, y este le informó negativamente, indicando que, si tuvieran que defenderla, San Sebastián no aguantaría ocho días (lo cual no se cumplió, por otra parte, cinco años después). En este caso, por tanto, la intención de Murat no fue garantizar la retaguardia, como hizo con otras plazas, sino utilizar la ciudad como una base avanzada, punto de instrucción y hospital que aliviara la congestión experimentada en Bayona por el hacinamiento de reclutas y enfermos que no estaban todavía en condiciones de introducirse en la península a guerrear.

En los primeros meses de la ocupación, los oficiales españoles y franceses frecuentaban el mismo café y el gobernador francés Thouvenot y el comandante español, el duque de Mahón, intercambiaron sus guardias, de tal forma que se podía ver por las calles de Donostia a Thouvenot paseando, custodiado por soldados españoles, mientras que el duque de Mahón lo hacía escoltado por soldados franceses. La imagen de los batallones destinados a San Sebastián (el 1º del Inmemorial del Rey y el 2º del regimiento de África) marchando inmediatamente hacia Galicia y Cádiz, con todos sus efectivos, es otra de las desafortunadas imágenes que no podemos encontrar en la bibliografía y que puede ser refutada por otra imagen, más real, en la que los soldados del Inmemorial del Rey, cuatro meses después de la entrada de tropas francesas en San Sebastián, escoltaban a José I a través de la provincia en su camino hacia el trono. En consecuencia, también debe ser matizada la deserción inmediata y total de la guarnición del Ejército español de San Sebastián, ya que no fue hasta el verano de 1808 cuando se desencadenó una deserción paulatina que llegó a ser muy considerable avanzado el verano, aunque no llegó a vaciar totalmente la presencia de miembros del Ejército español en la provincia. En cuanto a sus jefes y oficiales, además del duque de Mahón, se pueden citar a Douton, Daiguillon, el capitán de fragata Astigarraga, los capitanes Alejandro Rivacoba, Driguët y Sibas, el teniente Vidaurre o el sargento Julián Pérez, a los que se les fueron añadiendo otros, como el general Mori, el coronel Ardanaz y los oficiales y soldados prisioneros que optaron por jurar fidelidad al nuevo orden en lugar de continuar su marcha hacia una prisión en Francia.

No obstante, la ausencia de levantamiento no debe hacer pensar en una población guipuzcoana partidaria del cambio dinástico o de su integración al Imperio. En los meses de julio y agosto de 1808, aunque sin manifestaciones insurreccionales positivas, la situación social era realmente tensa y de gran desconfianza entre población y ocupantes, aunque los importantes acontecimientos que entonces se vivieron en San Sebastián tampoco cristalizaron ni siquiera en un conato insurreccional, quizás por la peculiar posición de las baterías de su castillo sobre la ciudad. Los primeros días de José I en territorio guipuzcoano han sido acompañados en la

bibliografía por un fuerte rechazo, simbolizado en el silencio con que lo recibieron los donostiarras y en una serie de rumores a su paso por la provincia. Aunque José I no era el monarca deseado por la población guipuzcoana, se debe rebajar tan alto rechazo al nuevo rey reflejado en la bibliografía, que no ha descrito adecuadamente ni las muestras de alegría que se manifestaron en varios pueblos a su paso, ni las circunstancias militares especiales de la plaza (cuyo armamento días antes causó el terror en los vecinos e hizo que muchos donostiarras se fueran al campo con sus pertenencias, antes y después de la entrada de José I).

Aunque en la bibliografía no haya sido tratada con la relevancia que se merece, fue la inicialmente citada por Toreno "asonada de Tolosa" la actuación más cercana a un acto insurreccional de carácter político en el territorio. Un desencadenante tabernario (a un soldado borracho se le disparó el arma, sin herir a nadie), produjo en los últimos días de julio de 1808 el desbordamiento del descontento popular que se había ido larvando en la villa por la pauperización de los vecinos, a consecuencia del cierre de las fábricas de armas blancas. Tal protesta se dirigía no solamente contra las autoridades francesas (resultaron dos soldados heridos en respuesta al tiro del soldado ebrio), sino también contra las propias élites municipales, cuyos bienes estuvieron en riesgo de pillaje, según testimonian los informes militares del momento. Señaladas su causa formal y su causa eficiente, también se debe resaltar que la revuelta tuvo signos de carácter político, como algunos gritos en favor de Fernando VII o los "a Zaragoza" que se oyeron en las calles, probablemente relacionados con la llegada a Tolosa, unos días antes, de varios agentes insurreccionales detectados por Thouvenot y que, en su opinión, buscaban la revuelta política aprovechando la indignancia de la población.

Otras formas de apoyo a la insurrección promovidas por agentes externos y algunos guipuzcoanos partidarios de Fernando VII tampoco llegaron a cuajar en la primera mitad de la ocupación, aunque es reseñable su actuación en la contratación de armeros (de Tolosa y el valle del Deba), en la desertión de soldados y marineros (fundamentalmente de San Sebastián y Pasaia), en la marcha de algunos jóvenes a las partidas riojanas y en alguna interceptación de correos (en el Camino Real).

Cuando se convocó a los vecinos a prestar juramento "al Rey, a la Constitución y a las Leyes", no se produjo más incidente que algún debate público, algunas dilaciones propiciadas por los clérigos y la huida de ocho de ellos (de los cuales siete eran de un mismo convento y seis de ellos navarros), resultando, en lo sustancial, que la gran mayoría de los guipuzcoanos convocados (cerca de un 80%, según la muestra de diez municipios de los que se han podido obtener datos) aceptó pasar por tal formalidad, cuando, en realidad, la prestación del juramento supuso una significación pública notoria para algunos eclesiásticos, para algunos partidarios de Fernando VII y para

quienes se habían enfrentado catorce años antes a los republicanos franceses en la guerra de la Convención. A pesar de la aceptación generalizada del juramento, los partidarios decididos del nuevo orden de 1808 fueron pocos; la mayoría de los que juraron asumieron resignadamente la nueva situación y, sin ser partidarios del nuevo monarca, tampoco generaron problemas a los ocupantes durante la primera mitad de la ocupación.

Más significativos que el elevado número de guipuzcoanos que prestó juramento pueden resultar otros indicadores que lo acompañaron. Así, los pueblos guipuzcoanos ejecutaron el trámite con mayor celeridad que en otros lugares: ciudades como Valladolid, Santander o Pamplona lo hicieron en abril, dos meses después que lo hiciera el más remolón de los pueblos guipuzcoanos. También resulta relevante, atendiendo al tamaño y la población de los distintos territorios, el número de comisiones que se desplazaron hasta la corte para presentar el juramento de sus pueblos a José I (trece) y su representatividad, ya que asistió una muestra significativa de las élites guipuzcoanas. Ejemplo de esos comisionados fue el conde de Villafuertes, notable guipuzcoano que, omitida por la bibliografía su asistencia a la corte josefina, serán resaltados, sin embargo, su papel en la Junta-Diputación insurreccional de 1812 y su nombramiento en 1813 como jefe político de la provincia.

También debería resultar significativo el eco que las comisiones guipuzcoanas tuvieron en la prensa de la época. Si bien la *Gaceta de Madrid* aireó a todo el Reino la presencia de un buen número de comisiones de pueblos españoles ante el nuevo monarca para entregarle los juramentos de sus vecinos, entre sus páginas propagandísticas adquirieron una mayor significación (cuando menos, si consideramos la pequeñez de su territorio) los discursos pronunciados por algunos guipuzcoanos en favor del nuevo rey, como se refleja en los extractos publicados de los discursos del alcalde de Mutriku y del representante de los franciscanos de Arantzazu, Pedro Echeverría.

Aunque la mayoría de las élites guipuzcoanas no se pronunció contra el nuevo orden de cosas, un número reducido de guipuzcoanos (mayoritariamente relacionados profesionalmente con el Ejército español) tomó abierto partido por Fernando VII, algunos emigrando a territorios no ocupados para unirse expresamente a los ejércitos insurgentes. Jefes y oficiales como Mendizábal, Aréizaga, Lardizábal, Moyua o Iturriaga participaron con mayor o menor éxito en los combates contra los ejércitos imperiales. Personal civil relacionado con el aprovisionamiento de tropas, como Manuel Tellería o Pío Elizalde también marcharon a territorios no ocupados durante los primeros años de la guerra. Aunque algunos no lo hicieron en el mismo momento de la sublevación, la bibliografía sobre el tema objeto de estudio ha reflejado con cierto realce la actitud de

esos guipuzcoanos, a la vez que ha omitido frecuentemente a los que dejaron sus hogares con el objetivo contrario, es decir, para defender el nuevo orden de 1808 con una marcada adhesión política. Tal fue el caso de Joaquín de Berroeta, de Getaria, prefecto e intendente en varios territorios del Reino o el de José Ignacio Altuna, de Azpeitia, secretario general de la Prefectura de Granada y prefecto interino de Córdoba.

Un factor que pudo contribuir al escaso grado insurreccional guipuzcoano fue la menor incidencia agitadora del clero en la población. Las imágenes bibliográficas que representan al clero como el sector de la población con un más alto grado de rechazo a los ocupantes se aproxima mucho a lo reflejado en las fuentes militares francesas, que coinciden en señalar a los eclesiásticos como los más refractarios al cambio. Sin embargo, tal refutación no debe llevar a generalizar en los clérigos guipuzcoanos una actividad insurreccional manifiesta durante los primeros años de la ocupación, cuando menos como lo hicieron en otros territorios.

Esta menor incidencia se pudo deber a dos factores de distinta índole que concurrieron en el territorio. El primero de ellos, cuantitativo, se relacionaba con la escasa presencia del clero en la provincia en comparación con otros territorios: en Gipuzkoa la presencia porcentual de clérigos en la población era inferior a la de sus territorios limítrofes, llegando a ser menos de la mitad que la de Álava (Gipuzkoa, 0,96%; Bizkaia, 1,25%; Navarra, 1,80% y Álava, 2,04%).

El segundo factor se refiere a la diversidad de su opinión, ya que los eclesiásticos guipuzcoanos presentaban diferentes actitudes de inicio ante la ocupación (incidencia de la Ilustración, la Revolución francesa y la represión a los eclesiásticos durante la invasión republicana de Gipuzkoa). A grandes rasgos, la división del clero guipuzcoano se refleja en que, entre 1808 y 1810, hubo una minoría de eclesiásticos que llegó a actuar insurreccionalmente, otra que defendió públicamente el nuevo orden de 1808 y una mayoría silenciosa que, pensara lo que pensase, no llegó a pronunciarse públicamente. Algunos clérigos sermonearon en el púlpito a favor de la insurrección (como el cura de Gaintza y el de Eskoriatza). El juramento de inicios de 1809 generó un claro rechazo eclesiástico y provocó la huida de los ocho clérigos ya citados. El rector de Azpeitia, Nicolás Odriozola tuvo que escapar por sus marcadas ideas contrarias al nuevo régimen. Posteriormente, sufrieron represión Miguel Otamendi, de Ordizia, el cura de Segura o los apresados Agustín Furundarena y el presbítero Vicuña, de Azpeitia. Otros clérigos, sin embargo, se pronunciaron públicamente en favor del orden, como Joaquín de Ugalde, de Azpeitia, el vicario de San Vicente, en San Sebastián y Pedro Echeverría, franciscano de Arantzazu.

Las paulatinas medidas anticlericales (supresión de órdenes regulares, limitación de beneficios...) afectaron económicamente a unos más que a otros, pero si

consideramos la opinión del corregidor Ortiz recogida en su informe de 1810 sobre los más afectados (es decir, los ciento setenta y un clérigos regulares guipuzcoanos), cuarenta y nueve no registraban ninguna valoración personal, mientras que, a pesar de las medidas anticlericales impuestas, ciento veintiuno eran valorados positivamente. Solo uno recibía una valoración negativa por irse con los insurgentes. Pero, a partir de 1811, la mayor incidencia real de las medidas anticlericales dispuestas fue provocando un rechazo más manifiesto, representado en el notable aumento de actuaciones insurreccionales fomentadas y, también, protagonizadas materialmente por algunos religiosos guipuzcoanos, aunque tales actuaciones fueron más comunes a partir de 1811 y, por tanto, no deben generalizarse a la primera mitad de la ocupación.

Otro hito importante en el proceso de adaptación al nuevo orden impuesto por las tropas napoleónicas se produjo a finales de 1809, cuando comenzó a extenderse el rumor de la formación del gobierno autónomo y la consiguiente desanexión del Reino de España. Tampoco en ese momento, en el que existía una fundada posibilidad de integrarse al Imperio, se llegó a producir ningún acto insurreccional, aunque sí se manifestó un importante malestar entre los miembros del Ejército español que no habían desertado o se habían incorporado posteriormente, en algunos notables guipuzcoanos partidarios de Fernando VII y en los colaboradores partidarios de José I, que aceptaban el cambio dinástico, pero no querían la desanexión del Reino de España.

A pesar de que se haya omitido en la bibliografía y de que, incluso, algún autor haya publicado que durante la guerra de la Independencia no se constatan los signos de interés por integrarse en Francia que se visualizaron en Gipuzkoa en la guerra de la Convención, las fuentes militares francesas denotan un cierto debate interno y, en un sector de notables guipuzcoanos, un indeterminado grado de adhesión al proyecto de integración promovido desde finales de 1809 por Thouvenot. El debate llegó a manifestarse, pero, después de reunirse a finales de 1810 con representantes de Álava y Bizkaia, y de redactar un manifiesto de adhesión conjunta al Emperador, los representantes guipuzcoanos tampoco llegaron a firmar el compromiso de adhesión a Francia que les proponía Thouvenot para librarles de la ruina económica.

Este trabajo de investigación no ha podido determinar cuantitativamente tal adhesión, aunque no parece descabellado situar en dicha postura tanto a las élites favorables a las corrientes ilustradas y revolucionarias que se manifestaron en ese sentido durante la ocupación republicana de 1794, como a las que, en 1810, respondieron positivamente a la sugerencia de Thouvenot de salir de la ruina económica en la que se encontraba la provincia a través de su integración al Imperio, ya que, de esa manera los enormes gastos propios del 4º Gobierno, serían integrados en la totalidad del Imperio, y no tendrían que ser sufragados únicamente por su

población. Sin poder definirse aquí el grado de implicación del conjunto de las élites guipuzcoanas en tal proyecto, sí se puede confirmar que, según los informes de Thouvenot a Berthier, de los tres territorios fue el guipuzcoano el menos reacio a la integración a Francia. Sin embargo, esas fechas de comienzos de 1811 marcaron el inicio del distanciamiento entre las élites provinciales guipuzcoanas y los ocupantes, en coincidencia con el abandono de Napoleón de su proyecto de integrar los territorios del norte del Ebro, con el cambio de residencia de Thouvenot de San Sebastián a Vitoria, con la pérdida, en la práctica, de la autonomía del 4º Gobierno que suponía la aplicación de distintas formas de entender las relaciones con la Provincia por parte de nuevas autoridades militares y, finalmente, con la ruina definitiva del país a causa de la financiación integral de los ejércitos.

La idea de un 1810 con una mayor respuesta insurreccional en el territorio guipuzcoano a raíz de la aparición en escena de Gaspar Jáuregui tampoco puede ser confirmada. Si en 1808 y 1809 la población no presentó más signos de resistencia que el ambiente de tensión del verano en San Sebastián y el tumulto de Tolosa, su grado insurreccional al llegar 1810 fue, si cabe, menor, manifestándose en ese año unas muestras de convivencia con los invasores y de adaptación de la población al nuevo orden que no se habían producido en los anteriores.

Aunque algunos autores presenten 1810 como el año del inicio (o consolidación, según otros) de la guerrilla guipuzcoana, las incipientes y minoritarias acciones violentas de Gaspar Jáuregui poco tuvieron que ver con la generalidad de los guipuzcoanos, que, entonces, miraban hacia otro lado. La población estaba influenciada por las élites y no compartieron objetivos con las partidas (a menudo, consideradas como de bandoleros) hasta más avanzada la ocupación. Además, no se puede ratificar esa idea de mayor incidencia de la guerrilla en la población guipuzcoana en 1810 porque los casos de violencia estudiados para esos primeros años y los informes de las autoridades no lo evidencian así. Incluso, algunos jefes militares franceses llegaron a testimoniar que, en 1810, podían recorrer el territorio guipuzcoano con la misma tranquilidad con que lo hacían en Francia. Tal fue el caso del máximo representante de la Gendarmería Imperial en España, el general Buquet, que en tales términos informaba al ministro de la Guerra francés sobre el clima político en el 4º Gobierno.

Otros testimonios que describen festejos celebrados en 1810 (como los del propio Thouvenot o el de José Astigarraga) reflejan ya una participación de la población guipuzcoana en fiestas y celebraciones oficiales en un talante que no se había manifestado en años anteriores. En este sentido, se debe decir que, al margen de la evolución de bandoleros y guerrilleros, la población guipuzcoana se fue adaptando progresivamente al nuevo orden entre 1808 y 1810, para involucrar posteriormente

en 1811 hacia un progresivo aumento de su descontento que se fue orientando ya hacia la insurrección organizada que se plasmará en la Junta-Diputación y en los tres batallones de voluntarios de la provincia.

Pero durante la primera mitad de la ocupación la población estuvo en calma. Uno de los argumentos habitualmente esgrimidos para justificar la excepción guipuzcoana en esa idea de insurrección generalizada en todos los territorios del Reino ha sido la todavía enraizada y potente imagen de una fuerte presencia de tropas francesas en su territorio. Si bien la situación geoestratégica del territorio guipuzcoano invita a considerar de inicio tal circunstancia, lo cierto es que los datos y testimonios recogidos en las fuentes militares francesas no pueden validar dicha interpretación ya que, en Gipuzkoa (y en general, en las provincias exentas) hubo, salvo momentos puntuales, una notoria menor proporción de tropas francesas que en el resto de los territorios ocupados del Reino, cuando menos en el periodo 1808-1810. Las fuentes militares francesas testimonian muchas quejas de los comandantes de Bizkaia y Gipuzkoa por esa falta de tropas en periodos continuados de la primera mitad de la ocupación, aunque más esclarecedoras que sus reclamaciones resultan las respuestas de sus superiores, que les contestaban con el simple y contundente argumento de que las tropas debían estar allí donde se necesitaban.

A la imagen de fuerte presencia de tropas creada por la bibliografía se podrían oponer también otras reflejadas en las fuentes, como la del comandante de plaza que se quejaba, en noviembre de 1808, de que desde el día anterior se había quedado en el pueblo sin guarnición, requerida a otro destino de la península, o la de los cinco soldados del Cuerpo de Inválidos del Ejército español, únicos encargados habituales de la defensa del fuerte y la villa de Hondarribia. Pero más que con los testimonios y quejas de los comandantes de plaza o de la provincia, el pretendido panorama de fuerte opresión militar puede ser refutado con datos, obtenidos de los estados de situación de tropas que manejaban los jefes militares franceses y cruzados con los datos de población de los respectivos territorios.

Exceptuando algunos picos motivados por circunstancias concretas, los estados de situación de las tropas destinadas al territorio guipuzcoano arrojan en 1809 un promedio mensual de 1.123 hombres, fuerza insuficiente para una población aproximada de 120.000 habitantes. Su comparación con los contingentes destinados a otros territorios en tres momentos de 1809 (mayo, junio y octubre), más que justificar el argumento tradicional, lo invalida, porque los datos desmienten una mayor opresión militar en el territorio. El 1 de mayo, la ratio era de un soldado por cada ciento treinta habitantes en las provincias exentas, mientras que en el resto de los territorios de la Alta España era de uno por cada cincuenta y siete. A finales de mayo, la ratio para todo

el Reino era de un soldado por cada cincuenta y dos habitantes, y el de las provincias exentas, un soldado por cada ciento diecisiete. Finalmente, a mediados de septiembre, la ratio de todo el Reino era de un soldado por cada cincuenta y seis habitantes, pero la concreta para Gipuzkoa descendía a un soldado por cada ciento nueve.

La idea de fuerte opresión militar, por tanto, no puede aplicarse a la generalidad del territorio guipuzcoano durante la primera mitad de la ocupación, aunque sí pudo producirse en algún momento puntual. Además, en lugares concretos, esa intimidación militar pudo ser más considerable, pero no por el número de tropas, sino por otros factores (como la peculiar posición de San Sebastián, bajo las baterías de su castillo). Los tránsitos de tropas por el tramo guipuzcoano del Camino Real hacia el interior de la península también presentaban una importante carga intimidatoria, pero no suficiente para considerarla como un factor relevante de la actitud pacífica de los guipuzcoanos, porque las tropas en tránsito podrían dar una seguridad puntual a los pueblos de los valles que lo recorrían, pero no al resto de la provincia, y mucho menos a las zonas montañosas adyacentes, ya que habitualmente no se desviaban ni una legua de su itinerario programado. Además, los momentos de tránsito eran conocidos por todos, de forma que los intervalos entre ellos también, por lo que en dichos periodos sin tránsito no existía ninguna capacidad intimidatoria. Fue en contadas ocasiones, y a partir del invierno de 1809-1810, cuando se utilizaron varias divisiones en tránsito para ejecutar algún plan conjunto con el gobernador de Navarra para atacar a las partidas, que se refugiaban en la zona impune de la montaña navarra. De hecho, las nuevas guarniciones que se formaron en 1810 a resultas de uno de los aumentos puntuales de tropas citados se ubicaron en pueblos cercanos al extremo de la demarcación territorial provincial, y se orientaron más hacia el exterior (hacia la tradicional "frontera de malhechores") que al interior guipuzcoano.

Por consiguiente, se debe refutar la pretendida fuerte presencia de tropas en el territorio como factor relevante que explique el vacío insurreccional guipuzcoano, así como tampoco se puede ratificar la expresiva imagen bibliográfica que sitúa a muchos armeros del valle del Deba luchando y muriendo a cuchillo por motivación patriótica en la Zaragoza sitiada. De hecho, la interpretación conjunta de ambas argumentaciones puede resultar paradójica porque no parece coherente justificar con una alta presencia de tropas (que no era real) el no levantamiento de unos armeros que podían disponer en sus propias casas, fábricas y talleres de muchas armas, mientras se defiende, por otro lado, la idea de introducirlos en la Zaragoza sitiada por un número ingente de tropas francesas, lo cual implicaba su inmolación.

Sin embargo, las fuentes verifican una importante emigración de armeros guipuzcoanos, más considerable, incluso, que la reflejada en la bibliografía. Los

informes militares franceses nos orientan con una cifra redonda (cerca de dos mil, indicaba Thouvenot), aunque dichas fuentes también señalan (y el estudio del contexto socioeconómico de la época así lo aconseja interpretar) que no fue el ideológico el motivo principal de su emigración. Aunque los agentes insurreccionales que enganchaban a los armeros guipuzcoanos obedecían a una clara motivación política, la mayoría de los que emigraron a territorios liberados lo hicieron para ganarse el pan que les faltaba en su tierra, no a combatir por una ideología. Los informes de los militares franceses y de las autoridades locales alertaban con frecuencia del estado de indigencia en que vivían los armeros de Tolosa y del valle del Deba, a causa del descenso de la carga de trabajo o del cierre de las fábricas. Ya antes del cambio dinástico, el general Ducos daba otra cifra redonda, la de cinco mil parados en esa última comarca, cifra dudosa, pero orientativa del alto paro existente. En consecuencia, las autoridades del nuevo orden adoptaron algunas medidas para fomentar el empleo y para que los armeros no emigraran a la zona insurgente, a la vez que las autoridades insurreccionales hacían planes para atraerlos a territorio no ocupado, tanto para que repararan las armas de sus ejércitos como para evitar que, en su tierra, elaboraran armas para los ejércitos franceses.

Además de su motivación, en la bibliografía también se ha idealizado la causa de muerte de los armeros que no volvieron, que ha sido atribuida al combate y representada simbólicamente en el cuerpo a cuerpo en las calles de la capital maña, cuando, en realidad, los armeros guipuzcoanos, muy reputados en la época, emigraron para trabajar en lo que eran útiles, su profesión, no para combatir. De hecho, las fuentes del momento señalan como causa principal de la mortandad citada las entonces llamadas "fiebres heroicas" (el tifus exantemático) y no las bayonetas francesas.

Desde la misma interpretación que ha idealizado la imagen patriótica de los armeros guipuzcoanos en Zaragoza, también se ha silenciado la importante producción armera en el valle del Deba que se destinó a los ejércitos garantes del nuevo orden de 1808. La producción armera en el valle del Deba osciló en función de la financiación de la Real Fábrica de Armas y del riesgo de entradas de partidas insurgentes. Durante la primera mitad de la ocupación, la fábrica funcionó intermitentemente: según informaba Thouvenot, antes de finalizar 1809 había enviado a Bayona cerca de veinticinco mil fusiles. Producción muy distinta a la de los últimos años de la ocupación, en los que el riesgo era superior. Ya en 1811, con un panorama mucho menos amigable para los ocupantes, Thouvenot trasladó de Placencia a San Sebastián dos mil cañones de fusil, setecientas pistolas y un número indeterminado de armeros, con el fin de que estos montaran las armas al resguardo de las murallas donostiarras. Con el mismo criterio con que se debe precisar que los armeros que emigraron no lo hicieron por razones

políticas, sino para ganarse el pan, también se debe señalar que fue la mera supervivencia de sus familias, y no motivos políticos o ideológicos, lo que llevó a los que pudieron seguir trabajando en sus pueblos a elaborar el considerable número de fusiles entregados al gobernador Thouvenot durante la primera mitad de la ocupación.

Algunas de las descripciones recogidas en la bibliografía pueden sugerir una idea de respuesta del pueblo contra el invasor unificada y coordinada ya desde sus primeros momentos, en la que se integran a pueblo llano y élites, bandoleros y guerrilleros, todos de acuerdo con las autoridades militares y civiles insurgentes, y unidos por la motivación ideológica de carácter patriótico que se atribuye habitualmente a la generalidad del Reino. De esa manera, se ha elaborado un catálogo de actos insurreccionales guipuzcoanos en el que se incluye cualquier acto violento ocurrido en el territorio, sin confirmar si sus autores fueron guipuzcoanos y su motivación, política.

Sin embargo, la tradicional atracción que ejercía el tramo guipuzcoano del Camino Real sobre bandoleros foráneos (que continuó con guerrilleros navarros y riojanos) y las motivaciones de otra índole que testimonian los informes militares franceses, aconsejan proceder a desambiguar ese tótum revolútum que no ayuda a interpretar adecuadamente lo sucedido. Si exceptuamos las aisladas actuaciones ya citadas, durante 1808 y 1809 solamente perpetraron ataques contra el nuevo orden en territorio guipuzcoano la Armada inglesa, las partidas de guerrilleros navarros y las dependientes de las juntas insurreccionales riojanas y, finalmente, los bandoleros guipuzcoanos y foráneos que ya actuaban en el territorio antes de 1808. Hacia estos tres últimos grupos comenzaron a dirigirse a mediados de 1809 jóvenes guipuzcoanos, en un número indeterminado, pero, sin duda, superior al habitual, lo cual preocupaba a las autoridades militares francesas. Tal incremento en época de guerra debe ser resaltado, aunque también debe prevenirse que la marcha de jóvenes guipuzcoanos a las partidas de la primera mitad de la ocupación ha sido magnificada, tanto en su cuantificación como en su motivación política. Como Ramón Barrutia, muchos de los que se fueron volvieron a sus casas unos meses después, en respuesta al indulto de Thouvenot. Una muestra obtenida de un municipio guipuzcoano de 2.000 habitantes, Hernani, depara que, según los informes de su alcalde, el 27 de marzo de 1811 solamente un vecino estaba ausente de su domicilio por irse a las partidas (0,05% de la población). Pero si se acotan los resultados a los que se ausentaron de la villa en la primera mitad de la ocupación y, por precaución, se interpreta que el alcalde pudiera estar encubriendo a algún vecino al que en la relación de ausentados se le señalaba como "de destino desconocido", la cifra resultante sería de dos vecinos (0,1 %), proporción muy alejada del panorama general de insurgencia reflejado en la bibliografía. Esta situación corresponde a un pueblo de etapa, cercano a San Sebastián

y con guarnición francesa permanente, por lo que sus circunstancias no pueden extrapolarse a otras villas del sur de la provincia, donde la marcha a las partidas pudo haber sido superior, pero se trae aquí para señalar que, cuando menos en una parte importante del territorio, el número de jóvenes que se fueron con las partidas era irrelevante. De hecho, la cifra de ausentados de Hernani, comparada con el número de sus vecinos que actuaron en labores de contrainsurgencia en ese periodo, puede explicar la dificultad de la aplicación de la idea del del pueblo en armas contra el invasor en el ámbito del objeto de estudio.

Además, como los armeros emigrados, la mayor parte de los jóvenes que abandonaron sus pueblos no lo hicieron por motivos políticos. La idealización de sus conductas ha desvirtuado el verdadero sentido de una buena parte de los actos violentos desarrollados durante la ocupación napoleónica, entre ellos, los cometidos por estos jóvenes a los que la falta de trabajo no les daba otra salida que echarse al monte para ganarse el pan. Para evitar transmitir los componentes idealizados no evidenciados, a la hora de tipificar los casos de violencia en el territorio se ha considerado necesario partir de una revisión crítica de la bibliografía, contrastando cada caso con las fuentes militares locales y francesas y estableciendo dos condiciones básicas para que un acto violento forme parte del catálogo insurreccional guipuzcoano: su motivación política y su autoría guipuzcoana. Tales condiciones, tan necesarias, no han sido, sin embargo, consideradas por algunos autores, por lo que de los pocos actos violentos cometidos en 1808 en territorio guipuzcoano solamente se puede evidenciar motivación política en un 31,25% (es decir, en cinco de ellos), resultando el mismo porcentaje para los casos de motivación indeterminada, mientras que en un 37,50% de los casos se debe refutar la motivación política que se les presume.

Sin embargo, en 1809 aumentaron notoriamente los casos de violencia política con respecto a los escasos de 1808, ya que se iniciaron los ataques marítimos ingleses y los intentos de secuestro a los civiles guipuzcoanos partidarios de mantener el nuevo orden, a la vez que aumentaron las interceptaciones de correos. Aun así, de los cincuenta y cuatro casos recogidos, veintiuno (38,88%) seguían teniendo como objetivo el mero robo y tres (5,55%) no han podido valorarse, pero los treinta restantes (55,55%) corresponden ya violencia política, aunque en su mayoría de autoría no guipuzcoana, ya que de ellos once (20,37%) fueron secuestros contra los propios guipuzcoanos y seis (11,11%) ataques de los barcos ingleses, algunos de los cuales fueron respondidos por los vecinos de los pueblos.

Otro dato significativo para valorar el grado de violencia política desarrollado en Gipuzkoa durante la primera mitad de la ocupación es el de las causas de muerte de los soldados franceses, ya que, aunque en 1808 y 1809 perecieron en el territorio 1.869

militares franceses, solamente cinco de ellos (0,27%) lo fueron por violencia en el territorio, mientras que 1.864 (99,73%) fallecieron en los hospitales, fundamentalmente a causa de la epidemia del invierno de 1808-1809.

Habrá que esperar al verano de 1810 para considerar la primera partida guerrillera propiamente guipuzcoana; fecha tardía que, además, debe ser tomada con prevención, habida cuenta de su escaso potencial (según el testimonio del propio Jáuregui, ocho miembros) y de su motivación inicial (en 1807 Jáuregui había cometido sus primeras raterías y, en 1808, cuando todavía no se habían activado las hostilidades, había robado prendas a soldados franceses en su pueblo). Además, los pocos actos cometidos en territorio guipuzcoano en 1810 son justificados, además, con una dudosa documentación de la posguerra. Fuera lo que fuese, la aparición del Pastor tampoco cambió las cosas en 1810, porque sus acciones de ese año en territorio guipuzcoano, a pesar de sus testimonios de unos años después, fueron poco relevantes, y no tuvieron mucho que ver con las que desarrolló a partir de 1811.

Aunque silenciado en la bibliografía, el punto de partida de la meteórica carrera militar de Gaspar Jáuregui (de ladrón a mariscal de campo) nos conduce a otra cuestión importante, como es la forzada idealización del guerrillero que actuó en territorio guipuzcoano durante la primera mitad de la ocupación. Aunque algunos de ellos actuaron contra el nuevo orden establecido con objetivos políticamente seleccionados, su motivación no puede reducirse a la política, porque actuaban autónomamente y poniendo un ojo en los objetivos que les marcaban las autoridades insurreccionales o jefes de partida de los territorios cercanos y el otro en el reparto del botín. La guerra otorgó patente de corso a los delincuentes, posibilitando continuar su actividad al margen de cualquier orden establecido a los bandoleros y contrabandistas que ya actuaban antes de 1808 en el trayecto guipuzcoano del Camino Real (que iba acompañado por el este hasta el Bidasoa por la zona montañosa impune navarra). Algunos de esos bandoleros, verdaderos antisistema a los ojos de las élites guipuzcoanas, continuaron su actividad en pequeños grupos, pero otros se fueron uniendo a grupos foráneos de considerable fuerza, a los que se les unieron desertores del ejército francés y religiosos que, junto con el deseo de encuadrarlos por parte de las autoridades insurreccionales, darán pie a un difuso y difícil alineamiento con el bando insurgente. Prueba de ello es que, aprovechando el indulto de Thouvenot, muchos de los guipuzcoanos que se echaron al monte en 1809 volvieron pronto a sus casas cuando fueron llamados a disolver las partidas e integrarse en un ejército regular, forzosamente más disciplinado.

Varios de esos bandoleros-guerrilleros reinterpretados por algunos autores como patriotas, no eran así considerados en 1808, 1809 y 1810 por una buena parte de la

población guipuzcoana. Incluso en testimonios de la posguerra (en la que se produjo un proceso de ensalzamiento distorsionado e idealizado de su actividad violenta), se reflejan opiniones negativas, achacándoles conductas delictivas ajenas a lo político. Tal es el caso de Muñoa, oficial de los batallones de voluntarios guipuzcoanos al que ocho testigos acusaban en 1814 de secuestrar a "afrancesados" y liberarlos a cambio de una onza de oro. Incluso se llegó a abrir en 1818 causa criminal a varios miembros de la partida del Rojo por sus robos durante la ocupación, acusación a contracorriente en un momento de exaltación de las guerrillas. El Rojo es considerado en la bibliografía como guerrillero de motivación política por la ejecución de algunas acciones, pero también actuó como mero asaltador de caminos, e incluso, en acciones de contrainsurgencia, lo cual es omitido en la bibliografía referida a su persona. Lo mismo se puede decir de otros como Ramón Barrutia, que en la bibliografía (hasta 2016) ha figurado como guerrillero por dos actuaciones realizadas cuando tenía diecisiete años, cuando su actividad violenta más prolongada y efectiva fue al frente de los gendarmes cántabros, que no abandonará hasta emigrar a Francia en 1813.

Los bandoleros-guerrilleros fueron enemigos de la generalidad de las élites guipuzcoanas durante la primera mitad de la ocupación, por tres motivos. En primer lugar, porque los militares franceses habían instaurado un sistema para evitar robos y ataques, consistente en aplicar represalias a los más ricos del pueblo en cuya demarcación territorial se había cometido el acto violento.

En segundo lugar, porque sus robos y asaltos se dirigían frecuentemente a quienes más tenían, y ya desde antes de 1808 se documenta una marcada preocupación y tensión por parte de las élites locales ante los asaltos a caminos y a sus propiedades en las zonas rurales de la provincia. De la misma manera que, visto el número de casos de defensores del nuevo orden que refleja esta tesis, la contienda en Gipuzkoa denota ligeros rasgos (a menudo, obviados) de guerra civil, también son detectables signos de revolución, aunque no en el sentido decimonónico señalado por el conde de Toreno, sino en el enfrentamiento entre los más desfavorecidos y las élites guipuzcoanas. Muchos de los bandoleros-guerrilleros, como los salteadores de caminos de antes y después de la guerra, no eran sino los excedentes arrojados de la sociedad guipuzcoana, devenidos en auténticos antisistema por aquella situación de indigencia en la que no tuvieron otro remedio que emigrar, mendigar, contrabandear, asaltar en los caminos y diseminados o formar parte de una partida insurreccional. Por sus motivaciones materiales (y no por las ideológicas tradicionales), fueron los enemigos de las élites guipuzcoanas durante la primera mitad de la ocupación.

Y, en tercer lugar, por la política de terror impuesta desde 1809 por las autoridades insurreccionales navarras y riojanas. Curiosamente, los ataques de

guerrilleros y bandoleros perpetrados en territorio guipuzcoano se centran en mayor medida en la población autóctona que en los previsible objetivos franceses. Esta circunstancia, omitida en la bibliografía, debe ser considerada en su verdadero alcance, porque influyó notablemente en la actitud de los civiles guipuzcoanos que participaban en las instituciones de la ocupación, provocando el terror a través de secuestros y asesinatos. Los once actos de secuestro dirigidos contra civiles (quince de ellos guipuzcoanos y uno español de origen desconocido) en 1809 y los seis cometidos en 1810 contra un mínimo de trece guipuzcoanos es solamente un reflejo de esa política de amedrentamiento contra la población civil. Además de los citados secuestros a cargos municipales y de los ocho asesinatos a civiles guipuzcoanos que se recogen en la investigación, se produjeron otros actos violentos contra vecinos de la provincia que no se han podido cuantificar, pero que eran práctica habitual, como era el cortar la oreja a los peatones que llevaban la correspondencia a las autoridades de la ocupación.

El hecho de que en 1809 se constaten más actos de violencia política insurreccional contra guipuzcoanos (61%) que contra militares franceses (39%) refleja esa política de terror para amedrentar a los vecinos que consideraban legítimo participar en el mantenimiento del nuevo orden establecido en 1808. No se pueden interpretar en otra clave tales ataques dirigidos sobre alcaldes, funcionarios, miembros de las guardias cívicas, correos y otros cuya actuación en la provincia contribuía a mantener un orden que no interesaba a las autoridades insurreccionales o a los bandoleros. El dato sobre la violencia contra civiles guipuzcoanos también ayuda a comprender mejor las razones por las que se rehuían los cargos municipales. Si los motivos de tal rechazo han quedado reflejados en la bibliografía como meros reparos ideológicos de una población partidaria de Fernando VII, la realidad es que se acercaban más a los propios inconvenientes del empleo, es decir, a la carga de trabajo que acarreaban y a las represalias de las partidas.

Desde una perspectiva neutra no puede validarse la imagen bibliográfica que muestra como representativos del sentir de la Provincia a bandoleros-guerrilleros foráneos que entran en el territorio para atacar, robar o secuestrar a miembros significativos de la tradición ilustrada guipuzcoana, mientras que, a estas, de gran raigambre e influencia en la población, se les niega tal representatividad por ser tachadas de "afrancesadas". Tampoco se puede validar, desde esa aproximación a la cuestión no ideologizada, la idea de que fueron "unos pocos afrancesados" los que participaron en las instituciones de la primera mitad de la ocupación, cuando las élites guipuzcoanas participaron en las instituciones de la ocupación ya desde 1808, cuando tuvieron que optar por no romper la paz del territorio mientras los cañones del castillo de San Sebastián apuntaban a la ciudad.

Sin embargo, su posicionamiento de no coadyuvar en la ruptura del orden impuesto en 1808 no debe ser entendido en clave política de adhesión a los invasores, ya que, a la amenaza inicial contra San Sebastián, se unieron razones de autodefensa ante el desorden y la anarquía, por un lado, y la situación peculiar de la Provincia, por otro, que permitía una distinta interpretación del nuevo orden de 1808 que la que podía efectuarse en otros territorios del Reino. De hecho, un aspecto tan importante de esa colaboración, como era la financiación y organización de los servicios a las tropas por parte de la Provincia, obedecía a un proceso que se inició desde la tradición foral y la lealtad al pacto con la Corona. Cuando, en octubre de 1807, comenzaron a recorrer su territorio los entonces aliados ejércitos franceses, la Provincia organizó los tradicionales servicios de alojamiento, utensilios y bagajes en la misma forma que lo había hecho siete años antes, con el tránsito de los ejércitos franceses hacia Portugal con motivo de la guerra de las Naranjas. Sin embargo, poco tenía que ver el volumen de tropas de 1801 con el de los ejércitos que Carlos IV instaba a socorrer a pesar de lo indicado en el tratado de Fontainebleau y de la falta de financiación de la Real Hacienda, que obligó a las autoridades guipuzcoanas a solicitar empréstitos a los propietarios y comerciantes y a aumentar las contribuciones, sustituyendo su tradicional sistema fiscal por nuevos instrumentos recaudatorios.

Desde la legalidad del servicio inicial a la Corona, la colaboración fue evolucionando poco a poco en favor del nuevo orden que ya protegían los invasores, con los altibajos que se produjeron en los momentos clave del proceso de ocupación del territorio guipuzcoano, como fueron el mes de mayo y el verano de 1808 en su cota más baja y 1810 en la más alta, año en que se produjeron numerosas peticiones para nuevos cargos y empleos y una tranquilidad palpable en el territorio. Aunque, en muchos casos, tal colaboración administrativa no obedeciera a una adhesión política, fue fundamental en el sentido literal de la palabra, ya que permitió levantar sobre ella el firme edificio de apoyo al Ejército francés en la Provincia durante la primera mitad de la ocupación, a través de servicios logísticos y financieros y, en muy menor medida, a través del mantenimiento del orden.

Si bien al inicio de la ocupación el gobernador Thouvenot se alineó con los representantes de las instituciones dependientes directamente de la Corona (gobernador militar y corregidor), con el paso del tiempo se fue apoyando en las élites provinciales y locales que representaban las verdaderas posibilidades de garantizar los servicios a las tropas en el territorio. Incluso, haciendo caso omiso a las diferentes nuevas organizaciones que se trataban de implantar uniformemente en todos los territorios, Thouvenot llegó a implicarse directamente ante altos dignatarios de Madrid y París con el objeto de que no se alterara la representación de esas élites guipuzcoanas

en el gobierno y administración de la Provincia. A pesar de que las instituciones forales cambiaron de nombre, las élites provinciales de 1808 mantuvieron su representación en el gobierno y administración de la Provincia hasta 1811; daba igual que el, entonces acorde al fuero, diputado general Soroa pasara a ser presidente del nuevo Consejo Provincial, que el secretario de la Diputación Uzcanga ocupara el empleo de secretario del Consejo o que el tesorero de la Diputación Echagüe se convirtiera en recibidor de los ejércitos y tuviera que trasladarse a París para ser examinado por altos funcionarios del Imperio. Thouvenot consideraba que la imposición militar no le iba a dar los resultados que le estaba dando la presencia de las élites guipuzcoanas en la administración y la mantuvo cuando se formó el 4º Gobierno en 1810, a pesar de su dependencia con París. Incluso cuando en 1811 Napoleón retrocedió en su proyecto de anexionar los territorios a la izquierda del Ebro y el 4º Gobierno pasó a depender del recientemente constituido Ejército del Norte (bajo la soberanía de José I), Thouvenot evitó durante un tiempo las preceptivas Intendencias.

La representatividad de las élites provinciales en las instituciones de la ocupación se refleja también en que, a pesar de que el Consejo Provincial fuera equiparado a la Prefectura por autoridades del momento (como el intendente general del Ejército del Norte, Jules Bessières), quienes ocuparon esos cargos siguieron representando a la Provincia a partir de 1813 en diversas instituciones, no considerándose desleal su actuación durante la ocupación. El escaso número de sentencias de infidencia que se dictaron en Gipuzkoa durante la posguerra no se debió a los pocos colaboradores que hubo, sino a lo contrario, es decir, a que la mayoría de las élites guipuzcoanas colaboró con el nuevo orden de 1808 hasta cuando menos iniciarse la segunda mitad de la ocupación. Lo que ocurrió es que, formalmente, sortearon la acusación de infidencia gracias a la interpretación de que se trataban de cargos municipales, incluso los que años antes Bessières asimilaba a prefectorales. En el fondo de la cuestión, la razón principal del borrón y cuenta nueva estribaba en que el sentir mayoritario de la Provincia consideraba que la gran mayoría de los que colaboraron con el nuevo orden lo habían hecho por el bien de la Provincia.

Y no es de extrañar porque en esa colaboración administrativa, logística y financiera participaron los pocos que se veían bien en una posible integración en Francia y los que preferían mantenerse bajo la nueva monarquía josefina, pero, también la mayoría, los que simplemente querían la paz y el orden o no quisieron emigrar y abandonar sus propiedades por una ideología política que no era tan determinante entonces como se ha interpretado después. Esta eficiente colaboración explica que el sistema habitual de requisiciones militares fuera prácticamente eliminado de Gipuzkoa gracias al decisivo apoyo de Thouvenot, por ser perjudicial para su

población y poco eficiente para el Ejército francés. Fue ese sistema guipuzcoano de financiación de los gastos de su gobierno el aspecto de su gestión del que más se vanagloriaba Thouvenot, y por el que defendía y ponía en valor a las élites guipuzcoanas ante cualquier cuestionamiento que viniera de Madrid o de París. El sistema supuso empréstitos previos de los comerciantes y grandes propietarios de la provincia, y un cambio radical en el sistema fiscal foral, de tal forma que los ingresos, como los gastos, aumentaron enormemente. En 1810, la Provincia llegó a aportar a las arcas del 4º Gobierno veinte millones de reales (12.185.275 en contribuciones y 7.845.458 en concepto de aduanas).

Tales recaudaciones pueden servir para valorar en su justa medida las aportaciones encubiertas de la Diputación al bando insurreccional publicadas por algunos autores. Si se colocara en un brazo de la balanza lo aportado por las instituciones de la Provincia al 4º Gobierno en un único año (1810) y en el otro la aportación total destinada a la insurgencia entre 1808 y 1810, se comprobaría que lo entregado al movimiento insurreccional en esos tres años se limitó a los 13.000 reales abonados por la Diputación a Manuel Tellería, cantidad reflejada en la bibliografía como signo de resistencia guipuzcoana, cuando no correspondía sino un poco más de la milésima parte de las contribuciones recaudadas por las instituciones guipuzcoanas para el 4º Gobierno solo en 1810 (12.185.275 reales). Y, si se incluyera la aportación por la recaudación aduanera guipuzcoana de ese año, tal aportación a la insurgencia no llegaría ni siquiera a la cuarta parte de lo ingresado para el 4º Gobierno en un solo día del año 1810:

A pesar de tales ingresos, los ingentes gastos militares, multiplicados en 1810 al asumirlos plenamente el 4º Gobierno, provocaron ya ese año un déficit de 6.700.000 reales. Como el gasto era superior a los propios recursos de la población, las villas tuvieron que vender bienes de propiedad municipal, de tal forma que entre 1808 y 1813 pasó a manos privadas el 13% de la superficie total del territorio. Ventas de tan cuestionable legitimidad desde el nuevo espíritu público de 1813 no fueron posteriormente derogadas en la posguerra por las nuevas autoridades, ya que entre los compradores de esas tierras se encontraban muchos notables guipuzcoanos y porque a veces tales compras no llegaron a tener fin de lucro (como pudieron tenerlo las de bienes nacionales), porque a menudo se trataba de terrenos eriales montañosos sin valor útil, que se adquirían para evitar las requisiciones militares en su municipio o para cobrar deudas en especie, aunque tal tipo de especie no fuera querido por los acreedores.

Otra forma de colaboración con el nuevo orden de 1808 que, hasta 2016, apenas ha sido reflejada en la bibliografía es la contrainsurgencia guipuzcoana. Se trata de una

forma de colaboración más llamativa, pero de mucho menor alcance que la logística, administrativa y fiscal, que fue mucho más provechosa para las nuevas autoridades. Durante la primera mitad de la ocupación, las élites guipuzcoanas se vieron forzadas a organizar diversos grupos de contrainsurgencia, por lo general, de reducida fuerza y de corta duración, aunque se llegaron a organizar en un número importante de municipios. El concepto de "contrainsurgencia" habitualmente empleado (es decir, la lucha contra insurgentes, a los que, a menudo, se asimilan guerrilleros y bandoleros) obliga a incluir en el mismo a las distintas manifestaciones armadas que se describen y cuantifican en esta investigación, aunque, a veces, tuvieran muy escaso alcance y los insurgentes de los que se defendían fueran meros bandidos. Esas respuestas a las partidas (pero también a la Armada inglesa) tampoco deben denotar, empero, una tendencia ideológica o política favorable a los invasores, aunque, en algún caso concreto, sí pudo existir afinidad con sus planteamientos. Por lo general, en aquellas circunstancias pesaba más la situación de obligatoriedad, la autodefensa y la lucha de las élites por mantener el orden y evitar así situaciones revolucionarias no deseadas y represalias de los invasores. Por ello, la formación de los grupos de contrainsurgencia debe contextualizarse fuera de cualquier enfrentamiento con el Ejército español (que no se produjo), y en los tres ámbitos citados: en la represión del bandolerismo llevada a cabo por la Provincia con anterioridad y posterioridad a la ocupación napoleónica, en la autodefensa de sus bienes y personas ante el terror generado por partidas mayoritariamente foráneas y, en el sistema de represalias sobre las élites locales que adoptó el Ejército francés cuando se producía algún ataque en el tramo del Camino Real de su término municipal.

Los datos obtenidos de las fuentes locales y de las militares francesas permiten clasificar y cuantificar la contrainsurgencia guipuzcoana ejercida durante la primera mitad de la ocupación en seis formas diferentes que se manifestaron en treinta y nueve municipios¹¹¹¹ a través de unos mil trescientos guipuzcoanos que, con diferente grado de coacción e implicación, portaron algún arma o sirvieron en alguna batería de la costa en defensa del nuevo orden impuesto en 1808. El número de participantes y sus actuaciones, sin ser suficientes para llegar a caracterizar la situación guipuzcoana como de guerra civil, refutan, sin embargo, la imagen de rechazo uniforme contra el nuevo orden de 1808 transmitida en la bibliografía. Por otra parte, la formación de grupos de contrainsurgencia nos refleja, más que un territorio infestado de tropas francesas y un ambiente político cuasinsurreccional, unos periodos prolongados con escasa presencia militar francesa, además de un espíritu pacífico de la población, ya que tales cuerpos

¹¹¹¹ De los cuales varios desarrollaron más de una forma de contrainsurgencia.

se formaron, precisamente, por la falta de tropas, que eran enviadas a lugares donde los generales franceses tenían más necesidad de ellas.

En 1808 se articuló como respuesta a las partidas en varios municipios cercanos al Camino Real la formación de patrullas armadas. Los denominados Guardacaminos (en total, más de cien hombres, que, como mínimo, se organizaron en dieciocho municipios de la ruta) y la rescatada institución del Alcalde de Hermandad (cuatro municipios y dieciocho hombres) fueron las primeras manifestaciones del periodo de acompañamiento de los correos, pero también de defensa civil contra las partidas.

En 1809 y 1810 se formaron las Compañías de Guardacostas Nacionales (siete municipios y setecientos cuarenta hombres) y las Guardias Cívicas o cuerpos similares (veinticuatro municipios y más de trescientos hombres). La formación de las Compañías de Guardacostas resulta altamente significativa, tanto en lo que respecta a la participación de los vecinos como en cuanto a la implicación de las instituciones guipuzcoanas y la forma de alistamiento, próxima a la tradición foral.

En la cuantificación de las Guardias Cívicas, se han incluido todos los grupos de vecinos armados que Thouvenot denominaba *garde civique*, aunque algunos de ellos contaran con una reducida participación de los vecinos y su implicación y alcance también fueran variados: si alguno de esos grupos fue muy activo persiguiendo a las partidas por el territorio, su ámbito de actuación habitual era su demarcación municipal, y su objetivo, la defensa del municipio, por lo que el número de guardias y la actividad de algunos grupos como el de Elgoibar no deben ser representativos de todos los demás.

Para tales persecuciones cobraron más protagonismo la Compañía de Policía guipuzcoana (con sede en San Sebastián y formada en 1809 con sesenta hombres) y la Gendarmería Cantabra, creada en 1810 en el seno de la Gendarmería Imperial con gendarmes no franceses, de los cuales setenta y un eran vascos y veintinueve guipuzcoanos, siendo el mondragonés Ramón Barrutia su comandante. Quienes se emplearon en labores de contrainsurgencia (especialmente los miqueletes y gendarmes cántabros) adquirieron una mayor marca social que los que ejercieron otras formas de colaboración, como la logística y administrativa, que, a menudo era considerada como un mal menor para la población.

Si la colaboración logística fue llevada a cabo por una buena parte de los vecinos, especialmente de los pueblos del Camino Real (servicios de bagajes, alojamientos y utensilios), la colaboración administrativa y fiscal se articuló a través de la participación en las instituciones de gobierno de la ocupación, locales y provinciales. Exceptuando la participación en algunos cargos de una especial significación (algunos fiscales, de

justicia...), quienes aceptaron cargos y empleos locales y provinciales en la primera mitad de la ocupación no fueron considerados traidores al sentir de la Provincia, lo cual parece confirmar que la cuestión no puede ser interpretada en función de la dicotomía ideológica posterior que ha reducido a blancos y negros la importante gama de grises que confluyeron en la fotografía de la ocupación napoleónica de Gipuzkoa.

Solo así se puede entender que José María Soroa, premiado por José I con la Orden Real de España y máximo representante de esa participación de las élites guipuzcoanas en las instituciones de la ocupación fuera nombrado en la posguerra presidente de la Junta de reconstrucción de San Sebastián. Junto a él, el arquitecto que figura como símbolo del proyecto de tal reconstrucción, Pedro Manuel de Ugartemendía, había sido nombrado (unos años antes de apoyar a la insurgencia en la segunda mitad de la ocupación) responsable de talar los árboles del Camino Real para evitar los ataques de bandoleros e insurgentes y, posteriormente, encargado de las fortificaciones de diversas plazas fuertes ante el avance insurreccional, en virtud de su cargo de Arquitecto de la Provincia durante la ocupación. Soroa y Ugartemendía, ilustres símbolos (uno político y otro técnico) de la reconstrucción de la ciudad en una nueva época sin tropas francesas, contribuyeron durante la primera mitad de la ocupación al mantenimiento del nuevo orden de 1808 en el territorio. En consecuencia, parece adecuado finalizar estas conclusiones con su imagen, ya que ambos sintetizan un eje básico de esta tesis: la participación de las élites guipuzcoanas en las instituciones del nuevo orden de 1808 que, entonces, no fue considerada por su población como traición, pero que sí hubiera sido así valorada por una historiografía posterior que, al reinterpretarla desde planteamientos de épocas posteriores, la ha obviado e, incluso, negado expresamente.

Sin embargo, dicha aceptación social denota que la irrupción militar francesa de 1808 no provocó en el territorio guipuzcoano la respuesta uniforme inmediata que, a menudo, se generaliza para todos los territorios del Reino. A esa actitud pudo ayudar la ubicación geoestratégica del territorio, pero también una peculiar realidad sociopolítica en el momento de la ocupación, representada, en el ámbito ideológico y cultural, por una cierta permeabilidad a las ideas ilustradas y revolucionarias que venían de Francia, por un menor "odio al gabacho" que el que se generaliza para otros territorios del Reino y por un idioma común con sus vecinos franceses próximos a la frontera; en el ámbito económico, por sus estrechas relaciones con comerciantes del otro lado del Bidasoa y por la ruina que había provocado la invasión republicana francesa catorce años antes y, en el ámbito político, por su autogobierno, que hizo que la Junta Suprema no aprobara en 1809 un plan insurreccional si no se contaba con el

apoyo de la Provincia y que posibilitaba una organización propia administrativa, fiscal, de reclutamiento de sus tercios y de prestación de servicios a las tropas francesas.

Fue en este contexto peculiar donde sus élites manifestaron una diferente idea sobre el bien del país que administraban y el patriotismo que le debían, alejada de la del "a sangre y fuego" ordenado por Fernando VII a sus súbditos. En consecuencia, las élites locales y provinciales promovieron una vía pacífica para la defensa del bien común de los guipuzcoanos, aunque quedará para otra fase de la investigación dilucidar cuánto de ese bien común que defendían correspondía a sus administrados más humildes y cuánto a sus propios bienes. Fuera lo que fuese, su planteamiento pragmático puede sintetizarse en una argumentación de José María Soroa que pone fin a esta tesis como se inició, es decir, dando voz a los actuantes en la difícil situación en la que se encontraban, que aconsejaba su intervención en la administración del país en lugar de otras actuaciones:

Era preciso que hubiese un Gobierno paternal en el país y en los Pueblos, y nadie se creyó libre de contribuir con su celo al bien de su País, sólo por el modo de la elección.

Ni el ejemplo de las historias ni las circunstancias locales autorizaba a una negativa tan criminal, que hubiera obligado a los habitantes al abandono del País, o los hubiera dejado a la arbitrariedad del soldado enemigo, y a la de empleados extraños y avarientos, y estas ideas no entraban ciertamente en nuestro sabio gobierno que al paso que justamente condena a los desnaturalizados españoles, que por la ambición de unos empleos lucrosos han querido sacrificar con su honor a la Patria, distingue y alaba a los que han aliviado con su buen proceder en los empleos municipales (a costa de disgustos y riesgos) los males de sus compatriotas durante la larga y pesada dominación del enemigo.

Todos los nombrados aceptaron los empleos, y contribuyeron a la conservación del País, cuyo estado actual es de tanta utilidad a los ejércitos aliados. Hubo, es verdad, algunos que solicitaron eximirse; pero siempre hay quienes tienen justas causas, y no es de extrañar que algunos que aparecen empleos en circunstancias agradables, huyesen de ellos en aquellos desgraciados tiempos, en que no atraían los empleos, sino disgustos, trabajos y riesgos, y que quisieron no obstante ocultar su egoísmo con otro nombre más decoroso.¹¹¹²

¹¹¹² AGG-GAO, DM 1.4 Manifiesto ..., pp. 33-35.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES ARCHIVÍSTICAS

ARCHIVO DE LA CASA DE ZAVALA - ZAVALA FAMILIAREN ARTXIBOA
ACZ-ZFA, Sección de Correspondencia, Agustín de Olano, 6.59
ARCHIVO DIOCESANO DE PAMPLONA - IRUÑEKO ELIZBARRUTIKO ARTXIBOA
ADP-IEA, A/17.
ADP- IEA, Navarro, C/2701.
ADP- IEA, Navarro, C/2705.
ADP- IEA, Navarro, C/2720.
ADP- IEA, Villar, C/2846.
ARCHIVO GENERAL DE GIPUZKOA – GIPUZKOAKO ARTXIBO OROKORRA
AGG-GAO, CO CRI, 1810.
AGG-GAO, CO CRI, 1814 (2).
AGG-GAO, CO CRI, 1818.
AGG-GAO, DM, 1.4.
AGG-GAO, JD AM, 159.
AGG-GAO, JD AM, 160.
AGG-GAO, JD AM, 161.
AGG-GAO, JD CO, 160.
AGG-GAO, JD CO, 65.
AGG-GAO, JD CO, 66.
AGG-GAO, JD DD, 84.2.
AGG-GAO, JD DD, 85.
AGG-GAO, JD IM, 1/17/82.
AGG-GAO, JD IM, 1/23/36.
AGG-GAO, JD IM, 1/23/38.
AGG-GAO, JD IM, 2/9/06.
AGG-GAO, JD IM, 2/9/11.
AGG-GAO, JD IM, 2/9/19.
AGG-GAO, JD IM, 3/1/21 bis.
AGG-GAO, JD IM, 3/14/166.
AGG-GAO, JD IM, 3/14/167.
AGG-GAO, JD IM, 3/14/168.
AGG-GAO, JD IM, 3/14/172.
AGG-GAO, JD IM, 3/14/174.
AGG-GAO, JD IM, 3/4/168
AGG-GAO, JD IM, 3/4/86.
AGG-GAO, JD IM, 3/4/87.
AGG-GAO, JD IM, 3/4/88.
AGG-GAO, JD IM, 3/4/89.
AGG-GAO, PT, 0710.

ARCHIVO GENERAL MILITAR DE MADRID
AGMM, 7343/162
AGMM, 7343/193
ARCHIVO HISTÓRICO DE EUSKADI - EUSKADIKO ARTXIBO HISTORIKOA
AHE-EAH, FONDO "ARCHIVO DE LA FAMILIA HÉRIZ, Pío de Elizalde II, 38.
ARCHIVO HISTÓRICO FORAL DE BIZKAIA - BIZKAIKO FORU ALDUNDIAREN AGIRITEGI HISTORIKOA
AHFB-BFAH, JCR0476/006.
AHFB-BFAH, JCR0789/020.
AHFB-BFAH, JCR0900/005.
AHFB-BFAH, JRC1161/017.
AHFB-BFAH, 0333/001/048.
ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL
AHN, Consejos, 27659.
AHN, Diversos-Colecciones, 91.
AHN, Estado, 20 A.
AHN, Estado, 3067.
AHN, Estado, 3108.
AHN, Estado, 3111.
AHN, Estado, 3112.
AHN, Estado, 3113.
AHN, Estado, 36 L.
AHN, Estado, 36 M.
AHN, Estado, 51 A.
AHN, Estado, 83 O.
AHN, Estado, 32 A.
AHN, Inquisición, 3722.
AHN, Inquisición, 3726.
AHN, Inquisición, 3731.
AHN, Inquisición, 3732.
ARCHIVO MUNICIPAL DE ATAUN - ATAUNGO UDAL AGIRITEGIA
AMAT-ATUA, 058-26.
AMAT-ATUA, 070-34.
AMAT-ATUA, 070-35.
AMAT-ATUA, 167-21.
AMAT-ATUA, 173-27.
ARCHIVO MUNICIPAL DE AZPEITIA - AZPEITIKO UDAL AGIRITEGIA
AMA-AUA, 1282-07.
ARCHIVO MUNICIPAL DE BERGARA - BERGARAKO UDAL AGIRITEGIA
AMB-BUA, C/452-02.
AMB-BUA, C/ 631-35.
AMB-BUA, C/645-47.
AMB-BUA, L/140.
ARCHIVO MUNICIPAL DE ESKORIATZA - ESKORIATZAKO UDAL AGIRITEGIA
AME-EUA, A/1/1.

ARCHIVO MUNICIPAL DE HERNANI – HERNANIKO UDAL AGIRITEGIA
AMH-HUA, A/1/11.
AMH-HUA, A/4/1/11.
AMH-HUA, E/5/2/2/2.
AMH-HUA, E/5/2/3/3.
AMH-HUA, E/5/2/3/5.
AMH-HUA, E/5/2/4/1.
AMH-HUA, E/5/2/5.
AMH-HUA, E/6/2/6/2.
AMH-HUA, E/8/3/1.
AMH-HUA, E/8/3/2.
ARCHIVO MUNICIPAL DE LEGAZPI – LEGAZPIKO UDAL AGIRITEGIA
AML-LUA, C 233/9.
AML-LUA, E/5/3.
ARCHIVO MUNICIPAL DE MONDRAGÓN – ARRASATEKO UDAL AGIRITEGIA
AMM-ARUA, E/8/1.
AMM-ARUA, E/8/2.
ARCHIVO MUNICIPAL DE MUTRIKU – MUTRIKUKO UDAL AGIRITEGIA
AMMU-MUA, C/263-23.
ARCHIVO MUNICIPAL DE PLACENCIA – SORALUZEEKO UDAL AGIRITEGIA
AMP-SUA, C/181-19.
ARCHIVO MUNICIPAL DE SEGURA – SEGURAKO UDAL AGIRITEGIA
AMSE-SEUA, E/5/4/1/5.
ARCHIVO MUNICIPAL DE TOLOSA – TOLOSAKO UDAL AGIRITEGIA
AMT-TUA, 1/1/55.
AMT-TUA, A/1/56.
AMT-TUA, A/1/57.
ARCHIVO MUNICIPAL DE URRETXU – URRETXUKO UDAL AGIRITEGIA
AMU-UUA, E/5/2/2/1.
AMU-UUA, E/5/2/2/6.
AMU-UUA, Asuntos Criminales, 21/16.
AMU-UUA, Relaciones con las autoridades militares, Asuntos generales, 1/8.
ARCHIVO DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA - ARABAKO L. HISTORIKOAREN AGIRITEGIA
ATHA-ALHA, 1264-37.
BRITISH LIBRARY
BL, Egerton, MS 388.
CENTRE HISTORIQUE DES ARCHIVES NATIONALES
CHAN, AF IV, 1157.
CHAN, AF IV, 1462.
CHAN, AF IV, 1605A.
CHAN, AF IV, 1611 1/1.
CHAN, AF IV, 1626B.
CHAN, AF IV, 1634B.

SERVICE HISTORIQUE DE LA DÉFENSE / ARCHIVES DU MINISTÈRE DE LA GUERRE
SHD/GR, C8 4.
SHD/GR, C8 5.
SHD/GR, C8 9.
SHD/GR, C8 11.
SHD/GR, C8 13.
SHD/GR, C8 14.
SHD/GR, C8 15.
SHD/GR, C8 17.
SHD/GR, C8 19.
SHD/GR, C8 21.
SHD/GR, C8 25.
SHD/GR, C8 33.
SHD/GR, C8 40.
SHD/GR, C8 41.
SHD/GR, C8 43.
SHD/GR, C8 45.
SHD/GR, C8 57.
SHD/GR, C8 58.
SHD/GR, C8 64.
SHD/GR, C8 175.
SHD/GR, C8 176.
SHD/GR, C8 176.
SHD/GR, C8 177.
SHD/GR, C8 178.
SHD/GR, C8 179.
SHD/GR, C8 180.
SHD/GR, C8 181.
SHD/GR, C8 182.
SHD/GR, C8 185.
SHD/GR, C8 186.
SHD/GR, C8 187.
SHD/GR, C8 192.
SHD/GR, C8 193.
SHD/GR, C8 194.
SHD/GR, C8 195.
SHD/GR, C8 197.
SHD/GR, C8 198.
SHD/GR, C8 204.
SHD/GR, C8 205.
SHD/GR, C8 206.
SHD/GR, C8 217.
SHD/GR, C8 390.
SHD/GR, Xf, 180 a 183bis.
SHD/GYJ, LEG 1110.

BIBLIOGRAFÍA

ALDABADELTREKU, Patxi: "Las tropas francesas en Deba", <i>Revista Deba</i> , Udaberria (1995), pp. 18-24.
ALMIRANTE TORROELLA, J.: <i>Diccionario militar (etimológico, histórico, tecnológico, con dos vocabularios francés y alemán)</i> . Madrid, Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra, 1869.
ÁLVAREZ JUNCO, José: "La invención de la Guerra de la Independencia", <i>Studia Historica. Historia Contemporánea</i> , 12 (1994).
ÁLVAREZ JUNCO, José: <i>Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX</i> , Barcelona, Taurus, 2001.
AMORÓS ONDIANO, Francisco: <i>Representación del Consejero de Estado Español Don Francisco Amorós a S.M. el Rey D. Fernando VII</i> . París, Renard, 1814.
ANGULO MORALES, Alberto: "Fiscalidad y economía en las provincias exentas durante la Edad Moderna", <i>Estudis: Revista de Historia Moderna</i> , 29 (2003), pp. 81-101.
ARAGÓN RUANO, Álvaro: "Comerciantes franceses en el comercio entre San Sebastián y los Estados Unidos de América en el marco de la crisis de subsistencia de 1789", en DUBERT I. y SOBRADO CORREA, H.: <i>El mar en los siglos moderno (I)</i> . Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2009, pp. 235-248.
ARAGÓN RUANO, Álvaro: "La Guerra de la Convención, la separación de Guipúzcoa y los comerciantes vasco-franceses y bearneses", <i>Pedralbes</i> , 31 (2011), pp. 167-229.
ARRAIZA, Jesús: "Goizueta, un pueblo navarro en la guerra de la independencia, según un manuscrito de la época (1808-1814)", <i>Cuadernos de la cofradía gastronómica del pimiento seco</i> , 13, Pamplona, 1988.
ARRASATE ZIENTZIA ELKARTEA: <i>Mondragón durante la ocupación francesa 1807-1813</i> . Mondragón, Arrasate Zientzia Elkartea, 2000.
ARTOLA, Miguel: <i>La Guerra de la Independencia</i> . Madrid, Espasa, 2007.
ARTOLA, Miguel: <i>Los Afrancesados</i> . Madrid, Alianza, 2008.
AYERBE IRIBAR, Rosa: "El Gobierno de Gipuzkoa: entre la tradición y el cambio (1808-1814)" <i>Iura Vasconiae</i> , 8 (2011), pp. 385-460.
AYMES, Jean-René: <i>Los españoles en Francia 1808-1814. La deportación bajo el Primer Imperio</i> . Madrid, Siglo XXI, 1987.
AYMES, Jean-René: "La société espagnole (1808 à 1814): la notion de "public" en GILLI, M.: <i>La Révolution Française et son "public" en Espagne entre 1808 et 1814</i> . Annales littéraires de l'Université de Besançon, 388. Paris, Les Belles Lettres, 1989.
AYMES, Jean-René: <i>La Guerra de la Independencia: héroes, villanos y víctimas (1808-1814)</i> . Lleida, Milenio, 2008.
AYMES, Jean-René: <i>La Guerra de la Independencia, 1808-1814: calas y ensayos</i> . Madrid, CSIC, 2009.
AZKUE ABERASTURI, Resurrección María: <i>Cancionero popular vasco</i> . Barcelona, Boileau y Bernasconi, 1923.
BACON, John Francis: <i>Six years in Biscay</i> . Londres, Smith, Elder and Company, 1838.
BASURTO LARRAÑAGA, Román: "El País Vasco durante la ocupación napoleónica", <i>Annals d'Etudis Gironins</i> , 51 (2010), pp. 151-171.
BERRUEZO, José: "Espías y guerrilleros vascos". <i>Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País</i> , 30 (1959), pp. 255-277.
BERRUEZO, José: <i>Historias de Guipúzcoa</i> . San Sebastián, Caja de Ahorros de Guipúzcoa, 1977.

BERRUEZO, José: "La resistencia vasca en 1808-1813". <i>Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián</i> , 16 (1982), pp. 804-812.
BLAYNEY, A.T.: <i>Narrative of a Forced Journey through Spain and France as a prisoner of war in the years 1810 to 1814</i> . Londres, E. Kerby, Bookseller and Stationer, 1814.
BLAZE, Sébastien: <i>Mémoires d'un apothicaire sur la guerre d'Espagne pendant les années de 1808 á 1814</i> . Paris, Ladvocat, 1828.
BONAPARTE, Napoleón: <i>The confidential correspondence of Napoleon Bonaparte with his brother Joseph</i> . Nueva York, Appleton and Co., 1856.
BONNART, Menard: <i>Histoire de Médard Bonnart. Souvenirs d'un capitaine de gendarmerie (1775-1828)</i> . Epernay, Imprimerie de Mme Fiévet, 1828.
BURGUEÑO RIVERO, Jesús: "Las prefecturas de 1810". <i>Argutorio</i> , 29 (2012), pp. 21-26.
BUTRÓN PRIDA, Gonzalo y SALDAÑA FERNÁNDEZ, José: "La historiografía reciente de la Guerra de la Independencia". <i>Mélanges de la Casa de Velázquez</i> , 38-1 (2008), pp. 243-270.
CAMPANY Y DE MONTPALAU, Antonio de: <i>Centinela contra los franceses</i> . Manresa, Martín Trullás Impresor, 1808.
CANALES GILI, Esteban: "Ejército y población civil durante la Guerra de la Independencia: unas relaciones conflictivas". <i>Hispania Nova</i> , 3 (2003), pp. 10-37.
CANGA ARGÜELLES, José: <i>Diccionario de Hacienda, con aplicación a España</i> . Madrid, Imprenta de Marcelino Calero Portocarrero, 1833-1834.
CANGA ARGÜELLES, José: <i>Observaciones sobre la Historia de la Guerra de España, que escribieron los señores Clarke, Southey, Londonderry y Napier</i> . Londres, Imprenta española de Marcelino Calero, 1829.
CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio: "Introducción" en Miguel RODRÍGUEZ FERRER, Miguel: <i>Los Vascongados, su país, su lengua y el Príncipe L. L. Bonaparte</i> . Madrid, Imprenta de J. Noguera, 1878.
CARANTOÑA ÁLVAREZ, Francisco: (Res.) <i>Guerra y Hacienda. La Hacienda del Gobierno Central en los años de la Guerra de la Independencia (1808-1814)</i> ", de Fontana Lázaro y Garrabou Segura, en <i>Contextos</i> , 7 (1986), pp. 223-225.
CARRASCO ÁLVAREZ, Antonio: <i>La guerrilla interminable. Claves de la guerra de guerrillas en España. 1808-1814</i> . León, CSED, 2013.
CASENAVE, Jean: "Dominique-Joseph Garat - Recherches sur le peuple primitif de l'Espagne; sur les révolutions de cette péninsule; sur les Basques espagnols et françois. Rapport établi en 1811 pour Napoléon Ier", <i>Lapurdum</i> , 11 (2006), pp. 69-135, accesible en: https://journals.openedition.org/lapurdum/309?lang=fr [último acceso 16/08/2018].
CASSINELLO PÉREZ, Andrés: <i>Juan Martín "El Empecinado", o el amor a la libertad</i> . Madrid, San Martín, 1996.
CAYUELA FERNÁNDEZ, José Gregorio y GALLEGU PALOMARES, José Ángel: <i>La Guerra de la Independencia. Historia bélica, pueblo y nación en España (1808-1814)</i> . Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2008.
CORDEY, Jean: <i>Inventaire des archives des ducs de Crillon, conservées chez M. le marquis de Grammont</i> . París, H. Champion, 1908.
CORTES DE CÁDIZ: "Diario de las discusiones y actas de las Cortes de Cádiz" (15). Sesión del 22 de septiembre de 1812. Cádiz, Imprenta Real, 1812. p. 267.
COXE, William: <i>Memoirs of the kings of Spain of the house of Bourbon from the accession of Philip the fifth to the death of Charles the third</i> . London. Longman, Hurst, Rees, Orme and Brown, 1813.
COXE, William: <i>España bajo el reinado de la Casa de Borbón</i> traducido por Jacinto de Salas Quiroga. Madrid, D.F.de P. Mellado Editor, 1847.
CRUZ MUNDET, J. R.: <i>Rentería en la crisis del Antiguo Régimen (1750-1845)</i> . Errenteria, Ayuntamiento de Errenteria, 1991.

DEMANGE, Christian; GÉAL, Pierre; HOCQUELLET, Richard; MICHONNEAU, Stéphane y SALGUES, Marie (eds.), <i>Sombras de mayo. Mitos y memorias de la Guerra de la Independencia en España (1808-1908)</i> . Madrid, Casa de Velázquez, 2007.
DESBOEUFS, Charles: <i>Souvenirs du capitaine Desboeufs</i> . Paris, Alphonse Picard et fils, 1901.
DIEGO GARCÍA, Emilio de: "La España de 1808: entre el mito y la realidad", <i>Revista de Historia Militar</i> , Nº Extraordinario 2 (2005), pp. 13-34.
DIEGO GARCÍA, Emilio de: "La Guerra de la Independencia como aglutinante nacional y conflicto internacional", en REDER GADOW, Marion y MENDOZA GARCÍA, Eva (coords.), <i>La Guerra de la Independencia en Málaga y su provincia (1808-1814)</i> , Málaga, 2005, pp. 53-62.
DIEGO GARCÍA, Emilio de: "España 1808-1810: Entre el viejo y el nuevo orden político", <i>Revista de Historia Militar</i> , Nº Extraordinario 1 (2006), pp. 15-36.
DIEGO GARCÍA, Emilio de: <i>España, el infierno de Napoleón</i> . Madrid, La Esfera de los Libros, 2008.
DIEGO GARCÍA, Emilio de: "La Guerra de la Independencia: un balance en su bicentenario", <i>Cuadernos de Historia Moderna. Anejos</i> , 9 (2010), pp. 215-253.
DUFOUR, Gerard: <i>Juan Antonio Llorente. El factótum del Rey Intruso</i> . Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2014.
EGIBAR URRUTIA, Lartaun de: "El sistema napoleónico en el espacio vasco: del ordenamiento foral a un nuevo régimen. implantación y alcance", <i>Historia Constitucional</i> , 9 (2008), pp. 25-59.
ELOSEGUI, IRAZUSTA, Jesús: "Breves fragmentos de historia guipuzcoana (II). Guipúzcoa infestada por malhechores 1801-1803" <i>Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País</i> , 32 (1976), pp, 157-158.
ELOSEGUI, IRAZUSTA, Jesús: "Miscelánea. Iztueta afrancesado. Procesado por infidencia en Azpeitia", <i>Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País</i> , 42 (1986), pp, 296-300.
EREITEN, K.Z.: <i>Bergara en el siglo XIX (1808-1876)</i> . Bergara, Bergarako Udala, 2015.
ESDAILE, Charles: <i>La Guerra de la Independencia: una nueva historia</i> . Barcelona, Crítica, 2003.
ESDAILE, Charles: <i>España contra Napoleón: Guerrillas, bandoleros y el mito del pueblo en armas (1808-1814)</i> . Barcelona, Edhasa, 2006.
ESPOZ Y MINA, Francisco: <i>Memorias del general don francisco Espoz y Mina (I)</i> . Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, 1851.
FANTIN DES ODOARDS, Louis-Florimond: <i>Journal du général Fantin des Odoards</i> . París, E. Plon, Nourrit et Compagnie, 1895.
FÉE, Antoine: <i>Souvenirs de la guerre d'Espagne, dite de l'Indépendance Mémoires d'un sergent</i> . Strasbourg, Veuve Berger-Levrault, 1856.
FERNÁNDEZ SIRVENT, Rafael: <i>Francisco Amorós y los inicios de la educación física moderna: biografía de un funcionario al servicio de España y Francia</i> . Alicante, Universidad de Alicante, 2005.
FERNÁNDEZ SIRVENT, Rafael: "Un comisario regio de José I: Francisco Amorós". <i>Historia Constitucional</i> , 9 (2008).
FONTANA, Josep y GABARROU R.: <i>Guerra y Hacienda: la Hacienda del gobierno central en los años de la Guerra de la Independencia (1808-1814)</i> . Alicante, Instituto de Estudios Juan Gil-Albert, 1986.
FORD, Richard: <i>Handbook for travellers in Spain (2)</i> . Londres, John Murray, 1855.
FRASER, Ronald: <i>La Maldita guerra de España</i> . Barcelona, Crítica, 2006.
FULGOSIO CARASA, Fernando: <i>Crónica de la provincia de Guipúzcoa</i> . Madrid, Grilo, Rubio y Vitturi, 1868.
GABARAIN ARANGUREN, María Teresa: "El liberalismo en Rentería", <i>Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País</i> , 42 (1986), pp, 530-551.

GARCÍA CÁRCCEL, Ricardo: <i>El sueño de la nación indomable. Los mitos de la Guerra de la Independencia</i> . Madrid, Temas de Hoy, 2007.
GARCÍA FERNÁNDEZ, Pedro Pablo: "La escuela en el Hernani del siglo XIX", <i>Hernani urtekaria</i> , 12 (2004), pp. 46-52.
GARCÍA FERNÁNDEZ, Pedro Pablo: <i>La incidencia de la invasión napoleónica en los pueblos de etapa: el caso de Hernani</i> (Trabajo de fin de máster), UNED, 2012, pp. 85-100.
GARCÍA FERNÁNDEZ, Pedro Pablo: "La ocupación de San Sebastián de 1808", <i>Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián</i> , 48 (2015), pp.183-237.
GARCÍA FERNÁNDEZ, Pedro Pablo: "Ramón Barrutia. Guerrillero y gendarme cántabro, liberal exaltado y represor absolutista", <i>Historia Contemporánea</i> , 52 (2016), pp. 43-77.
GARMENDIA LARRAÑAGA, Juan y ZABALA, Federico: "Monografía Histórica de la villa de Tolosa", <i>Eusko Ikaskuntza, Juan Garmendia Bilduma</i> , 41 (2007).
GASTAMINZA, Salustiano: "Hernani ante la Invasión Francesa". <i>Euskalerriaren alde</i> , 50 (1912), pp. 48-52.
GINÉ, Marta (Ed.): <i>Francia mira a la Guerra de la Independencia. La guerra en la literatuta francesa del siglo XIX</i> . Lleida, Editorial Milenio, 2008.
GIRARDIN, Stanislas: <i>Discours et opinions: journal et souvenirs de S. Girardin</i> (4). París, Moutardier, 1828.
GOBIERNO DE VIZCAYA: <i>Calendario del Gobierno de Vizcaya para el año 1811</i> . San Sebastián, Imprenta del Gobierno, 1810.
GOBIERNO DE VIZCAYA: <i>Gaceta de Oficio del Gobierno de Vizcaya</i> , 1-110 (1810).
GOBIERNO DE ESPAÑA: <i>Gaceta de Madrid</i> , 6-181 (enero a junio de 1810).
GÓMEZ DE ARTECHE, José: <i>Guerra de la Independencia: historia militar de España de 1808 a 1814</i> . Madrid, Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra, 1868-1903.
GOÑI GALARRAGA, Joseba: "Imagen política del País Vasco en algunos documentos franceses de la Guerra de la Convención (1793-1795)", en <i>Historia del País Vasco</i> (siglo XVIII). Bilbao, Universidad de Deusto, 1985, pp. 247-294.
GOÑI GALARRAGA, Joseba: "La Revolución francesa en el País Vasco: la Guerra de la Convención (1793-1795)", en <i>Historia del Pueblo Vasco</i> , vol. 3, San Sebastián, Erein, 1979, pp. 5-69.
GONZÁLEZ PORTILLA Manuel y URRUTIKOETXEA LIZARRAGA, José: "Economía y familia en la montaña vasca del Antiguo Régimen" <i>Estudis d'història agrària</i> , 17 (2004) pp. 533-548.
GOROSABEL, Pablo: <i>Noticia de las Cosas Memorables de Guipúzcoa o descripción de la provincia y de sus habitantes; exposición de las instituciones, fueros, privilegios, ordenanzas y leyes; reseña del Gobierno civil, eclesiástico y militar; idea de la Administración de Justicia, etc.</i> Tolosa, Imprenta, librería y encuadernación de E. López, 1899-1900.
GOROSABEL, Pablo: <i>Diccionario Histórico-Geográfico-Descriptivo de los pueblos, valles, partidos, alcaldías y uniones de Guipúzcoa</i> . Tolosa, Imprenta de Pedro Gurruchaga, 1862.
GOROSTIDI GUELBEZU, Ángel: "Guipúzcoa en la guerra de la Independencia". <i>Euskal-Erria</i> , 58 (1908), pp. 183-187, 264-268, 345-349, 460-464 y 549-553.
GOROSTIDI GUELBEZU, Ángel: "Guipúzcoa en la guerra de la Independencia". <i>Euskal-Erria</i> , nº 59 (1908), pp. 71-75 y 328-332.
GRASSET, Alphonse-Louis: <i>La Guerre d'Espagne (1807-1814)</i> . Paris, Berger-Levrault, 1914.
GUIARD LARRAURI, Teófilo: <i>Compendio e índices de la historia de la Noble Villa de Bilbao</i> (4). París, Imprenta y librería de José de Astuy, 1912.
GUILLEMARD, Robert: <i>Mémoires d'un sergent</i> . Paris, Imprimerie de David, 1826.
GUIPÚZCOA, JUNTAS GENERALES: <i>Registro de las Juntas Generales celebradas por la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa en la N. y L. Villa de Deva este año de 1813</i> . Oiartzun, Imprenta de Ignacio Ramón de Baroja, 1813.

GUIPÚZCOA, JUNTAS GENERALES: <i>Registro de las Juntas Generales celebradas por la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa en la N. y L. Villa de Guetaria este año de 1815</i> . Tolosa, Francisco de la Lama Impresor de la expresada Provincia y Tribunal del Corregimiento, 1815.
GUIPÚZCOA, JUNTAS GENERALES: <i>Registro de las Juntas Generales celebradas por la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa en la N. y L. Villa de Rentería este año de 1814</i> . Tolosa, Francisco de la Lama Impresor de la expresada Provincia y Tribunal del Corregimiento, 1814.
GUIPÚZCOA, JUNTAS GENERALES: <i>Registro de las Juntas Generales celebradas por la M.N. y M.L. Provincia de Guipúzcoa en la N. y L. Villa de Elgoibar del 7 al 11 de junio del año de 1808</i> . San Sebastián, Imprenta de la Provincia, 1892.
GUIPÚZCOA, JUNTAS GENERALES: <i>Registro de las Juntas Particulares celebradas por la M.N. y M.L. Provincia de Guipúzcoa en la N. y L. Villa de San Sebastián del 7 al 15 de Julio del año de 1808</i> . San Sebastián, Imprenta de la Provincia, 1892.
GUZMÁN, M.L.: <i>Mina el Mozo, héroe de Navarra</i> . Tafalla, Txalaparta, 2003.
HUGO, Adele: <i>Victor Hugo raconté par un témoin de sa vie</i> (I). Paris, Librairie Internationale, 1863.
IRADIER HERRERO, Teodoro de: "Guerrilleros vascongados", <i>Euskal-Erria</i> , 58 (1908), pp. 433-439.
JIMÉNEZ DE ABERASTURI, Juan Carlos: "Fuentes documentales para el estudio de la historia de Guipúzcoa en el Archivo del Ejército de Tierra francés". <i>Bilduma</i> , 2 (1988), pp. 201-57
JURETSCHKE, Hans: <i>Los afrancesados en la Guerra de la Independencia</i> . Madrid, Sarpe, 1962.
KASPER, Michael: "La guerrilla en Guipuzcoa (1808-1835)", <i>Estudios Históricas</i> , 2 (1992). San Sebastián, Diputación Foral de Gipuzkoa, pp. 25-141.
LA FOREST, Antoine René Charles Mathurin comte de: <i>Correspondance du comte de La Forest, ambassadeur de France en Espagne, 1808-1813</i> (III). Paris, Alphonse Picard et Fils, 1905.
LAFON, J. M.: "Les violences sexuelles en Espagne (1808-1814): ce que révèlent les témoignages". <i>Bulletin Hispanique</i> , 108 (2006), pp. 555-575
LAFUENTE, Modesto: <i>Historia General de España</i> . Barcelona, Montaner y Simón, 1889.
LARRAÑAGA FERNÁNDEZ DE ARENZANA, Ramiro: <i>Placencia de las Armas</i> . San Sebastián, Caja de Ahorros Municipal, 1940.
LARRAÑAGA FERNÁNDEZ DE ARENZANA, Ramiro: "Armeros vascos en la Guerra de la Independencia" <i>Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País</i> , 42 (1986), pp. 343-349.
LASA ESNAOLA, José Ignacio: <i>Jáúregui el guerrillero: un pastor guipuzcoano que llegó a mariscal</i> . Bilbao, La Gran Enciclopedia Vasca, 1973.
LASA ESNAOLA, José Ignacio: <i>Tejiendo Historia. Contribución a la pequeña historia de Guipúzcoa</i> . San Sebastián, Sociedad guipuzcoana de ediciones y publicaciones, 1977.
LASALA Y COLLADO, Fermin: <i>Una Agrupacion Bascongada de 1820 a 1850</i> . Imprenta de Eusebio López, Tolosa, 1884.
LASALA Y COLLADO, Fermin: <i>La Separación de Guipúzcoa y la paz de Basilea</i> . Fortanet, Madrid, 1895.
LEMMONNIER-DELAFOSSÉ, J.B.: <i>Campagnes de 1810,11,12,13,14,1815 en Portugal. Espagne. France. Belgique ou Souvenirs Militaires</i> . Havre, Imprimerie Alph. Lemale, 1850.
LEPETIT, Gildas: "Une mort sans gloire?". <i>Revue historique des armées</i> , 259 (2010), pp. 13-22.
LEPETIT, Gildas: "Des enfants de la Grande Famille? Les compagnies de gendarmerie autochtones dans le nord de l'Espagne (1810-1813)". <i>Revue historique des armées</i> , 255 (2009), pp. 50-60.
LLORENTE, Juan Antonio: <i>Noticias Históricas de las tres provincias vascongadas, en que se procura investigar el estado civil de Alava, Guipuzcoa y Vizcaya, y el origen de sus fueros</i> . Madrid, Imprenta Real, 1808.

LÓPEZ ALÉN, Francisco: "Gaspar de Jáuregui, guerrillero euskalduna", <i>Euskal-Erria</i> , 58 (1908), pp. 193-197.
LÓPEZ TABAR, Juan: "La España josefina y el fenómeno del afrancesamiento", en Moliner Prada, Antonio (ed.), <i>La Guerra de la Independencia en España (1808-1814)</i> . Barcelona, Nbla Ediciones, 2007, pp. 325-354.
LÓPEZ TABAR, Juan: <i>Los famosos traidores. Los afrancesados durante la crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)</i> . Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, 2010.
LOVETT, Gabriel: <i>La guerra de la independencia y el nacimiento de la España Contemporánea</i> . Barcelona, Península, 1975.
LUIS, Jean-Philippe: "El afrancesamiento, una cuestión abierta", <i>Ayer</i> , 86 (2012), pp. 89-109.
MARTIN, Enmanuel: <i>La gendarmerie française en Espagne & en Portugal (campagnes de 1807 a 1814): avec un exposé des opérations militaires exécutées dans les provinces du Nord de l'Espagne par nos armées</i> . Paris, Imprimerie-Librairie Léauté, 1898.
MARTÍNEZ CEBOLLA, Alberto: <i>El mito reflejado. La memoria de la Guerra de la Independencia y de los sitios de Zaragoza en 1908 y en 2008</i> . Zaragoza, Mira editores, 2010.
MARTÍNEZ RUIZ, Enrique: "La Guerra de la Independencia (1808-1814)", <i>Revista General de la Marina</i> , 255 (2008), pp. 189-199.
MARTÍNEZ RUIZ, Enrique: "La Guerra de la Independencia española: planteamiento nacional y repercusión internacional", <i>Monte Buciero</i> , 13 (2008), pp. 17-43.
MARTÍNEZ RUIZ, Enrique: "Una aproximación a la Guerra de la Independencia", <i>Cuadernos de Historia Moderna. Anejos</i> , 9 (2010), pp. 11-14.
MARTÍNEZ RUIZ, Enrique y GIL MUÑOZ, Margarita: <i>La Iglesia Española contra Napoleón: La guerra ideológica</i> . Madrid, Actas, 2013.
MELÓN RUIZ DE GORDEJUELA, Amando: "El mapa prefectual de España (1810)", <i>Estudios geográficos</i> , 13, Nº 46, (1952), pp. 5-72.
MENDIOLA, A.: "Causas del incendio de San Sebastián", <i>Euskalerrriaren alde</i> , 50 (1926).
MERCADER RIBA, Juan.: <i>José Bonaparte Rey de España (1808-1813. Estructura del Estado Español Bonapartista</i> . Madrid, CSIC, 1983.
MIGUEL LÓPEZ, Isabel: <i>El mundo del comercio en Castilla y León al final del antiguo régimen</i> . Valladolid, I. Miguel López, 2000.
MIRANDA RUBIO, Francisco: "Otra forma de hacer la guerra en Navarra (1808-1814). Levantamiento armado o revolución", <i>Príncipe de Viana</i> , 240 (2007), pp. 263-312.
MOLINER PRADA, Antonio: <i>La guerrilla en la guerra de la Independencia</i> . Ministerio de Defensa, Madrid, 2004.
MORANGE, Claude: "La "révolution" espagnole de 1808 à 1814. Histoire et écritures" en Gilli, M.: <i>La Révolution Française et son "public" en Espagne entre 1808 et 1814</i> . Annales literaires de l'Université de Besançon, 388. Paris, Les Belles Lettres, 1989.
MORANGE, Claude: "Afrancesados o josefinos", <i>Spagna Contemporánea</i> , 27 (2005), pp. 27-54.
MORENO ALONSO, Manuel: "Las invenciones de los románticos: imaginación y fabulaciones en la recreación de la figura del bandolero", <i>Andalucía en la Historia</i> , 22 (2008), pp. 24-29.
MUGARTEGUI EGUÍA, Isabel: <i>Hacienda y fiscalidad en Guipúzcoa durante el Antiguo Régimen 1700-1814</i> , San Sebastián, Fundación Cultural Caja de Guipúzcoa, 1990.
MÚGICA MÚGICA, Gregorio: <i>Monografía histórica de la Villa de Eibar</i> . Irun, Viuda de B. Valverde, 1910.
MURIEL HERNÁNDEZ, Manuel: "Las Guerrillas en la Guerra de la Independencia española (Antecedentes de las guerrillas y operaciones de las pequeñas partidas en Extremadura, Guadalajara, Soria, La Rioja y el Valle del Ebro en el año 1809)" en CASTAÑEDA DELGADO, Paulino (ed.): <i>Las guerras en el primer tercio del siglo XIX en España y América: actas XII Jornadas Nacionales de Historia Militar</i> . Madrid-Sevilla, Deimos, 2005, tomo II, p. 38.

ORELLA MARTINEZ, José Luis: <i>Breve historia de Guipúzcoa y sus instituciones</i> . Bilbao, Fundación Popular de Estudios Vascos, 2011.
ORTIZ DE ORRUÑO LEGARDA, José María: "Entre la colaboración y la resistencia. El País Vasco durante la ocupación napoleónica" en VV.AA.: <i>Vascos en 1808-1813: Años de Guerra Y Constitución</i> , Madrid, Biblioteca Nueva, 2010.
OTAEGUI ARIZMENDI, Arantza: <i>Guerra y crisis de la hacienda local: las ventas de bienes comunales y de propios en Guipúzcoa, 1764-1814</i> . San Sebastián, Diputación Foral de Guipúzcoa, 1991.
OTAZU Y LLANA, Alfonso y GOÑI GALARRAGA; Joseba: "La Inquisición y la Revolución francesa en el País Vasco (1789-1796)", en Otazu y Llana, Alfonso.: <i>La burguesía revolucionaria vasca a fines del siglo XVIII</i> . San Sebastián, Txertoa, 1982.
PÉREZ VILLANUEVA, Joaquín y ESCANDELL BONET, Bartolomé: <i>Historia de la Inquisición en España y América</i> , (1). Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1984.
PÉREZ OLLO, Fernando: "El Prior de Ujué y otros clérigos navarros de la francesada", <i>Príncipe de Viana</i> , 231 (2004), pp. 223-258.
PERURENA BOROBIA, Ignacio: "Apuntes para el estudio del bandolerismo en Guipúzcoa (1795-1808)", <i>Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País</i> , 59 (2003), pp. 187-242.
PIRALA, Ángel: <i>San Sebastián en el siglo XIX</i> . Madrid, Librería Hernando y compañía. 1900.
QUEIPO DE LLANO, José María: <i>Historia del levantamiento, guerra y revolución de España</i> . París, Librería Europea de Baudry. 1838
RAMÓN SOLANS, Francisco Javier: "El legado historiográfico de Miguel Artola: afrancesados, josefinos, juramentados", <i>Rolde: Revista de cultura aragonesa</i> , 124-125 (2008), pp. 4-11.
RAMÓN SOLANS, Francisco Javier: "En torno a la definición de "afrancesado", en Alberto Ramos Santana, Alberto Romero Ferrer (coor.): <i>Liberty, liberté, libertad: el mundo hispánico en la era de las revoluciones</i> . Cádiz, Universidad de Cádiz, 2010, pp. 85-99.
RAMÓN SOLANS, Francisco Javier: <i>La Virgen del Pilar dice... Usos políticos y nacionales de un culto mariano en la España contemporánea</i> . Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2014, p.112.
RAMÓN SOLANS, Francisco Javier: "Quince años de renovación. Un balance historiográfico de los estudios sobre religión en la España del siglo XIX (2000-2015)", <i>Ayer</i> , 99 (2015), pp. 253-264.
RECONDO BRAVO, Jose Antonio: <i>Tolosa y la provincia durante la ocupación francesa (1808-1813)</i> . Pamplona, José Antonio Recondo, 2007.
RECONDO BRAVO, Jose Antonio: <i>La Guerra de la Independencia: Tolosa y los franceses</i> . Pamplona, Pamiela, 2016.
RILOVA JERICÓ, Carlos: "Gaspar de Jauregui y Jauregui"; [online] <i>Euskomedia</i> (2013), accesible en: http://www.euskomedia.org/aunamendi/63824 [Último acceso 16/04/2018].
RILOVA JERICÓ, Carlos y TAPIA LIZARRAGA, Koro: "AFRANZESATUA? ERREPRESALIATUA? SARITUA? ANDOAIN NAPOLEONEN OKUPAZIOAREN MENPE (1808-1815)", <i>LEYÇAUR ANDOAINGO IKERKETA HISTORIKOEN ALDIZKARIA = REVISTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE ANDOAIN</i> , 13 (2014) pp. 41-94.
RILOVA JERICÓ, Carlos: "De simple guerrilla a ejército de las guerras napoleónicas. Historia de los tres batallones guipuzcoanos contada por ellos mismos (1808-1814)", <i>Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián</i> , 47 (2014), pp.195-265
RILOVA JERICÓ, Carlos: "Un Waterloo para los vascos. La campaña de 1815 en territorio guipuzcoano (Tolosa, Hernani, San Sebastián, Irun)". San Sebastián, <i>Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián</i> , 47 (2014), pp.267-358
ROCA, A.J.M.: <i>Memorias sobre las guerras de los franceses</i> . Madrid, Imprenta que fue de García, 1816.
RODRIGUEZ GARCÍA, Francisco: "Crónica del Señorío de Vizcaya", en ROSELL Cayetano (dir.): <i>Crónica General de España</i> . Madrid, Ronchi y compañía, 1865.

ROUSSEAU, Jean-Jacques: <i>Les confessions</i> : Volumes 1 à 3., Paris, Th. Lejeune Partie II, Livre VII, 1827.
RUBIO POBES, Coro: "El siglo XIX (1808-1876) en la historiografía vasca de los últimos veinte años". <i>Vasconia</i> , 34 (2005), pp. 336
RUBIO POBES, Coro: <i>Fueros y Constitución en la lucha por el control del poder. País Vasco, 1808-1868</i> . Bilbao, Universidad del País Vasco, 1997.
RUBIO POBES, Coro: <i>La identidad vasca en el siglo XIX</i> . Madrid, Biblioteca Nueva, 2003.
RUBIO POBES, Coro: "El Conde de Villafuertes (1772-1842). Biografía política de un patricio guipuzcoano en tiempos de revolución", <i>Historia Contemporánea</i> , 9 (1993), pp. 193-217.
RUIZ HOSPITAL, Gonzalo: <i>El Gobierno de Gipuzkoa al servicio de su rey y bien de sus naturales: la Diputación provincial de los fueros al liberalismo (siglos XVI-XIX)</i> . San Sebastián, Diputación Foral de Guipúzcoa, 1997.
SÁNCHEZ AGUIRREOLEA, Daniel: <i>Salteadores y picotas. Aproximación histórica al estudio de la justicia penal en la Navarra de la Edad Moderna</i> . Pamplona, Gobierno de Navarra, 2008.
SÁNCHEZ ARRESEIGOR, Juan José: "El imperio más grande contra la provincia más pequeña" en LARRINAGA, Carlos (coord.): <i>San Sebastián 2013. Historia y Memoria</i> . San Sebastián, Hiria, 2013
SÁNCHEZ ARRESEIGOR, Juan José: <i>Vascos contra Napoleón</i> . San Sebastián de los Reyes, Actas, 2010.
SAND, George: <i>Histoire de ma vie</i> . Paris, Michel Lévy frères, 1856.
SANTIAGO GADEA, Augusto: <i>El intendente del primer sitio de Zaragoza: Calbo de Rozas, otros soldados y patriotas</i> . Madrid, Tipografía de los Hijos de Tello, 1909.
SANTOS TORRES, José: <i>El Bandolerismo en España</i> . Madrid, Temas de Hoy, 1995.
SARASQUETA, Pedro: <i>Eibar, monografía descriptiva de esta noble y leal villa de Guipúzcoa</i> . Eibar, Imprenta de P. Orúe, 1909.
SARRACIN, J.: <i>Histoire de la guerre d'Espagne et de Portugal de 1807 à 1814</i> . Paris, J.G. Dentu, 1814.
SEOANE FERRER, Ramón: "Correspondencia entre el ministro de Marina y sus subordinados en San Sebastián durante el gobierno de José Bonaparte", <i>Euskalerrria</i> , 58 (1908), pp. 200-205, 241-248, 289-296, 337-340, 390-397, 448-455, 481-488, 529-536.
SEOANE FERRER, Ramón: "Correspondencia entre el ministro de Marina y sus subordinados en San Sebastián durante el gobierno de José Bonaparte", <i>Euskalerrria</i> , 59 (1908), pp. 1-8, 81-87, 97-101, 299-310.
SOBRÓN ELGUEA, María del Carmen: <i>Logroño en la Guerra de la Independencia</i> . Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1986.
SOBRÓN ELGUEA, María del Carmen: "Coste de la Guerra de la Independencia en La Rioja". <i>Kalakorikos</i> , 13 (1986), pp. 107-118.
SORALUCE Y ZUBIZARRETA, Nicolás: <i>Historia General de Guipúzcoa</i> . Vitoria, Imprenta, Litografía y Librería de la Viuda de Egaña e hijos, 1870.
SORALUCE, Pedro María: "Cartas inéditas referentes al sitio, bombardeo y destrucción de San Sebastián (I)", <i>Boletín de la Real Academia de la Historia</i> , 31 (1897).
SORANDO MUZÁS, Luis: "Aragoneses al servicio del Imperio", en ARMILLAS VICENTE, José Antonio (coord.): <i>La Guerra de la Independencia</i> . Estudios, Institución "Fernando el Católico", Zaragoza, 2001, vol. 2, pp. 1235-1280.
STANHOPE, Philip Henry: <i>History of England from the peace of Utrecht to the peace of Versailles: 1713-1783</i> . London, J. Murray, 1836.
STENDHAL (Henri Beyle): <i>Vie de Napoléon (I)</i> . París, Le Divan, 1930.
THIERS, Louis-Adolphe: <i>Histoire du Consulat et de l'Empire</i> . Leipzig, J.P. Meline Libraire-Éditeur, 1845.

THIERS, Louis-Adolphe: <i>Historia del Consulado y del Imperio</i> (8) traducida por Joaquin Pérez Comoto. Madrid, Establecimiento tipográfico de Mellado, 1849.
THOMAS, CH.: <i>Le livre du soldat: vertus guerrières</i> . Nancy, Imprimerie Berger-Levrault et Cie., 1891.
TOLEDANO GONZÁLEZ, Lluís Ferran: "La Guerra de la Independencia como mito fundador de la memoria y de la historia nacional española", en MOLINER PRADA, Antonio (ed.), <i>La Guerra de la Independencia en España (1808-1814)</i> . Barcelona, Nבל Ediciones, 2007, pp. 543-572.
TONE, John L.: <i>La guerrilla española y la derrota de Napoleón</i> . Madrid, Alianza, 1999.
VICARIO Y DE LA PEÑA, Nicolás: <i>Memoria acerca del servicio militar de los vascongados</i> . San Sebastián, Imprenta de la Provincia, 1905.
VILAR, Pierre: <i>Hidalgos, amonitados y guerrilleros. Pueblos y poderes en la historia de España</i> . Barcelona, Crítica, 1982.
ZABALA OZÁMIZ, Ángel de: "Los Gobiernos Militares", <i>Yakintza</i> , 8 (1934), pp. 116- 124.
ZAPIRAIN KARRIKA, David: <i>Bandoleros vascos</i> . San Sebastián, Ttarttalo, 2006.
ZUGASTI Y SÁENZ, Julián de: <i>El bandolerismo: estudio social y memorias históricas</i> (I). Madrid: Imprenta de T. Fortanet, 1877.

APÉNDICE DOCUMENTAL

Contenido no accesible